DIARIO DE LA MAÑANA

ALMANAQUE—HOY—Sta. Clara; Indulgencia de 40 horas en San Juan.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES 12 DE AGOSTO DE 1883

## Política Chilena

SUS ERRORES—SUS CONSECUENCIAS

Estamos ya en la segunda mitad del año 1883 y alrededor de los cinco años de empezada la guerra del Pacífico, sin que sea posible todavía fijar el término de la situacion creada por la victoria de Chile.

Tanto antes como despues de la toma de Lima, los chilenos han querido mostrar que se avenían á discutir condiciones de arreglo, para concluir por un tratado las graves desinteligencias suscitadas y que habian hecho indispensable la guerra.

Pero ninguna proposicion les parecia buena y conveniente, y lo mismo en la conferencia de Arica que en las negociaciones con el señor García Calderon, ni aceptaron lo que se les propuso, ni propusieron condiciones aceptables para la dignidad del vencido.

Así se ha llegado á dudar que Chile quiera efectivamente hacer la paz. Su política y procedimiento empleado han tendido mas á prolongar la situacion que á resolverla, dejando entender que le agrada mucho el papel de ocupante y administrador de los bienes del Perú.

La detenida correspondencia cambiada desde Marzo á Junio por los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile, con el objeto de abrir conferencias pacificadoras en Tacna, no ha tenido éxito por la inaceptable exigencia del Ministro chileno, que, como condicion esencial, pretendia la esclusion del contra-Almirante Montero en esas conferencias.

La dignidad del diplomático boliviano inspirándose en los sentimientos de honor y lealtad que son naturales respecto de un aliado tan generoso como el Perú, ha rechazado esa injustificada proposicion.

El Gobierno de Arequipa organizado por el contra-Almirante Montero, es la suprema autoridad del Perú. Tiene el voto y el apoyo de la mayoría de la Nacion; funciona legalmente y es obedecido en todo el territorio donde no dominan las armas de Chile ó del General Iglesias rebelde y traidor á su pátria.

Con esta autoridad que hoy es la única legítima, debieran entenderse y tratar los chilenos si efectivamente desean poner un término á la guerra.

Los tratados que Chile ajustase con ese gobierno tendrian validez ante la nacion peruana y serian aceptados por Bolivia, porque los gobiernos de la Paz y de Arequipa son recíprocamente solidarios de la alianza.

Empero, lo que es natural y arreglado no parece agradable al vencedor. En vez de procurar un convenio definitivo con el General Montero, convenio que tendria todas las probabilidades de ser aceptado por el Congreso peruano y por el pueblo, lo que para Chile debe constituir la mejor garantía, vemos, con sorpresa, que trata de celebrar pactos con el General Iglesias, entidad sin prestigio en su pais y que solo se sostiene por el auxilio que le presta el ejército de ocupacion.

La demostracion de la impopularidad del Gobierno del General Iglesias, es tan sencilla como perentoria.

Hasta ahora no ha podido batir ni la mas pequeña montonera con sus elementos propios. Cual zángano de la colmena, permanece enclavado en la inactividad, esperando que las tropas chilenas hagan desaparecer á sangre y fuego á Montero, Cáceres y sus ramificaciones, para asumir despues el mando supremo en toda la nacion y firmará Chile sus proposiciones.

Si el General Iglesias encarna la voluntad nacional ¿cómo se esplica que, á pesar de la proteccion amplia del ejército chileno, no haya podido hasta hoy batir ni un grupo de la resistencia encabezada por el Gobierno de Arequipa?

Esa es la prueba mas concluyente de su impopularidad, que su Gobierno es rechazado por el pueblo peruano, y por lo tanto, que está traicionando las aspiraciones y la voluntad de su pátria.

Chile, tratando con Gobiernos de ese origen, se atraerá las censuras del mundo civilizado y jamás cimentará una paz duradera en el Perú. Así que sus tropas salgan de este país, el Gobierno de Iglesias rodará al empuje de los estallidos de la Nacion.

Y es bueno no olvidar, que los Gobiernos estrangeros han reconocido al General Montero como autoridad suprema de esa Nacion, y han de levantarse embarazos para que acepten la de Iglesias, sin que haya la del primero caducado legalmente.

Un tratado con el Gobierno inconsistente de Cajamarca, no le daria á Chile ninguna seguridad para sus miras ulteriores. Dada la composicion de esa autoridad, la impureza de su origen y la desvinculacion completa, en que se halla respecto de Bolivia, ni el pueblo, ni la representacion futura del Perú acatarian compromisos y obligaciones suscritas por ese nuevo Almonte que con su política oscura deshonra el pabellon peruano.

Hay un error profundo de parte de Chile al proceder en el sentido que lo hace.

Elije el camino tortuoso y lleno de dificultades, en vez de seguir el llano y seguro que le presenta el gobierno de Arequipa para llegar á realizar la paz en condiciones honorables para todos.

Al no seguir ese camino se extravía. La autoridad de Iglesias no es autoridad legal. Su gobierno es tan enemigo como el chileno, de la nacion en cuyo nombre se pretende que firme tratados.

Romper esos tratados sería en toda época, un acto de patriotismo para todos los peruanos, y Chile habria perdido estérilmente sus sacrificios terminando la guerra de ese modo, porque tendria que renovarla luego para hacerlos efectivos.

El gobierno del general Montero tiene además del voto popular que lo hace legítimo, la sancion del tiempo y la aceptacion tácita y aun espresa de los otros gobiernos que si no tratan con él directamente lo respetan como al único poder constituido de la República peruana.

## El libro de la Direccion de Rentas de la Provincia

Bajo la denominacion oficial de Memoria, hemos recibido un interesante libro de la Direccion General de Rentas de la Provincia, que presenta tanta miga, que no es posible encerrar una noticia de su contenido en los reducidos límites de uno, ni de dos artículos de diario.

La Provincia no tiene una oficina mas seriamente organizada que esa, y haria honor á cualquier administracion americana y europea.

Al César lo que al César pertenece.

La Direccion de Rentas ha escrito en su bandera la misma leyenda que La Prensa escribió en la suya el primer dia de su aparicion: *Moral administrativa*.

¿Cómo no apoyarla y aplaudirla, si defiende en su alta acepcion los intereses públicos?

Oigamos al señor Dibur, en la página 8 de su libro:

"Hace mucho tiempo que esta Oficina persigue un propósito, cual es el de implantar, cualesquiera que sean las circunstancias, el sistema de la responsabilidad de todos los empleados, haciendo una verdad de las bellas palabras—*moral administrativa*—que en otros tiempos no tuvieron sentido alguno, desde que se descuidaban los medios de represion y se desplegaba la suficiente energía para poner á raya la corrupcion."

Esos conceptos honran á quien los profiere desde un elevado y vidrioso destino público. Es un consuelo, que fortifica al propagandista, retemplando su fé y entusiasmo que debe despreciar [illegible]

El señor Dibur recuerda las cuotidianas y fundadas censuras que se dirigian no hace mucho á los [illegible] de la Hacienda [illegible]

[illegible]

El libro ha salido. La Prensa tampoco ha de cejar un ápice.

Y en cuanto á la administracion de la Hacienda, nada tememos: está bien cimentada, la voluntad de su Gefe inmediato es inquebrantable.

Olvidamos confesar unos propósitos para el porvenir, consignados en la página 9 del libro que empezamos á analizar.

"Para no salir y mantenerse en ella, cuenta con una voluntad decidida, de tal modo, que el lema *moral administrativa* siga siempre siendo una verdad.

"Por lo demás, en la prosecucion de este propósito, la Direccion hace caso omiso de las piedras que pudiéranse poner en su camino, como en otras ocasiones. No es posible servir bien los intereses públicos y favorecer los particulares á la vez, á ménos que puedan equitativamente conciliarse aquellos con estos últimos, lo que es bastante raro.

"De ahí las mal querencias y los sinsabores, que por otra parte no son nada, cuando existe el ánimo decidido de cumplir rectamente los árduos deberes del cargo, para producir el bien que el pueblo tiene derecho de esperar de los que manejan las contribuciones de que se forma la renta pública, con que debe atenderse á las necesidades de la sociedad, en sus múltiples y variadas exijencias."

Nos falta espacio para entrar al exámen prolijo del contenido del libro, y aplazando esa tarea para otros artículos, nos concretamos por hoy á reproducir dos cuadros numéricos, que condensan el movimiento de la renta pública, en los últimos años, marcando su crecimiento anual.

¡Cuántos bienes no podria hacer el Gobierno á la Provincia si invirtiese convenientemente los recursos, siempre en aumento, que le proporciona su inmensa riqueza, bajo la forma del impuesto!

Si hay en Sud-América una region que pueda rivalizar de igual á igual con la prosperidad mayor que se conoca en el mundo, es la Provincia de Buenos Aires, cuyos recursos crecen como las plantas de los trópicos.

Cada peso que se invierte en su suelo, sea en ferro-carriles, sea en agricultura, sea en bancos, sea en ganadería, recibe una recompensa usuraria: es un multiplicando, que en breve tiempo, centuplica la cantidad.

Hé aquí dos cuadros que marcan el crecimiento de la renta pública:

**Cuadro comparativo de lo producido con lo calculado por Impuestos de 1881 y 1882 al 31 de Marzo del año siguiente**

| IMPUESTOS | 1881 | | | | 1882 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Calculado | Producido | Diferencias En mas | Diferencias En ménos | Calculado | Producido | Diferencias En más | Diferencias En ménos |
| Contribucion Directa | 16800000 | 21907391 | 5107391 | — | 16800000 | 22660855 | 5860855 | — |
| Patentes | 6000000 | 7152041 | 1152041 | — | 7000000 | 10096079 | 3096079 | — |
| Papel Sellado | 21000000 | 24038224 | 3038224 | — | 7000000 | 13850649 | 6850649 | — |
| Arrendamiento de Escribanias | 600000 | 723158 | 123158 | — | 400000 | 325948 | — | 74052 |
| Saladeros y Graserias | 2000000 | 1053902 | — | 946098 | 1500000 | 1194865 | — | 305135 |
| Peage de Puentes y Canteras | 800000 | 330319 | — | 469681 | 800000 | 309923 | — | 490077 |
| Riachuelo | 3000000 | 2551267 | — | 448733 | 2000000 | 1509337 | — | 490663 |
| Recursos de años anteriores | 5000000 | 8871861 | 3871861 | — | 3000000 | 3031165 | 31165 | — |
| | 55200000 | [illegible] | [illegible] | 1864512 | 38500000 | 52978421 | 15838748 | 1359927 |
| Renovacion de marcas | | | | | 6000000 | 13949000 | 7949000 | |
| Impuesto de nivelaciones | | | | | — | 4035156 | 4035156 | |

**Productos de los impuestos por los años que se espresan**

| IMPUESTOS | 1874 | 1875 | 1876 | 1877 | 1878 | 1879 | 1880 | 1881 | 1882 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contribucion Directa | 6064039 | 11140843 | 10256000 | 10258759 | 11718073 | 18122857 | 18652102 | 21907391 | 22660855 |
| Patentes | 1026571 | 1209327 | 3898377 | 2447871 | 3459214 | 4802587 | 4752134 | 7152041 | 10096079 |
| Papel Sellado | 14858323 | 16984249 | 17945573 | 17327163 | 17149236 | 22022319 | 19345016 | [illegible] | 13850649 |
| Saladeros y Graserias | 1216678 | 2207346 | | | | | 1051132 | 1053903 | 1194965 |
| Peage y Puentes | 246967 | 338077 | 237402 | 301767 | 656069 | 864926 | 288317 | 306319 | 285923 |
| Canteras | | | | | 14500 | 22000 | 18000 | 24000 | 24000 |
| Arrendamiento de Escribanias | ... | 216952 | 446102 | 490747 | 608983 | 678693 | 642830 | (1) 723150 | 325948 |
| Riachuelo | | ... | ... | ... | 108263 | 1769406 | 1929174 | 2551267 | (2) 1509337 |
| Alcoholes y Tabacos | ... | ... | ... | ... | ... | 895520 | 834629 | 48824 | 204473 |
| | 23412578 | 32096794 | 32773454 | 31426307 | 33707388 | 57237482 | [illegible] | [illegible] | 50132129 |

(1) En el arrendamiento de Escribanias de 1881, está comprendido lo correspondiente á la Capital que en 1882 no figura.

(2) Este impuesto solo se cobró hasta el 31 de Julio, por haber pasado al Gobierno de la Nacion el 1° de Agosto.

Los habitantes de la Provincia han de leer con interés las cifras de los cuadros precedentes, en donde consta lo que van pagando de mas anualmente y á la vez, los crecimiento de la fortuna pública.

Con mas detencion nos proponemos recorrer el libro que hemos abierto, lleno de consideraciones trascendentes para la Hacienda.

## Jules Claretie

Cábenos la satisfaccion de presentar hoy á nuestros lectores un nuevo colaborador que viene á engrosar las filas de los que animan las columnas de La Prensa—al distinguido publicista francés Jules Claretie.

La Empresa no omite sacrificios para corresponder á la proteccion siempre creciente que le dispensa el público.

Los frutos de esa proteccion se lo devolvemos con el mejoramiento del servicio, enriqueciendo sus medios de ilustracion y de conocimiento de todos los sucesos humanos en ciencias, artes, literatura, política, industrias y comercio.

En pocos meses mas quedará completo el cuadro de los colaboradores de La Prensa en el exterior, con un personal á la altura de Herrera, Palma y Claretie.

Nuestro nuevo compañero de trabajo se inaugura con la interesante carta que publicamos en la seccion oportuna.

Al congratularnos por la incorporacion á nuestro diario de ese ilustrado atleta de la palabra escrita, ventajosamente conocido en el mundo de las letras, cúmplenos felicitar tambien á nuestros lectores por tan valiosa adquisicion.

## CONSEJAS TRADICIONALES

POR

RICARDO PALMA

PARA "LA PRENSA"

### Los endiablados

Pepe Irasusta y Pancho Arellano eran amigos de uña y carne, de cama y rancho.

Decíamos, el pueblo dió en decir que habian hecho pacto con el demonio, y hoy mismo al hablar de ellos, los llama *los endiablados*.

¿Por qué? Esto es lo que el relato popular va á esplicarnos.

[illegible] personas que, en el decenio de 1830 á 1840, conocieron y trataron á los héroes de esta conseja ó sucedido.

Pancho Arellano era un indio [illegible]

Un dia [illegible] Arellano [illegible]

[illegible]

plata (que no fuí yo) y varias otras posibilidades.

Terminado el festejo que duró ocho dias, en los que Arellano echó la casa por la ventana, [illegible] don Francisco. Era pues un caballero, hecho y derecho, por mucho que los envidiosos de tan improvisada [illegible] le aplicaran la redondilla:

¡Qué hinchado y qué fanfarron
entre las ramas habita!
Pues sepan que fué pepita
aunque ya lo ven melon.

Pasaban los años, aumentaba la riqueza de don Francisco, y disfrutaba de la general consideracion que, en este mundo bellaco, alcanza el que atesora todo el que tiene su pié de altar bien macizo.

Nadie paraba mientes en que el ricacho no cumplia con ninguna de las prácticas de buen cristiano, y que, lejos de eso, la daba de volteriano, hablando pestes del Papa y de los santos. Mas de la noche á la mañana, se le vió confesar muy compungido en la iglesia de San Francisco, hacerse aplicar recios cordonazos por los frailes, beber cántaros de agua bendita y cubrirse el cuerpo de cilicios y escapularios.

Item, decia á grito herido que era muy gran pecador y que el *Malo* estaba encaprichado en llevárselo en cuerpo y alma.

De aquí sacaban en limpio las comadres de Ica, caminando de induccion en induccion, que Arellano, para salir de pobre, habia hecho pacto con el diablo y que, estando para cumplirse el plazo, se le hacia muy cuesta arriba pagar la deuda.

Es testimonio unánime de los que asistieron á los funerales de don Francisco que en la caja mortuoria no habia cadáver, porque el diablo cargó hasta con el envoltorio del alma.

Pepe Irasusta habia sido un bravo militar que, cansado de la vida de cuartel, colgó el chopo y se estableció en Ica. Aunque no vareaba la plata, como su compadre y amigo Arellano, gozaba de una cómoda medianía.

Por aquellos años, como hoy mismo, era fray Ramon Rojas (generalmente conocido por el padre Guatemala) la idolatría de los iqueños. Muerto en olor de santidad, en 1839, necesitaríamos escribir un libro para dar idea de sus ejemplares virtudes y de los infinitos milagros que le atribuyen.

Irasusta, que hacia alarde de no tener creencias religiosas, dijo un dia en un corro de *monos bravos y budingas*:

—Desengáñense, amigos. Ese padre Guatemala es un cubiletero que los trae á vds. embaucados hablándoles de la otra vida. Eso de que haya otro mundo es pamema, pues los hombres no pasamos de ser como los relojes, que rota la cuerda, ¡crac! san se acabó.

—Otra cosa dirá usted, don Pepe, cuando le ronque la dia, que mas guapos que usted he visto, en ese trance, clamar por los auxilios de la Iglesia—arguyó uno de los presentes.

—Pues sépase usted, mi amigo, que yo, ni despues de muerto quiero entrar á la iglesia—insistió Irasusta.

Era la noche del miércoles santo é Irasusta se sintió repentinamente atacado de un cólico miserere tan violento que, cuando llegó á su lecho el físico, para propinarle alguna droga, se encontró con que nuestro hombre habia cesado de resollar.

No permitiendo el ritual que en juéves ni viérnes santo se celebren funerales de cuerpo presente, ni siendo posible soportar la descomposicion del cadáver, resolvieron los deudos darle inmediata sepultura en el panteon.

Así quedó cumplida la voluntad del que, ni despues de muerto, queria entrar en la casa de Dios.

Pocos dias despues, en la iglesia de san Francisco, y con crecida concurrencia de amigos, celebráronse honras fúnebres por el finado Irasusta.

En el centro de la iglesia y sobre una cortina negra leíase, en grandes letras cortadas de un retazo de género blanco:

¡¡¡JOSE IRASUSTA!!!

En los momentos que el sacerdote oficiante iba á consagrar la hóstia divina, desprendióse un cirio de la cornisa del templo é incendió la cortina. Los sacristanes y mónagos se lanzaron presurosos á impedir que se propagase el fuego; pero á pesar de su actividad no alcanzaron á evitar que gran parte de la cortina fuese devorada.

Cuando se desvaneció el peligro, todos los concurrentes se fijaron en la cortina y vieron con terror que las llamas habian consumido las seis primeras letras de la inscripcion, respetando las que forman esta palabra:

ASUSTA!!!

Aquí, asustado el cronista tanto como los espectadores, suelta la pluma, dejando al lector en libertad de hacer á sus anchas los comentarios que su religiosidad le inspire.

## SECCION DE EXTERIOR

### Cartas de Paris

PARA LA PRENSA

SUMARIO—Recuerdo de Bolivar—Inauguracion de la estátua de la República el 14 de Julio—Rivalidad de los parisienses en el decorado de las calles—Fin de la fiesta—Pasion de los parisienses por las fiestas—En Versalles fiesta en honor de Hoche con la inauguracion del nuevo juego de Pelota—Juramento de Bailly—Servicio fúnebre del comandante Rivière—Los deportados en la iglesia de la Magdalena—Henri Rivière en nueva Caledonia arma á los deportados contra la insurreccion de Canacas—Los periódicos republicanos y la agonía del conde de Chambord—Visita al castillo de Chambord—Mauricio de Saxe y Mme. Favart—Las preocupaciones de Paris—Eleccion Académica—M. Edmond About candidato—Monumento á H. Rivière—Los teatros cerrados—Partida de los parisienses—Exposicion de J. J. Rousseau en los Campos Elíseos—Rousseau fundador del diario "La Revolucion Francesa"—Victor Hugo—Sus manuscritos legados á la Biblioteca Nacional.

Junio 12 de 1883.

Señor Director

Quisiera para ese gran público americano que ama la Francia y al que la Francia va á saludar el 24 de este mes, con el recuerdo de uno de sus mas ilustres hijos, Bolívar, escribir por medio de cartas, una especie de historia corriente de esta vida de Paris que, hasta cierto punto, es entre nosotros la vida de la nacion entera. Principio mis cartas la víspera de la fiesta del 14 de Julio, del aniversario de la toma de la Bastilla, declarado oficialmente hace tres años el dia de fiesta nacional para los franceses. La municipalidad de Paris se ocupa hace tiempo de los preparativos de esta fiesta. Una de las solemnidades de este año consistirá en la inauguracion, en la plaza de la República, de la estátua colosal cuyo modelo en yeso fué erigido hace dos años, sobre un pedestal provisional. El resultado fué satisfactorio. Lo será mucho más cuando aparezca el bronce soberbio que parece proteger con su poderosa mano, la multitud ávida de aclamarla.

Una noche ha sido suficiente para el trasporte de esa masa de metal que pesa, por lo menos, de 1300 á 1400 kilógramos, y mide diez metros treinta centímetros de altura, sin contar los diez y siete ó diez y ocho metros de su pedestal.

Los habitantes de esta parte de la ciudad no podrán quejarse de que se les haya dado una estátua minúscula como la de Juana de Arco, de la plaza de las Pirámides, que no tiene de grande sinó á su robusto caballo. La gigantesca República de la antigua plaza del Chateau d'Eau desarmará á la crítica, y sus defectos desaparecerán ante el efecto general que produce.

La llegada del 14 de Julio es un verdadero steeple-chase entre los habitantes de Paris; cada cual tiene la pretension de adornar mejor su balcon ó sus ventanas que el vecino de al lado; los tenderos descuidan su negocio para no ocuparse sino de sus pabellones y banderolas.

La habilidad de las gentes de gusto se ostenta á la vista de los paseantes; una calle quiere sobreponerse á otra calle que el año anterior obtuvo la reputacion de mas hermosa.

Pero como siempre, ay! los barrios mejor adornados son aquellos en que vive la gente rica; los cuarteles pobres quedan reducidos á reemplazar la *arquitectura* demasiado costosa por modestos retazos y humildes linternas de papel fabricadas por sus mismos habitantes. Pero, felizmente, en semejantes casos, la cantidad compensa la calidad.

Pronto, cuando se impriman estas líneas, se habrá quemado la pólvora de los fuegos artificiales, se habrán apagado las iluminaciones. Se habrá bailado, cantado, brindado en toda la Francia, y habrá llegado el momento en que la cámara espida sus últimas leyes en la presente sesion y se dispersen sus miembros á través de los departamentos, como sale de un campo de trigo una bandada de alondras.

Las fiestas del 14 de Julio habrán concluido y este país que le gusta divertirse, pero que se complace en trabajar, recobrará el curso de sus tareas habituales.

Por otra parte, necesita fiestas nacionales, cuando no las tiene oficiales, inventa fiestas, fiestas y siempre fiestas! ¡qué sorprendente energía despliega este pueblo amable para divertirse! Pasa la noche bajo los árboles, para tener, al dia siguiente por la mañana, el mejor lugar en la revista. No tiene tarjeta de entrada á las tribunas; poco le importa; se levanta antes de que amanezca para tener un asiento sobre el césped! Espera, parado, con la cabeza levantada, algunas horas, el primer cohete que debe manifestar que principian los fuegos artificiales. Se machucará para ir á ver las iluminaciones en el Bosque de Bolonia. Despues, alegremente, volverá á su trabajo y olvidará los cohetes y las insolaciones.

—Hace algunos dias, antes de esta gran demostracion popular, Versalles ha tenido tambien sus fiestas y sus banquetes. La fiesta del general Hoche el pacificador de la Vendée, que se celebra anualmente, ha coincidido esta vez con la inauguracion del nuevo Juego de la pelota y la celebracion de la gran fecha del 20 de Junio de 1789.

Este dia los diputados del Tiers, encontrando cerradas las puertas de la sala de sus sesiones y rodeada esta de guardias, se encaminaron, con Bailly á la cabeza, á la calle de San Francisco, en donde estaba situado el juego de la pelota. Bailly prestó el juramento famoso en el lugar mismo en que se encuentra su estátua, obra del escultor Saint-Marceaux.

"Pronuncié, dice Bailly en sus memorias, la fórmula del juramento en voz tan alta y tan inteligible, que mis palabras fueron escuchadas por todo el pueblo que estaba en la calle; en medio de los aplausos partieron de la asamblea y de la multitud de los ciudadanos que estaban afuera, gritos reiterados y universales de ¡Viva el Rey!"

Este grito de *Viva el Rey* era un grito de guerra á Luis XVI—Un poco mas tarde un orador hablando al rey decia:

"Pongo á los piés de vuestra Magestad" ... y un interruptor gritó: Abajo los piés!

—El sábio arquitecto señor Guillaume fué el encargado de la restauracion de la sala del Juego de la Pelota. Lo ha hecho á la manera antigua. El Juego de la Pelota no es lo que era en otro tiempo. [illegible] oficial, pero muy verdadero.

—Por lo demás, desde hace un mes no tenemos en Paris, sino ceremonias, ya gloriosas, ya fúnebres. Hace tres semanas se celebraba en la Iglesia de la Magdalena un servicio por el reposo del alma del bravo Henri Rivière comandante en gefe de la expedicion de Tonkin, muerto en Hanoi, el 19 de Mayo último. Esta muerte de un hombre de letras que fué un soldado valiente ha [illegible] mucho á Paris [illegible] Vice-almirantes, contra-almirantes, capitanes de navío y otros oficiales de marina á los que se habian unido gran número de oficiales de todos grados del ejército de tierra, asistieron [illegible] á su compañero de armas.

[illegible]

de la nueva Caledonia, Henri Rivière cuenta este episodio verdaderamente sensible y no muy conocido.

"El miércoles 25 de Junio de 1878, hácia el medio dia, la *Vire* entraba, con tiempo tranquilo en el paso de Urai, el sol deslumbraba, al mediodía llegábamos al islote Ferembá. A nuestra llegada un vigilante me entregó un billete del jefe de distrito: 'Algunos gendarmes de la Foa habian sido asesinados en la mañana por los canacas.' La gente de abordo habia principiado su comida, cuando el agente de Ferembá corrió hácia mí, agitado, previniéndome que Ferembá era atacado por muchos centenares de canacos y que era urgente prestarle auxilio.

"Hice armar inmediatamente á la compañía de desembarco de la *Vire*. Al mismo tiempo se tiró un cañonazo para anunciar nuestra presencia. Diez minutos despues estábamos en camino.....

"A las cinco apareció una columna en la ruta, en el encuentro de esta con Moindou. Era el círculo agrícola que se refugiaba en Ferembá. El señor Lambarède, su director, con su mujer y sus hijos marchaba á la cabeza. Me dijo las razones que lo llevaban. Mientras que él habla, todo el mundo se detiene, huye, hace alto, tira al suelo sus maletas y espera.

"Sin embargo, algunos hombres tienen fusiles, pero viejos, inservibles. Esas armas pertenecian á los colonos libres, fueron entregadas á los deportados de mejor salud. Yo se las he dado me dijo el señor de Lambarède.—Habeis hecho bien.—Y si nos las dejasen, dijo uno de los deportados, haríamos buen uso de ellas.

"Sus compañeros se habian acercado con una esperanza inquieta y generosa de saber lo que iba á responderles.

—"Es lo que mas deseo. Vais á reuniros y á nombrar inmediatamente, por eleccion, un capitan, un teniente y un distribuidor de víveres. ¿Cuántos sois?

"Se contaron ellos y respondiéron:

—"Treinta y seis.

—"Y cuántos de vosotros teneis mujeres ó hijos?

—"Nueve por todos.

—"Pues bien, estando armados, teneis derecho á la racion de campaña, incluso el vino. Solamente como vuestras mujeres y vuestros hijos no tienen sino los víveres de los colonos sin vino, y es bueno amamantarlos, en vez de 36 raciones de vino vosotros, hombres armados, tendreis 45. Id y proceded pronto.

"Al cabo de un cuarto de hora ese cuerpo de guerrilleros, con su capitan, teniente y distribuidor de víveres estaba organizado. Eran cerca de las cinco y media y la noche se aproximaba.

"A las siete se comió, porque se come siempre cuando se puede. En los postres, hácia las nueve, se desencadenó la tempestad. Salí en ese momento para hacer la ronda.

"Todo el mundo estaba en su puesto. Pasé á donde estaban los guerrilleros. Nunca los deportados han gastado mucho en vestidos en la Nueva Caledonia. Tal como llegaban partian casi siempre. Se veía pasearse á los dos centinelas. Uno tenia un bonete rojo, el otro un kepí.

"Esos dos hombres tenian el aire vivo, el pecho desnudo enteramente bajo la camisa. Se detenian, prestaban atencion al menor ruido, escudriñaban las tinieblas con su mirada, se ponian en marcha. Así debieron estar en los días nefastos. Quizás en esta inquieta y lenta faccion se acordaban de los horrores de la guerra civil. Pero hoy, sin tristes ódios en el corazon, no tenian un fusil en las manos sino para defender esa tierra lejana en donde los habia arrojado su destino. Aunque era para ellos un suelo de destierro, en ese momento era la Francia!

No creo que se encuentren rasgos mas tocantes en la historia de las guerras civiles, y el comandante de la espedicion contra los canacos, sabia hacer vibrar el patriotismo y reanimar el valor en los corazones de los desterrados! Es porque era bueno, humano y bravo ese espiritual partisano cuya cabeza los *Pabellones negros* han paseado de ciudad en ciudad! Es porque siendo soldado tenia el alma del pensador, del hombre de letras, del escritor!

Sí, ciertamente, su muerte ha sido llorada aquí. No tiene ya amigos ni enemigos políticos. Todos han saludado á la víctima del deber.

Puede tambien decirse que los diarios republicanos se han honrado por la actitud que han asumido ante la agonía del último de los Borbones. Hace seis meses la prensa monarquista insultaba á Gambetta, muriéndose en Ville d'Avray. Hoy se ha respetado á Enrique V concluyendo en Frohsdorf.

El conde de Chambord! Hace algunos meses, salía yo de Blois para ir á ver el castillo de Chambord. El camino no tiene signo característico alguno. Una campiña alegre y verde, sin ondulaciones de terreno. Al estremo de una avenida el gran castillo blanco bajo un cielo de pizarras, se destaca con actitud y evoca algo como la idea de un Kremlin bajo un cielo clemente. Es elegante; penetramos. El castillo es una ruina, una ruina que se respeta. Cielo-rasos descascarados, paredes blancas, una triste desnudez. Uno se imagina el lujo de ese edificio que es por sí solo una ciudad, en tiempo de Luis XIV, ó del mariscal de Saxe; pero el efecto actual es mediocre. Heidelberg destruido tiene mas magestad que Chambord de pié. Chambord es algo mas que una ruina, es un desierto.

Sin embargo, pocas cosas conozco tan hermosas como su plataforma. Uno creeria hallarse en calles donde el mirador solo seria un monumento y los esquilones, torrecillas.

En la habitacion donde Mauricio de Saxe murió, retratos originales ó copias, se miran melancólicamente, colgados de la pared. Una Mme. Maintenon, gruesa, [illegible], de frente á Turena. La cabeza acentuada de Cristina de Lucia, vestida de Ercilia, con un vestido de acero, ha llamado mi atencion. La compararé á un retrato de Lady Esther Stanhope por Reynolds, que cierto dia contemplé —la misma nariz recta y la misma mirada negra. María Leckzinska, por Van Loo en traje rojo adornado de pieles, nariz fina, boca delicada, pocos colores rosados.

Existe allí una batería de artillería dada en 1826 al duque de Burdeos para servirle de escuela de aplicacion. Obuseros minúsculos, cañones en miniatura, reduccion de bombas y balas. El pretendiente no se ha entretenido mucho tiempo. A lo menos hé ahí un rey que no habia tenido ocasion de mandar el fuego y hacer matar sus súbditos. La cosa es bastante rara para hacerla notar de paso.

Verdad es que Enrique V no ha reinado. Es en Chambord donde Mauricio de Saxe vivió con Mme. Favart, y poblando ese palacio deshabitado, alojando al mariscal y sus regimientos galoneados, me imaginaba el drama que se habia representado entre la artista y él. La pobre mujer tenia la debilidad de amar á su marido. Se habia encerrado en un convento para huir las persecuciones del terrible mariscal. Ese gran capitan, que fácilmente podia haberse hecho un gran herrero,—era bastante fuerte para ello y rompia una herradura con sus dedos—ese hércules titulado habia demolido el convento de Andely para arrancar de él á Mme. Favart. Fué necesario que la actriz se entregase. Vino á Chambord deshecha en llanto, y el mariscal fué feliz. Lo que no me ha consolado es ver la mesa consola con piedra mármol donde, segun dicen, los médicos procedieron á la autopsia del mariscal, que bien podia haber sido muerto en duelo.

Esta tragedia final, ese cadáver que uno se imagina tendido sobre una mesa de diseccion, restablecen en parte la moral.

A ese castillo, que no me ha seducido, he preferido un rincon del rio donde, cerca de allí, con las piernas colgando á orillas del agua, y sentado sobre el césped, he ido á ver correr y nadar los peces.

El conde de Chambord no volverá á ver ese rio, ni ese inmenso castillo cuyo nombre llevó!

Chambord, el 14 de Julio, la revista, la muerte de Rivière, el Tonkin, hé ahí las grandes preocupaciones de Paris. Fuera de esto nada nuevo veo.

La Academia Francesa debia tener su sesion anual donde, *sub Jove crudo*, se disciernen los premios de virtud, y ocuparse de la eleccion de un inmortal, en reemplazo de M. Julio Sandeau, fallecido. Esas dos operaciones han sido postergadas para dentro de seis meses, á causa de una indisposicion de M. Camilo Doucet secretario perpétuo de la Academia: indisposicion sin gravedad, pero que lo obliga á abstenerse por completo de todo trabajo, bajo pena de agravarse.

En cuanto á la eleccion del sucesor de M. Julio Sandeau, solo se ocupan á medias, aunque se dice que M. Edmundo About ha empezado ya sus visitas.

M. About debia estar en la Academia desde mas de quince años. Se presentó un dia, y solo fué necesario un voto para que lo eligiesen; fué preferido M. de Lomenie.

Cuando M. Julio Sandeau murió, un académico, M. Sardou dijo: es el *Docteur Erbeau* que cede su sitio al *Abbé Constantin*; pero M. Ludovico Halevy no se presentó, y el novelista de las *personas honradas* tendrá por sucesor al autor del *Roman d'un brave homme*.

En cierto partido, ó en cierta parte de la Academia, se busca un candidato para oponer á M. Edmundo About. Hasta se trata de M. Emilio Montegut, el crítico de la *Revue des deux mondes*, que parecia estar retirado de la lucha desde mucho tiempo, y moraba en una propiedad de Limousin. M. Montegut ha planteado su candidatura ayer. Ese competidor me parece ser poco temible para M. Ed. About, que tiene en su favor los literatos y los *normalistas* de la Academia.

Sea lo que sea, M. About tiene de su parte todas las probabilidades y puede desde ya considerarse como *inmortal*.

M. About es presidente de la sociedad de *Gens de lettres*, y en calidad de tal, es él quien dias pasados hácia la proposicion, pronto aceptada, de levantar en una plaza pública de Paris, un monumento á la memoria del comandante Rivière muerto en Hanoi. Ese proyecto generoso ha reunido todas las simpatías, pero la suscricion aun no se ha abierto.

Y los teatros? Ah! los teatros! están casi todos cerrados! Como los años anteriores, Lóndres nos ha tomado los mejores artistas del Gymnase, de Variétés, del Vaudeville y del Palais-Royal.

Mientras tanto esos teatros se han rejuvenecido y han procedido á engalanarse; se les limpia, se les dora; ojalá pudiesen agrandarlos de manera á dar comodidad á los espectadores! Pero como la cosa es imposible es necesario contentarse con lo que se tiene.

El dia siguiente de la fiesta nacional es siempre la señal de partida de los parisienses que aun no han abandonado la ciudad apesar del calor y la corrida del *Gran Premio*. Llegó la hora, es necesario partir. El buen tono lo exige. Esté convenido que Paris no es habitable durante los hermosos dias del verano; y como los pequeños quieren imitar á los grandes, la desercion es completa.

Las buenas gentes que jamás se cansan de admirar los boulevares y los jardines umbrosos, rebosando de deliciosos bebés, y que gustan de Paris con todo ó con sol, se encuentran mas cómodas.

La multitud es menor, respiran más á gusto, se congratulan de tener una pasion comun con Mme. de Stael que solo abandonaba su *ruisseau de la rue du Bac* por una órden de destierro de Napoleon.

Pero los boulevares y los árboles del bosque de Bolonia no son las únicas curiosidades de Paris. Se ha instalado en los Campos Elíseos y se visita un museo conográfico de J. J. Rousseau y la visita bien vale la pena de costearse. He visto allí los manuscritos, los libros y el mobiliario del gran hombre. Sus sencillos hacen meditar, es la miseria! Los literatos modernos, cuando se trata de confort, tienen mas de Voltaire que de Rousseau. Un reporter desdeñaria estender sus miembros fatigados por sus múltiples carreras, sobre el sillon del ciudadano de Ginebra.

Pobre Rousseau! Tambien fué el uno de los precursores de esa revolucion francesa, de la cual se celebra el aniversario hoy en medio del estruendo de los fuegos artificiales, la música de los desfiles militares, y la algazara de los bailes al aire libre. Fundó el porvenir y vivió miserable. [illegible] de Rousseau [illegible]

Victor Hugo nos decía días pasados: [illegible] todos sus manuscritos á la Biblioteca Nacional. Y cuando muera encontrarán [illegible]

¡Qué labor y qué fecundidad!

El ilustre anciano agregaba:

[illegible]

JULES CLARETIE

## El debate político en el Congreso Español

Numerosos y estensos discursos se han pronunciado en la Cámara de Diputados en el debate sostenido respecto de la adopcion de la constitucion de 1869.

En la imposibilidad de dar á conocer cuanto en la discusion se dijo, vamos á consignar los resúmenes del Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, y del Sr. Moret, gefe de la izquierda, que revelan exactamente la situacion de los adversarios despues de la batalla.

El Sr. Presidente: Defiende á cada uno de los ministros de los cargos que les ha hecho el Sr. Moret.

Yo concedo á la izquierda, dice, todo lo que la izquierda quiera respecto á libertad. Le concedo todos los derechos individuales, que consignaremos en una ley de garantía. ¿Esto es todo lo que la izquierda quería? Pues concedido. Presentad ahora mismo el proyecto si queréis.

Declaracion de la soberanía nacional. Cuando se trate de ella dentro de la monarquía con el Congreso y el Senado, concedido. Pero no hay que incluirla en ninguna constitucion, porque ningun país la tiene. Hasta en esto recojo el pensamiento del Sr. Martos.

Si aceptamos todo esto, ¿qué nos separa, pues? La reforma constitucional.

Dice el Sr. Moret que si las reformas son buenas, lo mismo da se consignen en la Constitucion que se desenvuelvan en leyes orgánicas.

No, Sr. Moret, no es lo mismo. Porque incluirlas en la Constitucion es reformarla, y la reforma siempre es peligrosa, aún prescindiendo de que no es necesaria.

Créame el Sr. Moret. Es imposible ir mas allá. Si la ruptura llega, no será nuestra la responsabilidad. Yo estoy tranquilo.

Su señoría ha dicho que yo les habia ofrecido unas carteras. No es así. Yo venía discurriendo sobre la manera de que la democracia pudiese ir al gobierno para que con sus talentos desenvolviese sus ideas desde las esferas del poder. Así ofrecía yo el poder á los demócratas.

(El Sr. Martos: Está haciendo su señoría el poder de rey.)

No, es que su señoría está distraido (repite su opinion). ¿No puedo yo manifestar esto?

(El Sr. Martos: Sí, sí).

Ya ve, pues, su señoría como estaba distraido.

(El Sr. Martos: Mas vale, mas vale).

Yo tengo la seguridad, á pesar de todos mis esfuerzos, de que siempre habrá una izquierda en el partido liberal, tan imposible de evitar como las derechas de los conservadores. Conste que el partido liberal está formado mas compacto que nunca.

Ahora bien, si nuestros amigos de la izquierda quieren hacernos el favor de venir con nosotros, juntos podremos resolver las dificultades que se nos presenten. Si surge complicacion, de su señoría será la responsabilidad.

Si no nos unimos, créame el Sr. Moret, no sucederá nada. Marcharemos con mas lentitud; las reformas no se harán tan de prisa, pero, repito, no sucederá nada.

Continúa hablando el lenguaje de la concordia y excitando á la izquierda á la union dejando ciertas intransigencias.

Si os vais, os despediré diciendoos:

—Adios, hasta mañana.

El Sr. Moret: Habeis visto, señores diputados, cómo la lógica del debate ha confirmado mis palabras: yo veia siempre en el fondo del espíritu del Presidente del Consejo de Ministros un dilema, y sus últimas palabras han sido la confirmacion del extremo que nos es mas desfavorable. Su señoría nos arroja de la legalidad.

El señor Presidente del Consejo afirma que la Constitucion de 1869 por nosotros proclamada como ideal, pone la monarquía á los piés de la democracia.

Si pusiéramos la monarquía á los piés de la democracia, seríamos unos falsos, unos miserables monárquicos si hubiera uno de nosotros que creyese que ese programa humillaba á la monarquía, ese sería, ó un traidor, ó un desleal ó un miserable moralmente hablando.

Pero contra el juicio del señor Presidente del Consejo de Ministros, fatigado y cansado de este debate, le hago esta justicia, está el juicio del Sr. Sagasta. De esa Constitucion de 1869 ha dicho su señoría lo siguiente: (lee un párrafo del discurso del Sr. Sagasta en que dice que la Constitucion de 1869 es la mas monárquica del mundo).

Esta fué la opinion de su señoría en otra época, hoy tiene opinion distinta. Arréglese su señoría con ambas, que por nuestra parte la excomunion nos deja muy tranquilos.

Respecto á mí, una sola rectificacion: su señoría me ha encontrado en desacuerdo con el señor Lopez Dominguez acerca de la reforma constitucional. Pues bien: yo ruego á los señores taquígrafos que en esta parte de mi discurso no tomen lo que he dicho y pongan sólo estas palabras: "Al llegar aquí el orador repitió las palabras del Sr. Lopez Dominguez."

Al concluir este regateo que nos lleva á la necesidad de terminar el debate separándonos mas como adversarios que como amigos. No añado comentarios, ni corolarios. Dicho está todo; que el país juzgue á unos y á otros.

Su señoría al despedirse de mí me dice hasta luego; yo al despedirme de su señoría voy á recordarle una cosa, y es que cuando se emprende un viage se sabe el dia de la separacion, pero no se puede pronosticar la época ni el lugar de un nuevo encuentro.

## CRONICA PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados siguiente:

—La Cámara de Diputados comunica el rechazo del proyecto enviado en revision por el Senado sobre conversion de las deudas públicas.

—El Presidente de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires comunica que ha sido electo Senador al Congreso el Dr. D. Cárlos D'Amico (A la C. de Poderes).

—Don Augusto M. Ventura solicita el retiro de su propuesta sobre construccion de faros en las costas del Rio de la Plata, para ampliarla favorablemente. (A la C. del Interior).

—Don Manuel Campo Samanes y Ca y D. Marcos Omar solicitan la exoneracion de toda clase de contribuciones y patentes fiscales ó derechos de exportacion para el azúcar y aguardiente que elaboran en la colonia "Campo" en el Gran Chaco. (A la C. de Hacienda).

—Doña Leocadia Matheu de Barros Pazos, viuda del Dr. D. José Barros Pazos, solicita pension graciable. (A la C. de Peticiones).

—Doña Juana P. de Aquino, hermana del finado coronel D. Pedro L. Aquino, solicita se le continúe la pension de que disfrutaba (A la C. de Guerra).

—La C. de Guerra se espide en la solicitud de D. A. Chemaut de que antes dimos cuenta.

—La misma presenta su dictámen en el proyecto enviado en revision, acordando premios á la 2a Division del Ejército y fuerzas navales que cooperaron al mejor éxito de la expedicion llevada á cabo últimamente.

—La del Interior en el proyecto del Ejecutivo sobre prolongacion del ferro-carril á Campana hasta el Rosario.

Pasóse despues á considerar la órden del dia.

Se comenzó por un despacho de la Comision del Interior, autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 40,000 m|n. para la adquisicion de un terreno dentro del Municipio, apropiado para la construccion de un edificio para la Escuela Normal de Maestros de la Capital.

La Comision proponia un artículo adicional, en el cual se determinaba la venta de la estancia del Arroyito ubicada en el departamento del Rosario y que pertenece al Gobierno Nacional, á fin de contribuir con su producido al cumplimiento del proyecto.

Varios miembros de la Cámara pidieron algunas explicaciones al respecto y entonces se resolvió postergar su consideracion hasta que se adquieran los datos exijidos.

Sin embargo, el despacho quedó sancionado en general y falta solamente la aprobacion ó rechazo del artículo adicional.

Acto contínuo el Sr. Civit, á nombre de la Comision del Interior, informó en un despacho sobre el proyecto para la ejecucion de los estudios necesarios para la construccion de un puente sobre el rio Dulce.

Recordó la urgencia y necesidad de esta obra, enumerando además algunos otros datos.

En atencion á todas esas consideraciones la Cámara resolvió aprobar el proyecto en general y particular.

Helo aquí:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° El Poder Ejecutivo mandará practicar los estudios necesarios para la construccion de un puente sobre el rio Dulce frente á la ciudad de Santiago del Estero.

Art. 2° Tan luego como estén terminados dichos estudios, serán remitidos con los planos y presupuestos respectivos.

Art. 3° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para invertir, de rentas generales, hasta la suma de quinientos pesos moneda nacional en la ejecucion de la presente ley, los que se imputarán á la misma.

Art. 4° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Luego aprobóse otro despacho de la Comision de Peticiones aconsejando que se pusiera el decreto "Ocurra donde corresponda" en la solicitud de D. Enrique O'Gorman, Director de la Penitenciaria, sobre jubilacion.

Oido el informe del señor Gelabert, se opuso el doctor Del Valle; pero á pesar de todo prevaleció la opinion de la Comision.

En seguida suscitóse un debate entre el Ministro del Culto é Instruccion Pública y los doctores Avellaneda y Del Valle, con motivo de haber entrado de nuevo en discusion el proyecto de ley del Ejecutivo, creando Escuelas Normales en diferentes Provincias de que dimos cuenta oportunamente y que habia sido postergado en sesiones anteriores por no haber respondido á algunas preguntas el miembro informante.

Los dos Senadores mencionados impugnaron el proyecto en varias cuestiones de detalle, despues de haber recogido datos sobre la conveniencia ó inconveniencia que habría en que se hicieran venir maestras del Exterior.

El Ministro declaró que ya se ocupaba de contratar varias señoras ó señoritas en los Estados Unidos, las cuales vendrían á ocupar los puestos de Directoras de las nuevas Escuelas Normales que se crean por el proyecto.

Dijo que las haria venir con un año de anticipacion, á fin de que pudieran aprender el idioma.

Puesto á votacion el proyecto, resultó aprobado por mayoría.

Iba á entrar á la discusion en particular, cuando se resolvió levantar la sesion.

## BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

**PARIS, Agosto 10**—El ministro de Marina y Colonias M. Brun ha dado su dimision.

Ha sido nombrado para reemplazarlo el señor Peyron, vicealmirante.

**VIENA, Agosto 10**—Empezó á notarse anoche una ligera agravacion en el estado del conde de Chambord.

Hasta este momento, sin embargo, S. A. conserva todos sus sentidos.

**MARSELLA, Agosto 10**—Los telegramas de Egipto dan la epidemia como casi desaparecida.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**VALPARAISO, Agosto 11**—Continúan llegando á Lima las fuerzas chilenas que ocupaban el Norte.

Háblase de efectuar una espedicion á Ayacucho donde dícese que Cáceres tiene tres mil hombres.

La espedicion constará de cuatro batallones.

Los señores Arce y Baptista se comprometieron á trabajar [illegible] de los candidatos de Camacho para Presidente de la República en Bolivia.

El ministro peruano en Bolivia exageró el envio de tropas que debia hacerse á Arequipa.

El centenario de Bolivia estuvo muy poco animado en Bolivia. La exposicion nacional abrióse en ese dia.

Piérola ha manifestado que apoyaría á Iglesias en contestacion á los partidarios que le interrogaron sobre su opinion en la política actual.

El general Cáceres ha lanzado una proclama en que promete perseguir á Iglesias sin descanso.

La Asamblea de Arequipa ascendió á Cáceres á General de Division.

Iglesias instalará su gobierno en Trujillo.

El gobierno prohibió exhumar cadáveres en esta República hasta reglamentar los procedimientos.

**VALPARAISO, Agosto 11.**—Descubrióse en Chincha una conspiracion que tenia por fin asesinar á las guarniciones militares chilenas.

En virtud de ese descubrimiento se capturaron varios complicados, fusilándose siete de ellos.

Se han tomado al montonero Pacheco Céspedes, ciento sesenta monturas y doscientos animales.

Se ha encontrado una circular en la que Cáceres confiesa, que su derrota se ha debido á la traicion de Recabarren, quien se fingió enfermo en la madrugada del dia en que atacó el ejército chileno.

La Cámara de Diputados discute hoy el artículo primero de la ley de matrimonio civil.

Zegers atacó ese primer artículo formulando otro en que se consigna que el matrimonio celebrado con arreglo á las diversas religiones debe ser reconocido por el Estado y producirán efectos civiles. Con ese artículo se concilian todas las ideas.

El Ministro de Relaciones Exteriores contestando á la interpelacion de Vicuña Mackenna afirmó que estaba próximo á terminarse el tratado de paz con España.

**GOYA, Agosto 11**—La situacion sigue tan tirante como ayer, desde que ninguna medida se ha tomado para hacerla cesar.

Aquí se espera que el Gobierno Nacional ha de hacer respetar su autoridad, pues contrariando sus órdenes, el P. E. Provincial y un Juez de la Provincia, han echado abajo la puerta de una oficina nacional y sacado de ella presos á su gefe y á un asilado, amparado por la Nacion.

¿Permanecerá indiferente el Gobierno Nacional ante esa ofensa que se le ha hecho? ¿Nada hará por sacar de la cárcel á uno de sus empleados, sacado violentamente y por las armas de su puesto, por autoridades de la Provincia?

Mañana debe repetirse la eleccion del Domingo pasado, que será completamente oficial y bajo el terror causado en el público por las prisiones y tropelías anteriores.

Nadie se atreverá á salir de casa, como una protesta muda á los atentados que se cometen.

**DOLORES, Agosto 11.**—Se ha comunicado oficialmente á la Municipalidad de esta ciudad que el Gobierno ha aprobado su proceder respecto del Hospital San Roque.

## BOLETIN DEL DIA

**El entierro del Comandante Piedrabuena**—Ayer á las 4 de la tarde fueron conducidos á su postrer morada los frios despojos del que fué en vida el Comandante Piedrabuena.

El acompañamiento ha sido numeroso, lo que demuestra las simpatías de que gozaba en el seno de esta sociedad el heróico y práctico marino.

En todos los rostros se notaba ese tinte de religiosidad, de respeto y de sentimiento que imprime en los ánimos una pérdida irreparable como es la del Comandante Piedrabuena.

El ataud que encerraba los restos del estinguido marino, era de ébano con guarniciones plateadas.

Una bandera argentina lo cubria casi por completo.

El coche fúnebre iba precedido por la tripulacion de la "Cabo de Hornos", compuesta de los oficiales y marineros que marchaban en dos columnas.

Rodaban en seguida una multitud de carruajes en que se veía á muchos oficiales de marina y numerosos particulares.

Entre los acompañantes á escepcion del general Levalle se veían gefes de alta graduacion.

Una hora antes de que llegara á la Recoleta el cortejo fúnebre, un grupo bastante numeroso de personas, que poco á poco fué tomando mayores proporciones, se veían enfrente de la gran portada del cementerio.

El batallon de Infantería de Marina desde las 3 1/2 de la tarde formaba tambien al frente de la Recoleta.

Al llegar el cortejo la banda del batallon empezó á tocar una marcha fúnebre.

Pocos momentos despues hacia una descarga.

El ataud fué bajado del coche fúnebre por los marineros de la corbeta "Cabo de Hornos" de que era comandante Piedrabuena.

Siguióse en seguida la numerosa concurrencia que habia descendido de los coches, acompañando el féretro hasta el pié del monumento de la familia del finado donde iban á ser depositados sus restos.

Al llegar allí, tomó la palabra el señor don Ramon Lista, quien con voz trémula y sobrecogida recordó las expediciones y nobles hechos del esforzado marino Piedrabuena, concluyendo por darle el eterno adios de despedida.

Hablaron en seguida el señor Gonzalez; antiguo marino que militó bajo las órdenes del almirante Brown, el señor García Domecq, ex-alumno de la escuela naval, el sub-teniente Massot, segundo comandante de "La Uruguay", el teniente Pistos ex comandante segundo del "Plata" y el teniente Castillo, segundo comandante de la corbeta "Cabo de Hornos".

La palabra de estos admiradores unos y súbditos otros del viejo marino, era entrecortada por los sollozos.

Conmovente era el cuadro que ofrecia aquel grupo de personas de toda edad, en su mayor parte de nuestra armada, derramando lágrimas sobre la tumba del que fué su querido comandante.

Concluidos los discursos se cubrió el féretro de coronas y despues de colocarlo en la bóveda de la familia empezó á retirarse la concurrencia.

Publicamos á continuacion la nota que fué pasada al Ministro de la Guerra por el contra-Almirante Cordero, anunciando la muerte del comandante y la resolucion puesta al pié de ella:

"Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. S. la pérdida del distinguido comandante de la corbeta "Cabo de Hornos", Teniente Coronel D. Luis Piedrabuena, quien dejó de existir anoche á las 8 45.

Se han impartido las órdenes, de acuerdo con lo ordenado por V. S. para que la tripulacion de la "Cabo de Hornos", con sus oficiales, asista al acompañamiento que tendrá lugar hoy á las cuatro p. m.

Asimismo se han impartido órdenes para que todos los gefes y oficiales de la Armada concurran á dicho acto.

Al mismo tiempo pongo en conocimiento de V. S. el haber comunicado á la Comision General de Marina, provisoriamente, para que provea de un cajon y demás accesorios que para el caso se requieran, pidiendo á V. S. se digne legalizar este pedido.

Dios guarde á V. S.—*Mariano Cordero*.

Ministerio de Marina, Agosto 11 de 1883.—Aprobado. Pásese nota á la Inspeccion de Comandancia General de Armas, para que ordene que el batallon de Infantería de Marina, concurra al entierro para hacer los honores de ordenanza.—*Victorica*.

**El ramal de Las Heras al 25 de Mayo**—Tenemos la satisfaccion de anunciar que no nos equivocábamos ayer cuando esperábamos confiadamente que el Gobierno de la Provincia habia de completar su decreto dictado antiyer mandando estudiar un ramal de ferro-carril al 25 de Mayo.

Y al felicitarnos por ello, presentamos nuestras congratulaciones á los vecindarios que se trata de beneficiar.

El Gobierno, apercibido de las ventajas permanentes del ramal de Las Heras, ha resuelto ayer agregarlo á los estudios que ordenó se practicasen desde la línea al Bragado y del Saladillo.

Los Ingenieros nombrados, pues, practicarán el estudio de las tres líneas, y con el exámen comparativo de ellas se podrá dictar una ley meditada, que tendrá á su favor todas las probabilidades de acierto.

La Prensa se complace sobremanera en haber contribuido desde su esfera de accion á la dilucidacion de ese asunto, así como aplaude la serena atencion que el Gobierno le ha prestado en obsequio á los intereses generales.

**Beneficio de la señorita Gabbi**—Anoche tuvo lugar la funcion de gracia de la *prima donna* de Colon, que tantas simpatías ha conquistado en nuestro público.

Las toilettes que lució, especialmente en el primer acto, deslumbradoras.

Es indudable que nadie este año sobrepuja á la Sta. Gabbi en elegancia.

La interesante artista ha sido objeto de una verdadera ovacion de simpatía.

Numerosos regalos le han sido ofrecidos cuya lista transcribimos á continuacion:

Una pulsera de oro, regalo de la Sra. Gertrudis P. de Morel; un *Porte Bonheur* con un záfiro y brillantes, Sr. Estevan Borzone; una pulsera con brillantes, coronel Solier; una pulsera con un ojo de gato y brillantes, un buen amigo; un alfiler para cabeza, un admirador; una caja perfumes, Sra. Amelia P. de Ferrari; una sombrilla, *incognito*; un abanico de nácar con encajes, Sr. Hércules Ponciel; un abanico con encajes, con una cajita de cristal, Sr. Angel Ferrari; un siguiente juego de té de plata cincelada, Stas. de Fohstrom.

Además le fueron presentados varios espléndidos ramos, obsequio de: "La Baronesa", Sr. D. [illegible], Sr. Silvestri, un aficionado, Sra. Virginia Ferni, Sr. F. Cardinali, Sra. de Ferrari, Sr. Rohde, etc. etc.

El conjunto de la representacion ha sido regular. Salvati mereció del público ser llamado al proscenio despues de su ária "Di Provenza."

La concurrencia que asistió fué numerosa especialmente la platea y cazuela.

En resumen, la representacion de la "Traviata" agradó al público y fué motivo para que la beneficiada se luciera.

**Balija del Sirio**—Las novedades de interés que encontramos en los diarios recibidos por el citado paquete, están contenidas ámpliamente en las correspondencias y noticias del Exterior que insertamos en nuestro número de hoy.

Abrumados por la falta de espacio y no ofreciendo interés la revista por naciones que acostumbrábamos á dar, la suprimimos en el presente número.

El cable telegráfico, por otra parte, se encarga de poner á nuestros lectores al corriente de los hechos culminantes en el viejo mundo.

**Bautismo de los Tehuelches**—Muchos agasajos se han dispensado últimamente á nuestros huéspedes moradores de la Patagonia.

Han saboreado los goces de la civilizacion en los paseos, en los teatros y en los banquetes.

Falta ahora compararlos á la civilizacion por el ministerio del agua redentora del bautismo cristiano. Sería el mas fecundo beneficio que pudiera hacérseles.

Apuntamos la idea, para que las fiestas ofrecidas á los tehuelches, concluyan solemnemente bajo las bóvedas de la Catedral, recibiendo en su frente las aguas del Jordan, que ostenta el mundo entero como emblema de civilizacion.

**Trabajo suspendido**—Un distinguido médico argentino nos ha remitido para su publicacion una esposicion referente á la multa que el Consejo de Higiene de la República le impuso al Dr. D. [illegible]

Con el mayor gusto daremos hospitalidad en nuestras columnas á ese escrito, y solo lamentamos no haber podido materialmente insertarlo hoy, á causa de la abundancia de material comprometida de antemano.

Lo publicaremos en nuestro próximo número.

**Santa Clara**—En el convento de San Juan tiene lugar hoy la fiesta que todos los años se hace á Santa Clara.

El templo y el pórtico están muy adornados con bombas para luces de gas. Las vísperas fueron anoche muy concurridas.

**La moneda de cobre**—Vamos á poner en conocimiento del Ministro de Hacienda de la Nacion, la situacion real de la moneda de cobre en el comercio de menudeo, que es su teatro natural.

Un almacenero ha puesto en nuestras manos tres monedas de cobre, cuyas leyendas son estas:

"Tesoro Nacional—Cuatro centavos—Banco".

Y al reverso: "Confederacion Argentina—1854".

La segunda es del mismo año y tiene la misma leyenda, con la diferencia que en vez de 4 es de 2 centavos.

La tercera es de las últimas selladas en la casa de moneda, cuyo valor es de 2 centavos.

Como se vé, el valor legal de esas monedas circulantes,—de 4 y 2 centavos—equivale á un peso, y á cuatro reales m|c.

Y, sin embargo, en el comercio, todo cobre no vale sino dos reales papel, y á este precio circulan tanto los de 4 como los de 2 centavos.

Los nuevos que se acuñan y que el Gobierno dá por su valor legal, esto es, por dos centavos, equivalentes á 4 reales, caen bajo la costumbre de que todo cobre no circula sino por dos reales: el público los considera lo mismo que los antiguos de cuatro y de dos centavos, á los que no asigna sino el valor indicado.

No necesitamos demostrar el gran daño que causa esa depreciacion, que gravita sobre la gente pobre, en cuyas manos es donde mas se reconcentran.

Es una situacion que debe desaparecer, á cuyo efecto la descubrimos ante el Ministro de Hacienda.

**Las cédulas de la série E.**—Como lo anunciamos con entera certidumbre, el Directorio del Banco Hipotecario resolvió la clausura de la emision de Cédulas de la série E., en los términos en que lo indica el aviso oficial inserto en la seccion oportuna.

La clausura se hará el 30 de Setiembre próximo, y desde el 1° de Octubre, los préstamos se harán con cédulas de la série F., la que tambien se cerrará así que llegue á 15.000,000 de fuertes.

En el referido aviso los lectores encontrarán otros pormenores de la resolucion del Directorio.

**El Baron de Cotegipe**—Este estadista brasilero ha recibido últimamente el testimonio de la conservacion de su prestigio, siendo nombrado proveedor de la Santa Casa y Misericordia, posicion muy estimada en el Brasil.

Sedá mucha importancia allí á ese acto, mirándolo como una manifestacion de la popularidad del nombrado.

**Un litigio**—Hace algun tiempo que en el seno de la Sociedad italiana "Unione e Recíproco amore", establecida en Mercedes, se habia producido una escision lamentable que llegó á ser motivo de un litis ante los tribunales.

Despues de diez meses de pleitear, el Juez Dr. Gonet ha fallado la contienda poniendo en posesion de la Secretaría y local social á la Comision Directiva que debe continuar su mandato por tres meses más hasta que con arreglo al reglamento se elija la que ha de reemplazarlo.

**Inauguracion**—En los primeros dias de la semana entrante se dictará por el Ministerio del Interior un decreto fijando el dia 15 del corriente para la inauguracion del Ferro-Carril Andino hasta la Paz.

**La compañía de la Opera**—Publicamos en seguida el programa de las últimas funciones que dará la compañía francesa de la Opera:

Domingo 12—Les Dominos Roses. La Fille de Coralie.

Lunes 13—L'Etrangere, á beneficio de la Sociedad fundadora de la Biblioteca Rivadavia.

Martes 14—Fais ce que dois y Le Gendre de Mr Poirier, á beneficio del Hospital Francés.

Miércoles 15—La Dame aux Camelias.

Para el año próximo el Sr. Masenet traerá una completa compañía, con la cual se propone poner en escena las piezas nuevas que obtengan éxito en Paris y las obras principales de Victor Hugo, Dumas y otros notables escritores.

**Líneas férreas**—Damos á continuacion la solicitud presentada por la Comision que gestiona la construccion de una via férrea al 25 de Mayo:

Buenos Aires, Agosto de 1883.—Al señor Gobernador de la Provincia Dr. D. Dardo Rocha—Exmo. señor: Los ciudadanos que suscriben, en desempeño de la comision que les ha sido encomendada por la Municipalidad del 25 de Mayo á V. E. respetuosamente esponen: Que facultados para solicitar del Gobierno de V. E. un ramal de ferro-carril, que ligue á aquel Partido, que es uno de los principales de nuestra campaña, con la nueva Capital de la Provincia y con la de la República, la primer tarea de los infrascritos ha sido, cambiar ideas y estudiar, las distancias que median de un punto á otro, de los destinados á ser ligados por la via que va á solicitarse; topografía de los terrenos, intereses y número de personas que resultarían favorecidas; para que la realizacion de esa obra, al mismo tiempo de favorecer al mayor número de personas é intereses, sea una fuente de segura renta, de los capitales empleados en ella.

De ese cambio de ideas y estudios, resulta:—1° Que una línea que partiendo de Las Heras pase por Navarro y llegue hasta el 25 de Mayo, sería lo mas conveniente bajo todos conceptos, tanto para los intereses generales de la Provincia como para los especiales de las localidades nombradas.

Pues esa via, á mas de atravesar por el centro de esos Partidos, en los que tendrá inmensos elementos de esplotacion, es la mas recta y de consiguiente la mas corta para unir á dichos Partidos con la Capital de la provincia y con la de la República, con gran economía de gastos, lo que produciria baratura en los pasages y en los fletes de carga.

2° Que si por la distancia que tendria la línea indicada, que sería de 25 leguas, mas ó menos, el Gobierno no pudiese realizarla en la actualidad, por la importancia de su costo, entonces tendria para construir otra via mas corta y de poco costo, de Chivilcoy al 25 de Mayo, cuya distancia sería de doce leguas próximamente, atravesando por muchos establecimientos de agricultura, cuya industria no puede desarrollarse en toda su plenitud, debido á que los altos fletes de trasportes le absorven casi la mitad del valor de las cosechas.

Ese ramal, aunque no tan conveniente como el primero que se ha indicado, sería de gran importancia para el 25 de Mayo, y en caso de realizarse solo habria que lamentar que el pueblo de Navarro quedase sin vías férreas.

3° No siendo posible la realizacion de los dos ramales indicados, podria pensarse en otro ramal del pueblo del Saladillo al 25 de Mayo, cuya distancia solo sería de ocho leguas mas ó menos; pero esa via, aunque sea de fácil realizacion por la corta distancia á recorrer, no produciría los beneficios deseados para la empresa del ferro-carril, ni para el vecindario del 25 de Mayo, por cuanto las personas é intereses favorecidos, lo serian en número limitado, quedando la mayoría privados de dichos beneficios; además las cargas tendrian que hacer un gran trayecto inutilmente haciendo mas onerosos los fletes.

Resumiendo las consideraciones espuestas, llegamos á las conclusiones siguientes:—que en primer término la línea mas conveniente y de mayor vitalidad para el futuro y para la construccion del ramal del ferro-carril que se solicita, es de Las Heras por Navarro al 25 de Mayo; en segundo, de Chivilcoy al 25 de Mayo; no indicándose la del Saladillo por las consideraciones ya manifestadas.

Juzgamos innecesario consignar en la presente los datos estadísticos de las riquezas que poseen los Partidos de Navarro y 25 de Mayo, por cuanto dichos datos se hallan consignados en la peticion presentada en el año ppdo., los infrascritos vienen á pedir á V. E., que penetrándose de la importancia y justicia de esta solicitud conceda lo pedido, formulando y sometiendo á la sancion de las HH. Cámaras Legislativas, el proyecto de ley correspondiente para la construccion de uno de los ramales de ferro-carril solicitados.

La realizacion de esa importante obra, aparte de los positivos beneficios que producirá á los intereses generales de la Provincia, será altamente honrosa para el Gobierno que la lleve á cabo.

Lo que pedimos es de justicia. Exmo. Señor.—(*Siguen las firmas de la Comision*).

**Subvencion al Lloyd Argentino**—La Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados se espidió ayer en la solicitud del "Lloyd Argentino", aceptándola con algunas modificaciones.

El Lloyd habia pedido una subvencion de 30,000 fuertes mensuales, en fondos públicos, durante 15 años.

La Comision reduce á 10 ese término y á 15,000 la subvencion.

El Lloyd sostendrá una navegacion regular, con buques á propósito, en los rios Paraná, Paraguay, Alto Paraná y Costa Sud, tocando en todos los puertos habilitados por el Gobierno y en todos los nucleos de Colonias, debiendo tener vaporcitos especiales para la comunicacion con los centros agrícolas del Chaco.

Hará un viage redondo al mes hasta la Isla de los Estados, con escala en todas las Sub-Delegaciones de la costa patagónica, en vapores de la clase del "Villarino", pero de mayor capacidad y comodidad para pasageros.

En todos sus vapores hará una rebaja de 25 0|0 de sus tarifas para el trasporte de inmigrantes y tropas del Gobierno, además de otras ventajas, como pasages gratis, etc.

En la sesion de mañana se dará cuenta de ese despacho.

**Avaluacion de tierras nacionales**—La Direccion de Rentas de la Nacion se ocupa desde los primeros dias de la presente semana, en cumplimiento de órdenes superiores, de la avaluacion de todos los terrenos nacionales de la Pampa vendidos por el Gobierno.

Sírvele para tal operacion el plano general de las siete secciones de 100 leguas, cuya mensura ha sido ya definitivamente aprobada, y como base de la avaluacion el precio de las ventas entre particulares que se ha efectuado hasta el presente.

Hay lotes de tierras de los de 400 $ la legua, que se han vendido á 5000 $ cada una. La Direccion de Rentas, estudiando la ubicacion y la naturaleza especial de las concesiones señaladas en el plano general, aplica á cada lote de tierras un precio próximamente proporcional al de las ventas efectuadas. En la semana próxima se ocupará de las avaluaciones de los territorios de Misiones y el Chaco, tomando como base el precio de las ventas entre particulares que se hubieran hecho, porque no existe plano alguno topográfico. Terminadas estas operaciones, se pasará á los propietarios de tierras las boletas de avaluacion, para el pago del impuesto y para que puedan ocurrir á los Jurados que actualmente funcionan los que no estuvieran conformes con la avaluacion.

El Gefe de la Oficina de Contribucion Directa sostendrá ante los Jurados los precios asignados por la Direccion General de Rentas Nacionales.

**"Los Caballeros de la Noche"**—El Doctor D. Norberto Piñero defensor de pobres de lo Criminal, ha espresado agravios ante la Exma. Cámara, en la causa seguida contra los "Caballeros de la Noche" haciendo la defensa de los procesados Patricio A. Cadiz y Florentino Muñiz pidiendo se revoque la sentencia de 1a instancia que condena al primero á 6 años de presidio y al segundo á dos años de prision y en consecuencia que sus defendidos sean inmediatamente puestos en libertad.

La funda para ello en que á pesar de que los "Caballeros de la Noche" han cometido actos á todas luces inmorales y pecaminosos, no han cometido los delitos de robo y violacion de domicilio porque en materia criminal todo debe ser, y es preciso positivo y espreso de antemano. La ley debe definir y caracterizar el delito con precision y establecer claramente la pena, si no lo hace, sino incrimina una accion ó categoría de acciones, las personas que lo ejecutan no podrán ser sometidas á juicio ni á pena en consecuencia.

Dice que todos los criminalistas reconocen el principio á que hace alusion en sus párrafos anteriores como una de las mas bellas y saludables conquistas del Derecho Penal y encarece la necesidad de su observancia.

Cita para ello lo que espresa el Jurisconsulto Belga Haus que dice: "El estado tiene el derecho de castigar, pero el ejercicio de ese derecho está subordinado á la condicion de que los delitos y las penas estén determinados de antemano por las leyes debidamente publicadas. Así ningun hecho puede ser calificado de delito, ninguna pena puede ser aplicada sino en virtud de una ley y ningun delito puede ser castigado con penas que no hayan sido establecidas por la ley antes que la infraccion fuese cometida.

Ahora bien, la remocion y traslacion de un cadáver desde su punto á otro del Cementerio donde se haya, y con el propósito de obtener mas tarde una suma de dinero por su rescate, [illegible] de penetrar en un cementerio [illegible] mente constituir el delito de violacion de domicilio.

En el segundo párrafo dice: si un cadáver puede ser ó es materia de propiedad, y para no molestar la atencion de los señores Jueces con citas y digresiones innecesarias, se limita á decir que ninguna de las legislaciones históricas ni los Códigos modernos, le han atribuido semejante cualidad, para todos, inclusive el nuestro, es un objeto fuera del comercio, inagenable é inapropiable.

No pudiendo, pues, un cadáver ser de la propiedad de nadie, porque no es una cosa, su sustraccion no es un robo, porque en el Código Penal nada dice en el título que trata de los robos y hurtos, y el único que se ocupa de ellos es el que dice: *De los delitos contra la propiedad particular*.

En un proyecto presentado á la Legislatura existía una disposicion, recordada ya por otros defensores, que penaba la exhumacion de cadáveres. La Legislatura de Buenos Aires al adoptarlo, imprimió todo el título de que formaba parte aquella y lo sustituyó por este artículo único: "Artículo 443. Todo acto de irreverencia cometido en los lugares destinados al Culto Católico ó al de cualquier otra religion autorizada, será penado con arresto que no baje de quince dias, ni esceda de tres meses siempre que el acto no asuma el carácter de alguno de los otros delitos previstos y penados en este Código."

Espone á mas de que el Juez á quo dice que los actos materiales de dominio ó posesion no constituyen un elemento esencial del hurto, ni aun con arreglo á la antigua legislacion, en que el Código Penal considera robo la "retencion de una persona viva para sacar rescate" y que no obstante su ilustracion, ha incurrido en error por la viciosa construccion del artículo 317.

En el tercer párrafo examinando el segundo delito imputado dice: ¿Ha habido violacion de domicilio? La negativa es palmaria y bastaria una consideracion que es innecesario emitir razones para patentizarla; porque el domicilio es la casa donde uno habita y donde uno vive porque así lo entiende el artículo 293 que dice: "El que entra en casa agena contra la voluntad de su dueño", la casa de cada uno es inviolable, pero el cementerio no es una casa ni un domicilio y por consiguiente no puede ser violado.

En el párrafo cuarto dice que el delito de que resultan culpables segun las constancias del proceso, los "Caballeros de la Noche" es el de *amenazas y coacciones*.

Ese delito debe regirse por los art. 296 y 297 inciso 1° esto es poniendo en el peor de los casos, en el de que la amenaza incondicional constituyera infraccion.

Concluye diciendo el doctor Piñero en su defensa que aplicando á los procesados estas disposiciones resultaria que la pena que merecerian con arreglo á ellas se encuentran agotadas ya por la prision sufrida y que en consecuencia procede su libertad y que respecto al procesado Nuñez, nada dirá pues su defensa ha sido hecha ya por el Dr. Calzada.

**Temesvar**—Traducimos lo siguiente de un diario aleman:

Entre las ciudades de Europa que pretenden la gloria de haber resuelto y planteado el problema de la iluminacion á luz eléctrica, y despues que tan árduo tema ha preocupado á los sabios del mundo entero, figura Temesvar (ciudad libre de Hungría.)

La Municipalidad de Temesvar celebró un contrato con la "Anglo Austrian Brush Electric Company limitada" de Viena, segun el cual se le concede el esclusivo derecho, por el término de 25 años para la iluminacion con luz eléctrica de las plazas, calles, edificios públicos y privados.—Más aun: la municipalidad se obliga tambien á que, si despues de un mes de la instalacion del alumbrado, el resultado era satisfactorio, de promover las acciones competentes contra la Empresa del Gas para obligarla al retiro de sus caños y demás accesorios, (el contrato con esta Compañía de Gas fenecía en Octubre de 1882).

Se vé, pues, que el propósito fué no solo la instalacion del alumbrado por medio de la electricidad, si que tambien abolir para siempre el gas. El contrato de la Municipalidad con la Electric Company mereció ser ratificado por el ministerio húngaro de Buda Pest.

Para orientar á nuestros lectores, haremos recordar que la ciudad de Temesvar solo cuenta con *treinta mil almas*. Actualmente cuenta con [illegible] faroles públicos, y mas de *cuatro mil* luces á gas en edificios particulares con un consumo anual, aproximativamente, de veinte millones piés cúbicos y treinta mil metros de cañería.

La Compañía de Brush, se obligó no solamente á alumbrar el rádio en que existe el gas, sino tambien á estender el servicio mucho mas léjos al primer pedido de la Municipalidad, toda vez que se la autorice á colocar una lámpara para cada [illegible] metros de conductor.

Y con todo esto, se obtiene el resultado que el precio de la luz eléctrica está normalizado muy bajo, hé aquí el ejemplo: una luz de arco cuesta [illegible] cent por hora; una encandecente 0.75 cent por hora para alumbrado público, y 0.9 cen fuertes, como maximum, para particulares. Hay la agregacion de que corre por cuenta de la compañía el cambio de las lámparas quemadas.

La Municipalidad, por su parte, cede á la Compañía el terreno necesario para establecer sus talleres. Este pequeño agasajo, diremos así, y alguna que otra franquicia de detalle respecto á la colocacion de conductos, etc., etc. ¿Qué es en comparacion de las grandes ventajas que le brinda la Compañía de Brush?

¿Y la gloria de que una pequeña ciudad, se coloque á la cabeza del adelanto, cuando las grandes capitales, Lóndres, Paris, etc., etc., aun se entretienen en averiguar cuál es el sistema que debe ser aprobado?

Pues ya no es hácia Paris, hácia Lóndres, es hácia Temesvar que tendremos que dirigir nuestra vista!

El próximo 1° de Setiembre la ciudad de Temesvar, inclusos los suburbios, brillarán ante la nueva luz. Así está estipulado en el contrato.

A Temesvar... go ahead!

**Un desórden sin ejemplo**—Dos jóvenes pertenecientes á familias conocidas en sociedad, habian ido anteanoche á una casa de mala reputacion, situada en la calle de Temple 256.

Habia allí varias mugeres de vida airada, juntamente con las cuales los jóvenes bebieron hasta ponerse beodos.

En ese estado una especie de locura se produjo en ellos y les dió por destruir cuanto encontraron al alcance de sus manos y sus piés.

Espejos de tres varas de largo por dos de ancho y de mas de un centímetro de espesor fueron hechos trizas.

Los muebles á tal estremo fueron reducidos que no admiten ni compostura.

Una desgraciada muger cayó tambien bajo las furias de los desordenados y recibió tal número de contusiones en el rostro que está actualmente en cama y en un estado deplorable.

La Policía llegó y cuando tenia de los brazos á los dos jóvenes, éstos no satisfechos aun rompian los vidrios de las puertas á punta-piés.

Parecia increible que dos individuos hubieran podido dejar en un estado de destruccion tan espantoso los dos salones de recibo de aquella casa, que lo estaban con muebles y adornos de lujo.

Los jóvenes se encuentran presos en el Departamento Central de Policía.

El desórden que ligeramente hemos descrito hará época entre los individuos amigos del libertinage.

**Pesquería en el Atlántico**—Con motivo de una solicitud que presentó D. Joaquin Carballo al Gobierno Nacional, solicitando privilegio para dedicarse á la pesca de lobos marinos en la costa Sud de nuestra República y habiendo despues de un largo trámite pasado el espediente á informe de la Direccion General de Rentas, esta se ha espedido de la siguiente manera:

Exmo. Señor: La Direccion sin entrar á estudiar el punto de si la pesca puede ser ó no materia de privilegio, concreta su informe á las ventajas que pueda ofrecer á la Nacion esta propuesta.

Si esta concesion fuera solo considerada bajo el punto de vista de fomento de nuestra marina mercante, es ella digna de dispensarla toda clase de proteccion, pues es sabido que el establecimiento de pesquería contribuye al desarrollo de la misma. Así se esplica que todas las naciones han rodeado á esta industria de todo género de facilidades y franquicias, pues han comprendido que en ellas es donde se forma su núcleo importante de marinos aptos para dotar las Armadas. Pero piensa la Direccion que no es comunmente como se coopera al desarrollo de las industrias, pues es sabido que estas matan la libre concurrencia que es lo que mas eficazmente contribuye á su prosperidad.

Piensa pues la Direccion que una conveniente reglamentacion donde se consignara las posibles garantías y liberalidades que estimulen la plantacion de este género de industrias, daria mas satisfactorios resultados que los privilegios.

Además en esta solicitud se pide á los peticionarios con la facultad de hacer la policía de la parte de mar ó rio donde soliciten la concesion; se juzga esto en concepto de la direccion inadmisible pues entraña sérios peligros y puede dar lugar en muchos casos á cuestiones internacionales.

El derecho que se ofrece pagar por los productos que se esporten es menor que los que actualmente fija la Ley de Aduana.

Por lo espuesto juzga la Direccion que debe procederse á dictar una Ley reglamentando las pesquerías en la República. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*Daniel Saravia*.

**Un anciano suicida**—En la casa calle de Callao núm. 635, se ha dado muerte Francisco Alegre, anciano de 60 años de edad.

Vivia en la pobreza en una de las últimas habitaciones de la casa mencionada.

Momentos antes de suicidarse, anduvo paseándose por el patio y se asomó repetidas veces á la calle.

Su estado no aparentaba ninguna inquietud. Nada se veia en él que fuese estraordinario.

Como á las dos de la tarde se encerró en su habitacion y fué entonces que se oyeron dos detonaciones de arma de fuego.

Fueron á ver lo que ocurria y encontraron al anciano ya cadáver, con dos heridas de bala en la sien derecha.

No ha dejado nada escrito y se ignora completamente cual pueda ser la causa que lo ha llevado á tomar resolucion tan estrema.

**Terrenos en la Ribera**—La Direccion General de Rentas, pasó ayer la siguiente nota al Ministerio de Hacienda:

Sr. Ministro de Hacienda: La Direccion se apresura á poner en manos de V. E. la nota de la Oficina de Contribucion Directa, en la que manifiesta que, en ocasion de la avaluacion que se ha practicado en las parroquias del Socorro y Pilar se ha podido notar, que no se respeta la parte de ribera reservada al fisco, y que á medida que la misma se va ensanchando á consecuencia de los aluviones, el dominio privado avanza con menoscabo de los derechos del Estado que es al único que corresponden esos aumentos.

La Direccion es de opinion que este asunto debe pasarse al Departamento de Ingenieros, quien puede con los elementos de que dispone poder apreciar con exactitud este hecho, é informar con mas acopio de datos sobre el particular.

Dios guarde á V. E.—*David Saravia*.

La nota de la Oficina de Contribucion Directa la publicamos hace un tiempo y daba cuenta de que en las avaluaciones se notó que no se respetaban las propiedades del fisco en la ribera.

**Nombramientos municipales**—El Intendente municipal nombró ayer á don Diógenes Urquiza, secretario de la Direccion de la Asistencia Pública con el sueldo fijado por el Consejo Deliberante y á D. Arturo Billinghurst, pro-secretario de la misma reparticion.

Publicamos en seguida la nota del Intendente Municipal al Director de la Asistencia Pública con motivo del nombramiento de los veinte médicos de seccion para el servicio de la Asistencia Pública y los nombres de ellos:

Hé aquí la nota:

Agosto 11 de 1883.—Al Sr. Director General de la Asistencia Pública, Dr. D. José Ma. Ramos Mejía.

Esta Intendencia propuso al H. Consejo Deliberante, la designacion de seis médicos de Seccion para la Asistencia Pública á domicilio, completando el personal de la reparticion á su cargo, y que Proyecto ha sido despachado, elevado el número de facultativos á veinte, [illegible] el H. Consejo.

En cumplimiento de la resolucion [illegible]

No se me escapa la responsabilidad [illegible]

Saludo al Sr. Director con mi mayor consideracion.—Torcuato de Alvear—Mariano Obarrio—[illegible]

Hé aquí la lista:

Doctores Manuel Quintana, [illegible] B. Ariño, Lorenzo Martinez, Guillermo Coverton, Carlos Villar, N. Murphy, [illegible], Emiliano Sanchez, Alberto Castaño, Manuel de la Cárcova, Antonio Basalte, Claudio Benitez, Laureano Beñito, Pablo Santillan, José Oliverio, Abraham Zenavilla, Vosdenovich, Antonio Gandolfo, Rafael Pais.

**El Gobierno de Corrientes**—Leemos lo siguiente en La "Opinion," de Resistencia:

La Cámara de Diputados de Corrientes no puede reunirse por falta de número, ni tiene dias designados para hacerlo, por mas de que asi lo dispone el reglamento.

Total: en Corrientes el Poder Legislativo está acéfalo.

¿Podrá decirse, todavia, que reina allí el sistema republicano?

Nó, y mil veces nó. Prescindiendo de las ilegalidades que dan vida al P. E. y al Poder Judicial, resulta que falta el P. L. y sin estos tres poderes, no hay tal gobierno.

**La compañía de ópera de Colon**—Dentro de breves dias se ausentará con destino á Rio Janeiro la compañía de ópera que trabaja en Colon.

Para hoy se anuncia la ópera "Aida" y para el Miércoles 15 tendrá lugar el beneficio del maestro Nicolás Bassi con la ópera "Lohengrin", que será la última funcion que dará la compañía.

Como se sabe, en seguida vendrá la compañía de baile que dará por primera vez en Buenos Aires el afamado baile Excelsior.

**Ferro-carril Oeste Santafesino**—Para el 15 del corriente están citados á asamblea general los accionistas del ferro-carril Oeste Santafesino.

Esta reunion tendrá lugar en el local de la estacion principal á la una del dia.

Concluida esta, se verificará un paseo con una locomotora y dos coches, que partirá desde la estacion hasta los Graneros, y de allí seguirá hasta mas allá del cementerio, haciendo un trayecto de 20 y tantos kilómetros.

De regreso á la estacion se obsequiará á los accionistas con un lunch.

El 15 será, pues, un dia de regocijo general para esta progresista poblacion.

**Suicidio ó casualidad**—La autoridad halló ayer temprano en el fondo de un pozo de balde que existe en un terreno sin edificio sito en la calle de Laprida entre Cuyo y Gauna, el cadáver de un hombre, vestido con el traje de los asilados en el Manicomio.

Hechas algunas averiguaciones se supo que habia sido efectivamente un demente llamado Mariano Martinez, que dias antes habia fugado de aquel establecimiento.

No se sabe si este desgraciado se arrojó allí deseando concluir con su vida, ó si es todo obra de la casualidad.

Esto último es posible, pues el pozo no tiene brocal.

**Empedrado de un camino**—Por órden del Intendente Municipal la Oficina de Ingenieros procederá en breve á nivelar y empedrar una parte del camino que conduce al puerto de San Martin para facilitar el desembarco y transporte de las mercaderías.

Se ha ordenado tambien la apertura de unas veinte varas de las rejas que están colocadas á los lados de la via del F. C. del Norte y que interrumpen la libre circulacion del tráfico.

**La compañía de Ciacchi**—Un telégrama particular de Montevideo da cuenta de la razon por qué la compañía Ciacchi no ha seguido viaje como debia, á nuestro puerto.

El Presidente Santos dió al empresario Ciacchi 5,000 patacones y 3 meses de teatro gratis porque permaneciese en esa capital y Ciacchi aceptó.

**Competencia**—El Juez del Crímen del Departamento del Centro elevó á la Córte Suprema de la Provincia, unas actuaciones formadas con motivo de competencia de Jurisdiccion suscitada entre el Juez de Paz de Chacabuco y el del Cármen de Areco en la causa seguida contra Fernando Lopez y otros por abigeato. La Córte, prévia vista del Procurador General, ha resuelto que debe entender en esta causa el Juez de Paz de Chacabuco.

**El comercio con Bolivia**—Tal impulso han recibido las relaciones de comercio internacionales entre esta República y la de Bolivia, que ya se han instalado establecimientos en esta Capital en donde se expenden solamente artículos bolivianos.

En la sesion correspondiente hay avisos que confirman ese progreso comercial que nos acerca á Bolivia por medio de la comunidad de intereses.

**El ingeniero Moreno** — Encuéntrase en esta ciudad el ingeniero D. Edgardo Moreno, de regreso de su primera expedicion á los territorios del Sur para efectuar la medicion del triángulo.

Con este motivo, nos pide hagamos saber á sus numerosas relaciones, que el punto donde se le puede encontrar es el estudio del doctor Noguera.

**Vapor construido en el país**—En el dique de San Fernando y bajo la direccion del ingeniero mecánico Parfield se ha construido un vapor de porte de 60 toneladas, de maderas del país, destinado á vigilar las costas de las colonias del Chaco.

Es el primer vapor que se construye en el país con maderas de él y cuyas máquinas han sido construidas igualmente en el país.

**Conduccion de correspondencia**—En el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto por el que se aprueba el proyecto de contrato formulado entre la Direccion General de Correos y Telégrafos y D. Alfredo Arteaga para hacer la conduccion de correspondencia entre la colonia Iriondo y la Cañada de Gomez.

**Propuestas de adoquines**—D. Miguel Martinez y Ca. se han presentado á la Municipalidad ofreciéndole en venta 50,000 toneladas de adoquines fabricados en la isla de San Vicente al precio de 12½ m/c. la tonelada.

Se compromete á entregar 1,500 toneladas mensuales en el parage que designe la Municipalidad.

**Nombramientos**—El Ministerio del Interior hizo ayer los siguientes nombramientos:

Telegrafista de 3a. clase D. José Norte, Ingeniero de division en el ramal á Santiago del Estero D. Emilio Sombrado; Administrador de Correos en la Ensenada D. Pedro Laporte, Telegrafista de 3a. clase D. Pedro Ugolini, id de 2a. clase Dn. José Herrera.

**Los rieles de canaleta**—Por la Intendencia Municipal se ha ordenado á la Empresa del Tramway á Belgrano que inmediatamente proceda á cambiar por de canaleta los rieles Vignoles, que tiene en servicio en la calle de Santa-Fé, de Callao á Centro América, haciéndole presente que de no efectuarlo en un plazo prudencial, se le parará el movimiento de sus coches.

**Herido**—En la oficina de encomiendas de la estacion "11 de Setiembre" fué herido en la cabeza un empleado por el individuo Juan Bertuli. La herida le fué hecha de un rebencazo.

Una disputa fué causa de la reyerta.

El estado del herido es algo delicado pues la herida es estensa y profunda.

**Informes para estadística**—El Ministerio de Marina ha autorizado al señor Latzina á que solicite directamente de la Direccion General de Rentas y de la de diferentes Receptorías y Aduanas de la República los informes que necesite para su revista estadística.

**Piden gracia**—Se ha presentado ante el P. E. el Comisario Director de Sierra Chica, pidiendo gracia para el preso Manuel Paz.

Igual peticion han hecho los penados Juan Montiel y Gaudencio Fontana, habiendo el P. E. ordenado informe la Corte Suprema, si son merecedores á la gracia que solicitan.

**La Industrial**—Esta Sociedad minera se reune en Asamblea General á las dos de esta tarde, en el local que ocupa el Museo y Centro Industrial Argentino.

**Roble de primera clase**—Los señores Casares y Cª se han presentado al Ministerio de Marina proponiendo en venta 1,000 metros cúbicos de madera de roble de 1ª clase, en vigas, al precio de 52 nacionales el millar de piés.

**Hurto**—Uno se lo ha efectuado anoche á D. Luis Cesari, domiciliado Talcahuano 610, segun aviso que dió en la Comisaría de la 15ª seccion policial.

Consiste en objetos de uso.

No se sabe quien sea el ator del hurto.

**Alguacil de un Juzgado**—El Juez de lo Civil del Departamento del Sud, ha propuesto á la Suprema Corte de Justicia de la Provincia á D. Manuel Estevanet, á fin que ejerza el puesto de alguacil de ese juzgado.

**Sumario**—El Ministerio del Interior ha decretado la instruccion sumaria que esclarezca la verdad de los hechos denunciados por *El Demócrata*, sobre la Comisaría General de Inmigracion.

**Umberto I**—En viage al Rio de la Plata y sin novedad á bordo pasó ayer el vapor paquete italiano de ese nombre por las aguas de San Vicente.

**Iglesia Evangélica**—En la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda habrá sermon á las 8, esta noche.

Tema: Apóstatas y renegados.

La escuela dominical á las 2 de la tarde.

**Inhumaciones**—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

*Cementerio del Norte*—Francisco Alegre, 68 años, argentino, Callao 635, herida; Cíclas F. Silva, 28 id, id. Tucuman 782, tisis pulmonar; Victoriano Ibañaga, 8 meses, id, Defensa 608, meningitis; Domingo Massafero, horas, Pasco 611, falta de desarrollo; José Colombo, 50 años, italiano, Maipú 526, tisis pulmonar; Juan Ghirardi, 30 id, id, La-madrid 235, cáncer al hígado; María C. de Sturla, 48 id, id, Ayacucho 523, Cirrósis al hígado; Andrés M. Bacigalupo, 20 dias, argentino, G. Hornos 170, neumonía; Angela Bavetto, 3 años, id, Venezuela 520, crup; Catalina G. de Devoto, 45 id, italiana, Cangallo 601, encefalitis; Valentin M. Torres, 7 meses, argentino, Santa-Fé 401, enteritis; Luis Piedrabuena, 51 años, id, Tucuman 50, cirrósis al hígado.

*Cementerio de la Chacarita*—María Beauchefean, 40 años, francesa, G. Lavalle 30, vicio orgánico; N. Gumelli, argentino, Santa-Fé 411, falta de desarrollo; Delia M. de Pinto, 27 años, id, Rioja 127, [illegible]; M. A. Carretoni, 3 dias, id, Saavedra 28, [illegible]; Angela C. Colombo, 8 id, id, [illegible]; Sandalia Martinez, Yatay, id, Buen Orden 157, tuberculósis; María Pereltani, 3 id, id, Chile 602, viruela; Juan Rodriguez, 2 meses, id, Zeballos 630, neumonía; Juan A. Vines, 13 id, id, Independencia 20, tuberculósis; Nazario Romero, 2 id, id, Chile 740, bronquitis; Juan Gallo, adulto, Policía, [illegible] al corazon; Julio Alvarez, 3 meses, argentino; E. Buenos Aires, [illegible] Mariano Rellina, 41 id, id, id, id, tuberculósis; Pedro Moron, 34 id, id, Millian, id, id; José Vidal, 53 id, italiano, id, italiano, [illegible]; [illegible] José Sadonieki, 63 id, italiano, id, [illegible], Emilio, 1 id, argentino, id, [illegible].

[illegible]

**Temperatura**—La habida ayer es la siguiente

| | 7 a.m. | 2 p. m. | 9 p. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 763.60 | 762.65 | 762.85 |
| T. S. Seco | 11. | 17.8 | 14.3 |
| T. S. Mojado | 11. | 15.2 | 14. |
| D. del viento | N. | N. | N. |

[illegible]

**Polvos dentrífricos alcanforados de N. Brown**—Esta es una deliciosa preparacion alcanforada para los dientes. [illegible] los dientes, estirpa el sarro y purifica y perfuma el aliento. Es recomendado por los mejores dentistas. Se vende en todas las boticas—J. A. Bennet. Florida 108. a17v17

**Doctor Miguel Murphy**

MÉDICO CIRUJANO.

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico, Calle Tucuman 238. Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujía. a8 v8s

**Verdades Científicas**—El Dr. Rebagliata, de hospital de Brodford, resultaniendo sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1.º — La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2.º—Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico Coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustas hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm.

**MANUEL CHILLADO**

Antiguo sócio y fundador de la casa que en esta plaza juraba bajo la razon de

**Ojea y Chillado**

Avisa al comercio que habiendo terminado el contrato social, se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio Rivadavia 309 que tenia antes la anterior sociedad. Buenos Aires, Julio 4 de 1883. a 7v12

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Agosto 11 de 1883—La semana terminó con un mercado activo para las operaciones bursátiles.

Aún cuando la especulacion en cédulas está á las resultas de noticias á recibirse de Europa y á resoluciones del Directorio del Banco Hipotecario, los especuladores siguen operando con entusiasmo sin que ninguno de ambos bandos ceda terreno, como lo demuestra la estabilidad del precio de las cédulas alrededor de 85 ojo.

La oferta al contado ha sido hoy de alguna consideracion y el hecho de no haberse abatido el precio de las cédulas y pagarse por el contrario un octavo mas que á plazos, prueba la firmeza del mercado.

La Série A firme á 101.

El total de las ventas anotadas para toda fecha pasó de quinientos mil pesos fuertes.

Con placer constatamos que el mercado de acciones del Banco Nacional va saliendo de la apatía en que se habia mantenido durante todo lo ocurrido del mes.

El movimiento que ayer y hoy hemos tenido, ha sido iniciado por los únicos que podian hacerlo: es decir por los pocos accionistas que, contando con fuertes elementos de especulaciones, tenian el poder de imprimir alguna animacion al mercado.

Resolviéndose á vender, algunos de ellos, y otros comprando mas para Setiembre, han conseguido arrastrar á otros corredores que parecian haber hecho el propósito de no hacer nada por ahora.

Como resultado tenemos el haberse anotado hoy como cinco mil acciones para fin del mes y para Setiembre á precios en alza sobre los de ayer, pero cerraron con negocios á 108½ para fin del mes y á 109 para Setiembre.

Nos consta que diariamente se hacen transferencias de certificados de acciones del Banco Nacional, á favor de personas que cuentan con elementos; casi todos estos negocios se hacen fuera de la Bolsa á precios reservados, que suponemos serán á 99 y 100.

Las acciones de la Compañía del Gas Argentino van ganando terreno cada dia: hoy se anotaron 120 acciones á 93 ojo, los capitalistas van convenciéndose al fin del porvenir que ofrecen estos títulos que el año pasado dieron un 12 ojo de dividendo y que á juzgar por la marcha de la Compañía en el primer semestre del año, puede contarse con un 15 ojo por 1883.

**Oro sellado**—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1¼ por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1⅛ por ojo.

**Títulos diversos de crédito**—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | $ | 12800 | Série A 101 |
| " | " | 129300 | E 84½-85-85½-85 |
| Fin del mes | " | 243000 | " 84½ 85 84½-84. |
| S'bre 30 | " | 126000 | " 85 |

$ 500000

*Acciones del Banco Nacional*—Mercado mas activo y firme.

| | | |
|---|---|---|
| Fin del mes | 3000 | acciones á 108, 1 8½ 108½ |
| S'bre 30 | 1950 | " á 109 109½ 109 109 |

4950 Acciones

*Compañía Primitiva del Gas*—Ultima cotizacion á 1556 ps m/c.

*Fondos Públicos Nacionales*—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87½ ojo para las de 1883.

*Gas Argentino*—Ultima venta á 93 por ojo.

*Gas Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 81 ojo.

*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida estos nuevos títulos á 96 ojo de renta fué á 96 ojo.

*Puentes y Caminos*—Ultima cotizacion á 96½ ojo.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Sin operaciones, última venta á 114.

*Bonos Municipales* de 6 ojo—Ultima cotizacion 79 ojo.

*Banco de Italia*—Ultima cotizacion á 130.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

*Certificados del Banco Argentino*—Sin compradores al 4 10 ojo.

*Tramway á Belgrano*—Ultima venta, á 36 ojo.

*Ferro-Carril Central*—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

*Deuda amortizable oriental*—En Montevideo se han cotizado hoy á 21½ al contado y 22½ para fin del mes.

*Compañía Lloyd Argentino*—Ultima venta á 105.

**Ultima hora**—Las Cédulas Hipotecarias série E se han mantenido toda la tarde fluctuando entre 84 3¼ y 84 7/8 para fin del mes y cerraron con compradores á este último precio despues de haberse hecho un regular número de operaciones en la tarde.

Se aseguraba en la Bolsa que el Directorio del Banco Hipotecario ha resuelto declarar cerrada la emision de la Série E el dia 30 de Setiembre y abrir en seguida una nueva série F cuya emision queda limitada á quince millones de pesos nacionales.

Este rumor se confirmó mas tarde, como se verá por el aviso que va en otro lugar.

Las Acciones del Banco Nacional dieron lugar á algunos negocios á 108 3/4 para fin del mes y á 109 7/8 para fin de Setiembre, cerrando el mercado firme.

**Cambios**—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5 14 fcos; Burdeos 5.14 fcos.; Hamburgo 4.16 marcos.

El Banco Nacional gira á los mismos tipos sobre Lóndres y Paris.

En plaza han subido algo y hay tendencia á mayor alza; hay giradores por 49½ peniques sobre Lóndres. Sobre Paris hay buenos giradores 5.15 francos y sobre Amberes 5.16 y 5 17 francos.

**Descuentos**—Los Bancos de la Provincia y Nacional, estan descontando con bastante liberalidad; los bancos particulares se han visto obligados á consecuencia de esto tambien menos tirantes y descuentan las buenas notas de pagarés á 7½ por ojo en moneda corriente y á 7 por ojo en oro.

En la última liquidacion de la Bolsa se colocaron fuertes lotes de dinero sobre Acciones del Banco Nacional, á 9 ojo en papel y 8 ojo en oro aforando á 90 ojo; sobre cédulas se hizo á 8 ojo.

Las Letras de Tesorería Nacional están muy pedidas y escasas: un banco particular descontó pftes. 150,000 á 7 ojo en estos títulos.

**Venta de propiedades**—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Estados Unidos 717, con mts 7 por 45 en 2460 ps m/n. Lorea 834, con mts 7 por 58, en 4132 ps m/n. Arenales 160 al 164, con mts 15 por 60, en 7036 ps m/n. Un terreno en la P. del Pilar, con mts 10 por 37, en 926 ps m/n. Tacuarí 178, con mts 15 por 30, en 23,500 ps m/n. Estados Unidos 859, con mts 7 por 25, en 1074 ps m/n. Garantías 788, con mts 8 por 34, en 2763 ps m/n.

**Remates**—Hoy tendrán lugar los siguientes:

M. Billinghurst é hijos—De 6 lotes de terreno en la calle Junin plaza de la Recoleta á las 3—H. Baisan—La casa calle Chile 890 á las 3; otra situada calle Venezuela 705, á las 3, otra calle Azcuénaga 255. Rodolfo Martin—La casa casa calle Estados Unidos 553, á las 3. Bassi y Costela—Las propiedades calle Independencia 485 y 487, á las 3.

Benjamin Paz—Las propiedades calle Tacuarí 580 y 584, á las 4. Miguel Cano—El terreno calle Garantías 145, á las 2. Pedro Suarez—La casa calle Pasco 180, á las 3; en seguida la finca calle Solis 223. Osman Bonorino y Ca.—La casa calle San José 514, á las 2.

**Telegramas comerciales**—MONTEVIDEO, Agosto 11 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Marsella "Saint Antoine;" New York "Ocean." Deuda amortizable á 27¼ y para fin de mes á 7/8. Billetes del Tesoro á 59¼. Empréstito extraordinario 2a série á 47. Salen el "Villa del Salto" y el "Taraguy."

**Movimiento de Vapores**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| AGOSTO | | AGOSTO | |
| 14 "Buffon" | Liverpool | 13 "Madrid" | Liverpool |
| 20 "Gironde" | Burdeos | 14 "Leibnitz" | Amberes |
| 13 "Umberto I °" | Génova | 15 "La Plata" | Amberes |
| 24 "Nera" | Southampton | 15 "Sirio" | Génova |
| 28 "Porteña" | Havre | 16 "Savoie" | Génova |
| 28 "Bourgogne" | Génova | 20 "Handel" | Amberes |
| 28 "N. América" | Génova | 21 "Pampa" | Havre |
| 30 "Congo" | Burdeos | 24 "Gironde" | Burdeos |
| | | 27 "V. S. Nicolás" | Havre |
| | | 29 "Nera" | Southampton |

**Esperados en Montevideo**

| ESPERADOS | | A SALIR | |
|---|---|---|---|
| AGOSTO | | AGOSTO | |
| 15 "Britannia" | Liverpool | 15 "Britannia" | Pacífico |
| 21 "Dandenach" | Hamburgo | 21 "Dandenach" | Pacífico |
| 21 "Colopaxi" | Pacífico | 21 "Colopaxi" | Liverpool |
| 27 "Cordillera" | Liverpool | 27 "Cordillera" | Pacífico |

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos las 12 a. m.

**Frutos del país**—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 11 de 1883.

Han entrado 3913 bolsas trigo, 543 id maiz y 51¼ fardos alfalfa.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy. [illegible]

[illegible]

Publicamos á continuacion el detalle de las ventas que hemos conseguido:

*Lanas*—Se vendieron 1380 arrobas, de la siguiente manera:

[illegible]

*Cueros vacunos*—Se vendieron 800 cueros vacunos de campo, superiores y desechos por N. y Cornadas, á pesos 150 y 155; 700 superiores por S. Unzué, á 158; 90 buenos por Llambías y B., á 155; 40 sanos superiores por Giraldo M., á 150.

*Cueros de potro*—Vendidos 15 cueros potros campo, superiores por Giraldo y M., á ps 48; 80 buenos por S. [illegible]

[illegible]

**Mercado Constitucion**—Agosto 11 de 1883.

Las llegadas de frutos que hemos tenido hoy no han sido de importancia.

Por esta causa los negocios realizados no han sido tan importantes que digamos.

En general, los precios de los frutos no han esperimentado variacion alguna.

Las ventas que han tenido lugar van detalladas á continuacion:

*Cueros vacunos*—Se vendieron 100 cueros vacunos de campo, superiores y buenos por Bellocq, á ps 158 y 155; 40 buenos por Bonifacio, á 155; 60 becerros buenos por Cosentino, á 148.

*Cueros de potro*—Se han vendido 40 cueros de potros campo, superiores por Bonifacio, á ps 50; 80 superiores por Bellocq, á 50.

*Lanares*—Vendidas 800 doc cueros lanares de estacion, superiores y desechos por Bellocq, á 26 y 17 reales libra; 55 superiores, corderos y desechos por L. y Moore, á 26, 19 y 11; 380 superiores y desechos por Bonifacio, á 25 1/2 y 16; 150 superiores, buenos y desechos por Landa, á 25 1/2, 24 y 17; 150 buenos y desechos por Cosentino, á 24 1/2 y 18; 150 corderos buenos por G. y Cowlin, á 20; 30 de matadero superiores por Soriano, á 19 reales libra.

*Cueros de corderito*—Se vendieron 500 doc, buenos por Bonifacio, á ps 20 la docena; 50 regulares por L. y Moore, á 16; 700 inferiores por Chapar, á 13.

**Corrales de Abasto**—Agosto 11 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| S. A. Gomez y Ca | R. Gomez | Cañuelas | 40 |
| " | R. Piñero | Quilmes | 15 |
| " | G. Suárez | Moreno | 10 |
| S. y Mandiá | R. Lescano | San Vicente | 34 |
| J. B. Anasagasti | M. Aguirre | Pila | 100 |
| J. Davison | F. Elicavo | Magdalena | 77 |
| J. Vasquez | V. Viera | Flores | 4 |
| G. Almanza | J. Goyocochea | Matanzas | 30 |
| | G Aguirrezabal | Azul | 55 |
| L. Linch y Ca | P. Iturraldo | Matanzas | 50 |
| Duggan hnos | N. Vivot | Chascomús | 50 |
| M. Alvarez | L. Arrigos | Magdalena | 60 |
| " | J. Loyola | Monte | 141 |
| | | Total | 669 |

PRECIOS—1º aparte carne y sebo de ps 350 á 500—2º id 260 á 300—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 190 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba de 100 á 160—Se carnearon para el abasto, animales 408.

NOTA—La entrada de lanares hoy á Barracas ha sido de 1493 cabezas.

Los precios de este artículo continúan bajos.

**Vapores**—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Villa del Salto" y "Taraguy" de Montevideo, "Pampa", y "Ville de San Nicolás" del Havre y "Frankfurt" de Bremen.

El Lunes "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Villa del Salto" y "Gral Rucedo" para el Uruguay, "Wattergeus" para Bahía Blanca y "Avon" para Southampton.

El Lunes "Cosmos" para Montevideo.

**MARITIMA**—ULTRAMAR, Dia 11 de Agosto de 1883 "Savoie" vapor francés, cap Alleroze de Génova el 18 de Julio, Marsella el 14, Barcelona el 16, Montevideo el 10 del cte á P y E Matthey con—B V 128 c aceite; T Piotranera 50 e cigarros, P y E Matthey 40 c id; L Morandi 8 brl guindas en aguardiente y 2 cascos vino; T Morelli 2 brl y 8 c fac 8 c jabon, A Cavalli 1 c fotografías 1 baul ropa; C Perduca 4 brl frutas en aguardiente 2 id coñac; P Dillemann 13 c bronces; José da Costa Amaro 1 c música impresa; Carabassa Ca 100 c aceite; E Alos 8 bt impresos—Marsella—P Rousseau 3 c pieles, E Mammer 9 fd corchos, C Oaire 6 hijos 1 fd tel, A Ligüiere 1 c libros; J P Etcheverría 2 c trinchas de alg Cartavio y A 1 c id id; A Peré 1 bt merca; A Mono 1 brl drogas 1 bo goma 8 cascos aceite 12 fd corchos; Laborde Ca 1 c merca, Alloc 1 c id; Sempé 1 c id; A Estrada 2 c papel y tinta; P P Feuillan 15 c aceite en latas; C F Bally 3 c pieles; V Delayo 14 c id 1 c mercería; S Bollo 2 c pieles Astoul hns 7 c id; Mainier y D 2 c algd, H Amodini 1 c perfumería 1 c mercería; J H Brun 2 c confecciones; J Lacanette 2 c tej, E Tornquist 2 c tej 1 c sombreros 1 c confecciones 2 c id; Challe y B 8 c mercería confecciones etc. Bolondo y L 87 c cajas de fósforos vacías; Hardt K Ca 6 c sedas 2 c encages; E Torquist Ca 8 c tej; 8 c sombreros; Sivondini y A 1 c orfebrería; Mallmann 1 c sedas; J M Challe 1 c corsets 1 c sombreros 6 c abanicos 1 c gorras 3 c lencería 2 c mercería y 1 c paraguas; Aucain hnos 2 c joyería; Hamburg Ca 1 c sedas; F Seu 2 c 2 baules paraguas; Bolondo y L 3 bc goma 3 cas cos mostaza 5 c licores 2 cascos vino blanco; E. Fontan hns 10 c pieles; J Cholat 10 fd bolsas vacías 1 c pieles; O Giron 13 cascos merca 4 c estaño 5 c ácido tartárico 10 brl harina; A Carnot 200 c vermouth, Rocha hns 20 la coyes quesos, L Rotál 2 c trufas 8 cascos café 3 c dulces 30 rasgos anjolo 116 c aceite en latas; O Giron 25 c la... con una cantidad botellas vacías 1 fdos merca 4 c plat. dlas 2 c corchos, E Torquist 1 c tj 1 bt mtras. [illegible] [illegible]

SALIDAS, dia 10—"Rio de la Plata" para Montevideo; "Silex" para el Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Marana" para Amberes y "Uruguay" para el Havre.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari bajo la direccion del maestro Caballero N. Bassi—Domingo 12 de Agosto, la ópera Aida.

Otra—Lúnes 13 de Agosto. Debiendo salir la compañía el miércoles 15 del corriente, se dará la última funcion, á beneficio del maestro caballero N. Bassi con la ópera Lohengrin. A las 8.

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española, para el Domingo 12 de Agosto, la zarzuela de aparato Pepe Hillo.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Tagban funcion todas las noches—Domingo 12 de Agosto 1883, Barbe-Bleue.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática Compañía de Zarzuela direccion del 1er. tenor C. Galvan. Domingo 12 de Agosto—Dos funciones. Los dos latinas y Sus Alicazadas. A las 2½ de la tarde, á la que solo asistirán los niños huérfanos de la Merced y por la noche El secreto de una dama.

CIRCO UMBERTO 1º.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano, Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Equilibrista y Bufa dirijida por el Señor Pablo Raffetto (Alias 40 unsas.) Hoy Domingo 12 de Agosto á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche, grandes funciones.

## AVISOS FÚNEBRES

**Francisca D. de Ansó viuda de F. de la Serra**
**Q. E. P. D.**

*Falleció el 11 de Agosto de 1883*

Sus hijos Miguel, José, Ausenio, Concepcion y Francisca, hermano, [illegible] invitan á sus relaciones á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el Martes 14 del corriente, de 8 á 11, en la Iglesia de San Ignacio, á cuya atencion quedarán grata. La familia asistirá á la misa de 11.

a10v14

**Timoteo F. de Zambrano**
**Q. E. P. D.**

*Falleció el 11 de Agosto de 1883*

Su hija Rosa Zambrano, su nieta, E. Lois y demas deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios, el esbo de año [illegible] á la misa de 11. Unica invitacion.

a9 v14

## AVISOS NUEVOS

**A**MA DE LECHE, FRESCA ITALIANA, SE ofrece, calle Paraguay 547. a12v16

**A**MA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una española, Maipú 516, con [illegible] a12v16

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con abundante leche fresca, de 25 dias, Maipú 258. a12v16

**A**TENCION señores CARPINTEROS, UN JUEgo surtido de herramientas de carpintero se vende en la calle Chile 858. a12v16

**A**MA DE LECHE ARGENTINA, SE OFRECE [illegible] a12v16

**A**MA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, calle [illegible] a12v16

**A** LISTA PANADEROS, SE VENDE UNA [illegible] a12v16

**A**MA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una joven de 20 años, Entre-Rios 54 a12v16

**A** COMERCIO—SE AVISA QUE EL NEGOCIO DE cigarrería el "Paraiso" y Barrio, que gira á nombre de la fecha á nombre del que firma por haberse disuelto la sociedad. Buenos Aires, Julio 31 de 1883—Joaquin Vera. a10v13

**B**OTICARIO, SE OFRECE UN BOTICARIO como dependiente ó regente de una Farmacia, habla varios idiomas, tiene muchos años de práctica y puede dar las mejores recomendaciones, Hotel del Norte, Paseo de Julio, cuarto núm 22. a12v16

**B**OTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines, de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad. a12v16

**C**OCINERA ITALIANA, SE NECESITA UNA con cama, Montevideo 118. a12v16

**C**OCHERO CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, Florida 300. a12v16

**C**ASAS PARA ALQUILAR, CHICAS Y GRANDES en todas direcciones. Ocurran San Martin 33, Escritorio núm 3.

**C**OLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire. Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Moro, Rivadavia 773. a12v18

**D**ENTINA "CALMA INSTANTÁNEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. a12v16

**E**AU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñirse el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Liberta. a12v16

**E**NTREGA DE TERRENOS, CALLES DE Paseo de Julio, Ayacucho y 2a. Bellavista, de los vendidos por Ballrich, se entregará á los compradores los lotes vendidos, el domingo 12 del corriente á 1 p. m. a12-1p

**E**DGARDO MORENO, INGENIERO CIVIL. Ofrece sus servicios profesionales en el estudio del Dr. don Miguel S. Noguera; calle Alsina 107 altos, de 12 á 4 p. m. Domicilio particular Alsina 773. a12v30

**J**OVEN DE 12 á 14 años, QUE SEPA ALGO DE café 31 confitería, se necesita uno con recomendacion, San Martin 32, frente á la Catedral. a12v16

**M**UCAMA Y niñera, SE PRECISAN CON REcomendaciones, Florida 345. a12v16

**M**OZOS DE CONFITERIA, SE NECESITAN bien prácticos, Rivadavia 281. a12v16

**M**UCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Zeballos 139 a12v16

**M**UCHACHA, SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 480. a12v16

**M**UCAMO SE NECESITA, EN LA CALLE Tacuarí 91 con recomendacion. a12v16

**M**UCAMA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones, Victoria 241. a12v16

**M**UCAMO DE COMEDOR CON RECOMENDAcion y que sea práctico en el servicio, se necesita en la calle Victoria 241. a12v16

**M**ARTILLERO, PARA CASA DE REMATE (buen vendedor,) se ofrece. Córdoba 277. a12v17

**M**UCAMA PARA DOS PERSONAS, CON BUEnas recomendaciones, se precisa, Piedras 211. a12v16

**M**UCHACHO, SE NECESITA UNO DE 11 á 13 años con buenas recomendaciones, Entre-Rios 76. a11v16

**M**UCHACHO, SE NECESITA UNO EN LA BOtica calle de Piedad esquina Callao, se prefiere italiano ó español. a11v16

**M**AQUINA DE COSER, POR UN PRECIO módico se vende una buena máquina de coser, calle Balcarce 209, entre Chile y San Lorenzo. a12v16

**M**UCHACHA DE 10 á 14 años, COMO PARA cuidar un niño de corta edad, se precisa en la calle de Salta 268, preguntar por las iniciales E. M. se prefiere vasca ó italiana. a12v16

**M**UCHACHA DE 14 á 16 años, PARA EL SERvicio de un matrimonio, se necesita 25 de Mayo 167 (altos) Se prefiere una estrangera y se le pagará sueldo cumpliendo con sus obligaciones. a12v16

**M**UCHACHA ESTRANGERA QUE NO PASE de 14 años de edad, para familia tambien estrangera, se necesita, Perú 723, se pagará 200 ps. mensuales. a12v16

**M**AQUINISTAS RUMANAS Y COSTURERAS para vistas de camisas de hombre se precisan en la gran fábrica Rivadavia 134 altos, es inútil presentarse sin saber hacerlas finas, se paga para trabajar en sus casas, las costureras y las maquinistas en la fábrica. a12 1p

**N**iñera, SE NECESITA UNA QUE SEA JOVEN, Maipú 380, (bajo). a12v16

**N**iñera PARA CUIDAR UNA niña, SE PRECIsa con recomendaciones Hotel Frascati Maipú 24, pieza núm 36. a12v16

**N**OTICIA, HA SIDO ENCONTRADA EN LA calle Tacuarí, una cartera conteniendo una pequeña suma de dinero y un billete de lotería; la persona á quien pertenezca puede pasar por la calle Tucuman 417 donde será entregado. a12v15

**O**FICIAL Á MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita uno. Buen Orden 224 Urgente a12v16

**O**JO ESTANCIEROS, SEMILLA DE ALFALFA de clase superior, la hay en venta y á precio sin competencia, San Martin 135. a12v16

**O**FICIALES CIGARREROS PARA ORDINARIO se precisan, Cigarrería del Centro Gallego Alsina 882. a12v16

**O**BRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL. Se avisa al público que debido á composturas que tienen que hacerse en las máquinas impelentes que surten de agua á la poblacion, mañana 12 el servicio será interrumpido. Agosto 11 de 1883 S. A. Lopez Saenz. a12v16

**P**EON, SE PRECISA PARA EL SERVICIO DE café, Artes 228. a12v16

**P**EON español JOVEN Y FUERTE, SE PRECISA en la gran fábrica de camisas Rivadavia 134 altos a12-1p

**P**ORTERO, SE OFRECE UNO MUY FORMAL español y con muy buenas recomendaciones de su conducta, Alsina 301 a12v16

**P**ARA CURAR LA TOS CATARROS, TOS convulsa y las enfermedades del pecho y pulmones de un remedio seguro, el "Jarabe de Vicente de Paul" preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. a12v15

**P**ARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y hierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. a12v15

**R**EGENTE DE BOTICA PARA EL CAMPO, SE necesita Droguería del Leon, Rivadavia 160. a12v16

**S**E NECESITA UN MUCAMO QUE SEPA BIEN su oficio, calle Suipacha 600. a12v16

**S**E PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA, Calle Larga de la Recoleta 112. a12v16

**S**IRVIENTA FORMAL PARA TODO SERVICIO se necesita, Lavalle 447. a12v16

**S**E VENDE UNA FONDA CENTRAL POR REgular capital, muy acreditada. Por mas datos dirijase á la calle de Artes 241. a12v16

**S**E PRECISA UNA COCINERA Y UNA MUCHAcha, para el servicio de una corta familia. Ocurrir Bolivar 258. a12v16

**S**IRVIENTA española SIN FAMILIA, SE necesita para el servicio de una señora sola, Talcahuano 879. a12v16

**S**E OFRECE UN PEON DE ESTANCIA MUY práctico en los trabajos rurales, Moreno núm 4; preguntar por el moreno Reyes. a12v16

**S**E NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA cuidar una señora enferma, se prefiere que sea estrangera, calle Belgrano 1216 a12v16

**S**IRVIENTA, SE PRECISA QUE ENTIENDA algo de cocina y con cama, que dé buenos informes, Venezuela 1060 almacen. a12v16

**S**E OFRECEN HOMBRES FORMALES, ITAlianos, para cualquier clase de trabajo ó negocios, para la ciudad ó campaña, Defensa 387 a12v16

**S**abañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejor resultado de Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes esquina Libertad. a12v15

**S**E DESEA SABER EL DOMICILIO DEL señor Bentin y Ca, sobre una nueva institucion de trabajadores que piensa fundar. Hay varios interesados por su idea. Puede hacerlo por este mismo diario ó ocurriendo á la calle Defensa 381 a12v17

**S**E NECESITA UN EMPLEADO INTERESADO ó administrador que sepa hablar frances, con un capital de 8 á 10 mil ps. m/c. para una industria en plena prosperidad. Dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales H. B. C. a12v17

**S**EMILLA DE ALFALFA DE CLASE MUY Buena, se vende por cantidad que no bajo de veinte arrobas. Para tratar y demas informes, ocurrir á la calle Reconquista 61, segundo patio, de 12 á 2 p. m. a12v16

**S**E VENDE UNA CANTIDAD DE HERRAmientas de hojalatero, gasista, mostrador y armazon, banquillos y demas útiles necesarios para este clase de negocio, calle Balcarce 209, entre Chile y San Lorenzo. a12v16

**S**E ARRIENDA POR 4 ó 5 años, UNA CHACRA que puede entregarse en todo el presente mes, está situada en Moron, y próxima á la Estacion. Tiene 20 cuadras, buenas casas, quinta y otras ventajas. Para varia y tratar ocúrrase á la calle Gral Brown núm 51, en el pueblo indicado. a12v15

**S**OBRE PREGUNTAS MISTERIOSAS. RUEGO por segunda vez á la señorita Premina Bassaño, se sirva esplicar el motivo que la guió al hacer varias preguntas misteriosas á un sacerdote de una parroquia de la calle Piedad, sobre mi persona. En caso que no lo verifique me veré en la necesidad de querer conocer del público su procedimiento.—C. Ripamonti. a12-1p

**S**E VENDE POR 1500 $ SUMA QUE NO ALcanza á la cuarta parte de su precio, por tenerse que ausentarse su dueño, una casita nueva, flamante, edificada á la moderna con cuatro habitaciones, cocina, pozo, letrina, forma esquina, un terreno todo cercado de pared, mide 20 vs. de frente por 60 de fondo, perteneciente á la Cárcel Pública de la ciudad Mercedes en la calle principal, á cuyo frente se halla toda edificada. Para tratar calle Larga núm 35. todos los dias de 9 á 10 de la mañana. a12v21

**U**NA señora VIUDA FAMILIARIZADA Á LA costumbre del país, se ofrece para cuidar alguna señorita ó hombre solo, y atender la casa como también para cuidar algun niño, componer la ropa de casa. Para tratar, Tucuman 438. a12v16

**U**N JOVEN ITALIANO RECIEN LLEGADO AL país y de profesion telegrafista, desea colocarse como dependiente en cualquier clase de negocio, tiene buenas recomendaciones é informes de su conducta, calle Ayacucho 217. a12v16

**A**MA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Temple 548. a11v17

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE CON LECHE fresca, Salta 847. a11v17

**A**MA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE con leche fresca, Olavarria 348 (Boca.) a10v20

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA Primeriza, vasca española. Alsina 782. a10v16

**A**MA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Charcas 381, cuarto núm. 24. a10v16

**A**MA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE, Darán razon Rivadavia 761. a8v16

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE PRImera leche italiana, Lamadrid 648 (Boca.) a10v16

**A**MA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una con leche fresca y abundante, calle Rincon 126. a7v16

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE Nacionalidad italiana, para criar en su casa, Salta 612. a10v16

**A**MA DE LECHE, FRESCA DE NACIONALIdad española, se ofrece una para criar en su casa, Chile 866. a10v16

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones para criar en su casa, Constitucion 127. a10v16

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, primeriza, leche de cuatro meses, Mejico 880. a10v17

**A**L CONTADO, SE QUE TENGA UNA Beneta en la Recoleta, de 15 á 20 mil pesos m/c. y la quiera vender, ocurra Arias 828. a10v16

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA, con buenas recomendaciones, un niño, calle Maipú 255. a11v16

**A**MA DE LECHE, SE OFRECE UNA [illegible] de Rivadavia 1067. a9v19

[illegible]

**A**LUMNOS, SE PREPARABAN PARA RENDIR exámen en el Colegio Nacional, de las asignaturas de los años 1º, 2º y 3º. Ocurrir Estados Unidos 37, de 3 á 7 p. m. a9v21

**A**L COMERCIO—SE AVISA QUE LA CASA INtroductora de Alhajas, Relojes, Brillantes etc., de Oscar Dilman se ha mudado de la calle Cuyo 161, á la calle Florida 158, j29 v28a

**A**MA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA joven de 20 años, con leche abundante de 28 dias y con muy buenas recomendaciones, Entre-Rios 53. a9v15

**A** LOS 15 MINUTOS, AGENCIA DE COLOCAciones. En 15 minutos se dán colocaciones de mucamas, mucamos, cocheros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo; Belgrano 213 entre Chacabuco y Perú. R. Martinez y A. Rodriguez. No olvidarse Belgrano 213. a9v21at

**A**MERICANA, SE VENDE UNA EN BUEN uso, fuerte, propia para campo, para uno ó dos caballos con sus guarniciones correspondientes y tambien una guarnicion completa para un tilbury. Ocurrir Defensa 538. a9v17

**A**MAS DE TRES MIL $, ASCIENDE LA Propiedad que por ausentarse su dueño del país, se vende sin que medie corredor. El que se interese ocurra calle Moreno 166|68 Baratillo del Condado de 8 á 6 de la tarde. a4v22

**A** la Paz Pañuelos para luto á medio luto, muy buena clase á 20, 25, 30, 40 hasta 600 ps. la docena; Pañuelos bordados para regalos; surtido especial en buch gusto, 29 Tacuarí-29, entre Rivadavia y Victoria. a6v21

**A** LAS Señoras, RIQUÍSIMOS CORSET, MEDIAS muy finas, de seda, hilo, lana y algodon, mancho-nes y pieles de primera clase, se venden al costo, por liquidacion de factura, á la Mano de Oro, calle de la Florida 152, entre Cangallo y Cuyo. a3 v8a

**A**LERTA ESTANCIEROS, NO DEJAR PERDER esta ocasion, se arriendan 20 leguas de campo en Guaminí, con aguada permanente y ricos pastos. Para tratar é informes calle Cuyo núm 60, escritorio de Miguel Ramayon, de 11 1|2 á 12 1|2, ó de 4 á 5 1|2, j29 v29a

**A**GENCIA DE LOS 5 MINUTOS PERÚ 198, SE ofrecen Mucamos, cocineros, jardineros, Matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras peones de cocina caballerizos mozos de almacen con tienda Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones y decente Perú 183 j24v24A

**A**L COMERCIO—SE VENDE UN NEGOCIO DE Café y Fonda de la Alegría, situado en la calle 25 de Mayo 176, si alguno tuviera que hacer algun reclamo podrá efectuar dentro de tres dias, pasando dicho plazo no se atenderá á reclamo ninguno. Buenos Aires, Agosto 8 de 1883. a11v14

**A** LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIda núm 152, entre Cangallo y Cuyo, siempre encontrarán las señoras un gran surtido de perfumería fina, y de preparaciones para el cabello, la cara y las manos, de las que es única depositaria en el Rio de la Plata. a3 v3a

**A**L COMERCIO—SE HACE SABER QUE LA casa de negocio que en Moron giraba bajo la firma de Fernando Iriarte, girará en adelante bajo la razon social de Iriarte y Diez, por haber ingresado en ella como sócio el Sr. don Faustino Diez. La casa seguirá las mismas operaciones. Moron, Agosto 9 de 1883—Fernando Iriarte. F. Diez. a10v12

**A** LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres, para verlo Moreno 108. a20v20

**A**L COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Manuel Cabrera, mi almacen de menudeo situado en la calle del Paraguay 185 esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883 Miguel Delfrade. a11v28

**A**L COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Miguel Delfrade, el almacen de menudeo situado en la calle de Paraguay 185, esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Manuel Cabrera. a11v28

**A** LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles Lima 348, puertas y ventanas desde ps 14 hasta 14 4, todo listo y bien construido, de pino y de cedro del Paraguay puertas de calle de varias medidas, cuadradas y redondas, tambien hay persianas de todas clases, todo esta hecho á la vista para no ser engañados, tengan presente Lima 348, 22 años en el mismo local, marcos y puertas hasta 231. a5 v15

**A** LA VILLA DE NIZZA SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precio módico, vengan visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de trages para niños de 6 á 15 años, ... hasta ... y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, calle Artes 251—J. Crespo. a1 v15

**A**TENCION CARNICEROS, FONDA SAN MARtin, en la Boca, calle Almirante Brown, esquina Necochea, se vende esta conocida fonda, con buena clientela y entendido dueño, en la calle se vende por tener que atender otros negocios de mayor importancia. El interesado puede pasar á verla á toda hora, hasta el término de ... dias, pasado el término se rematará en la calle San ... Amor, propietario. a4 v21

**A**GENCIA DE PROPIEDADES, SE OFRECEN toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía como casas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos, chacras, estancias, casas de inquilinato, casa quinta, piezas para escritorio piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106 á toda hora, de 11 á 4 p. m. a5 v4a

**A**L COMERCIO—SE AVISA AL COMERCIO que la sociedad que ha existido en esta plaza entre don Isaac, don Salomon y don Simon Krámer bajo la denominacion de Krámer hnos. ha disuelto el 31 de Enero del corriente año, por haberse retirado del negocio el referido don Simon Krámer, quedando el activo y el pasivo del mismo á cargo de los mismos don Isaac y don Salomon Krámer los cuales seguirán con el negocio bajo la misma razon social. Buenos Aires Agosto 2 de 1883—Krámer Hermanos. a11v13

**A**L COMERCIO—LA SOCIEDAD DE HERREría y fábrica de cocinas económicas que giraba en esta plaza, bajo la razon social, Felix Molinari y Ca., queda disuelta con esta fecha, por haber vendido el socio capitalista don Felix Molinari sus derechos á don Francisco Paladino, y el sócio industrial don Caetano Paladino en la casa. El establecimiento girará Francisco Paladino, sucesor de Felix Molinari y Ca. calle Buen Orden 87 y 89 don Francisco Paladino con consocio en la casa, lo que se hace cargo del activo y pasivo de la misma casa. La prueba de la verdad de este aviso firmamos todos los dos en Buenos Aires Agosto 8 de 1883. Felix Molinari, Francisco Paladino. a1v17

**A**L COMERCIO Y AL PÚBLICO—POR EL PRESENTE participamos al público que con esta fecha hemos comprado á don Pantaleon Mendez residente en la ciudad de Montevideo, y por intermedio de su apoderado legal, que es don Lino Perdomo, los elementos que constituian la Empresa de Lanchas á Vapor sistema público entre Montevideo y Buenos Aires conocido con la denominacion de "La Uruguaya" por escritura pública otorgada en el Registro de Contratos del Escribano don Eduardo L. Durao (Pasage B, esta venta no quedando por nuestra cuenta la responsabilidad que reconocia. Los que tuvieran cualquier reclamo legal, que deducir sobre la legalidad de la venta, podrán hacerlo dentro del término de ocho dias á contar desde esta fecha, ocurriendo á la calle de B. conquista 80, escritorio de S. Alberto Carreton, Francisco Perdomo, José Mario Vasquez, Carlos Sosa Carreton Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a8v17

**A**L PÚBLICO—JUAN M. MADERO, APODErado de su hija Da. Corina Madero de Baltar, viuda de don Augusto Baltar, de la razon social Baltar y Quesada, hace saber al público, que agotados los medios conciliatorios, se vé en la desagradable necesidad de notificar: que los remates anunciados y ejecutados por don Héctor C. Quesada en la casa calle San Martin 51, ocupada por la firma Baltar y Quesada, habiendo sido practicados sin el consentimiento y contra la voluntad espresa de la sucesion de don Augusto Baltar, se vió precisado á solicitar judicialmente, que se hiciera saber á don Héctor C. Quesada, que en el establecimiento de la referida sociedad, no se pueden llevar á efecto mas operaciones que aquellas que pertenezcan á la sociedad lo que fué así decretado por el Sr. Juez Dr. Saus, y para sus efectos, lo hace saber al público. j17 v8a

**B**ODEGA ARGENTINA, 96 CERRITO, VINO argentino de mesa, de pura uva, blanco y tinto á 20 reales la cuarta. j11 v31a

**B**OTICA SE VENDE UNA, EN MUY BUEN PAraje, con buena clientela, bases de tenta muy ventajosas, su dueño la vende por ser imposible atenderla Para tratar Paraguay 611. a10v16

**B**ENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público—Se encarga del arreglo y revancion de balanzas, balanzas, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409 altos. a9-v6an

**B**RAMANTE REAL "CORONA" á 55 ps. TAPados para señoras á precios reducidos, Tienda Mercería Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a1 v15

**B**UENA OCASION, SE VENDE LA RENOMbrada zapatería y botería de Torino, sita en la calle de Florida núm 285 y 287, el dueño la vende por ausentarse del país. Por mas informes dirijirse á la misma á toda hora del dia. a5 v20

**B**OTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. Botería de A. Manfelli. a6 perm.

**B**LENORREA (GOTA MILITAR)—METODO de Langlebert—El Establecimiento médico de la calle Suipacha 148, ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El Administrador: Gregorini. j15 v19a

**B**AZAR ARGENTINO—GRAN BARATILLO de loza, cristales, porcelana, artículos de lujo etc. etc., por mayor y menor, calle Belgrano esquina á Defensa, frente á Santo Domingo—Platos de porcelana, fina á 26, 28 y 30 ps doc., id id de loza-piedra á 13, 14, 15 y 16 ps doc., tazas de loza-piedra para almuerzo á 30 y 32 ps doc., id id de loza comun á 23 y 28 ps doc., id id de porcelana fina á 40, 45, 50 y 60 ps doc. copas de cristal para vino á 20, 23 y 25 ps doc., id id para agua á 24, 25 y 28 ps doc., fruteras de cristal desde 20 ps. arriba, fuentes de loza-piedra á 8, 9 y 10 ps una, lámparas prismas á 20, 25 y 30 ps una, bandejas chinescas á 5 y 6 ps una. Gran surtido de alfombras de tripe de pura lana á 14 y 15 ps una, las que valen 20 y 25, y muchísimos otros artículos que recibimos directamente de los principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demas casas—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. j15 v14a

**B**ERTIE MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 83, altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las siguientes ventajosas condiciones: a)—No exige anticipo alguno para atender á los gastos del juicio, se cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellos y estos á la conclusion del mandato. b)—Acepta tambien la gestion de asuntos que ya se hallan iniciados y tramitados en cualquier instancia. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se gane, salvo lo que se convenga en contrario ó sea el caso de perderse por mala fe de los interesados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha gestionado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, á un interés muy módico, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4 a. m. a20 v9a. d. p.

**C**OCINERA SE PRECISA UNA, SE PREFIERE estrangera, calle Independencia 230. a9v12

**C**OCINERA, SE NECESITA SABANDI 295, SE prefiere estrangera. a9v12

**C**OCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA, calle de Méjico 482, que sabe su obligacion. a9v15

**C**OCINERA CON CAMA, SE PRECISA, CALLE de Cuyo 927. a9v12

**C**OCINERA española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Belgrano 537. a9v12

**C**OCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Piedad 866. a11v17

**C**OCINERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Uruguay 85. a11v17

**C**OCINERO ITALIANO, SE NECESITA UNO, Bolivar y San Juan, (Farmacia.) a11v15

**C**OCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA que tenga recomendaciones, Europa 301. a11v15

**C**OCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE necesita, Piedras 570. a11v15

**C**ASA, CALLE PIEDAD 860, SE VENDE; OCUrrir á la misma. a11v16

**C**OCINERA, SE PRECISA UNA GENERAL, Lavalle 884. a10v16

**C**OCINERA, SE NECESITA, PERÚ 825, se prefiere estrangera. a10v16

**C**AJISTAS POR LINEA, SE NECESITAN EN la Imprenta Nacional, Bolívar 133. a10v16

**C**AJISTAS PARA OBRAS, SE PRECISAN en la Imprenta, Alsina 60. a10v16

**C**OCINERA FORMAL, SE NECESITA EN LA calle Salta 617, para corta familia. a10v16

**C**OCINERAS ESTRANGERAS, SE OFRECEN con cama ó sin ella, Méjico 109, cuarto núm. 4 y 6. a11v15

**C**IGARREROS, SE NECESITAN OFICIALES para cigarrillo fino, en La Habanera, Piedad 813. a10v14

**C**OCINERA, SE PRECISA UNA PARA UNA corta familia, que sepa cocinar bien, en la calle Suipacha 411. a10v16

**C**OCINERA española, SE OFRECE UNA SIN cama y buenas recomendaciones, Moreno 863. a10v14

**C**ONFITEROS ATENCION, SE PRECISA UN sócio que sea del ramo, darán razon Piedad y Junin. Corralon Minerva. a9v12

**C**OCINERO, SE NECESITA UNO PRÁCTICO para fonda, se prefiere español, Defensa 851. a9v12

**C**OCINERA, SE OFRECE UNA CON CAMA Y buenas recomendaciones, prefiere en casa de corta familia, Perú 869. a10v13

**C**ASAS, SE VENDEN VARIAS AL SUD Y AL Norte como para familia y para renta; en el escritorio San Martin 31 pieza núm 20 (último patio.) a7v22

**C**AMPO, SE DESEA ARRENDAR DE UNA legua á legua y media en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pastos para ovejas, ocurrir San Martin 90, Escritorio núm 7. a8v10

**C**AYETANO DESCALZO, SE DESEA SABER el paradero de dicho señor, por un asunto urgente. El interesado puede dirijirse dando su direccion por carta á José D. Perofan, en el pueblo de Zárate. a8v18

**C**ARBONILLA DE CARBON DE PIEDRA, para máquinas de vapor, se vende á precio acomodado, en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Alsina y Victoria. a10v14

**C**OCINERO, PASTELERO DE PROFESION con buenas recomendaciones, se ofrece, Solís 88. a11v15

**C**OCINERA CON CAMA, Y QUE SEPA SU OFIcio para el servicio de un matrimonio, se precisa, Estados-Unidos 646. a11v15

**C**OCINERA, SE OFRECE UNA MORENA CON buenas recomendaciones, sin cama, Lorea 435. a11v17

**C**OCINERO DE PROFESION, ENTIENDE LA repostería y pastelería y toda clase de postres, es español y tiene quien garanta su conducta, darán razon, Estados-Unidos 42. a11v16

**C**ocinera, una buena cocinera á quien se le pagará bien, se necesita en la Avenida Alvear 657 ó en la Bolsa á las iniciales R. F. a11v15

**C**OCINERA, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. Para tratar Hotel de France, cuarto núm 19. a11v15

**C**ARRO FÚNEBRE, SE DESEA VENDER UN carro fúnebre con muy poco uso, que conviene tanto para la ciudad como para la campaña. Para tratar Bolívar 354 á cualquier hora del dia. a11v14

**C**AMISAS PARA señoras CON LINDOS MOStrenco á 15 ps, una cotin de puro hilo doble ancho y la mar de artículos baratos en la Tienda y Ropería Paris Londres de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v15

**C**OCINERA, SE NECESITA UNA EN LA Calle Independencia 311, (altos á la izquierda) que sepa bien su oficio, que sea con cama. Escusado que se presente si no es mujer sola y si carece de buenas recomendaciones. a10v14

**C**AMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el Partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la Estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto, Belgrano 474, altos de los ... a10v25

**C**ORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T, vigas de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 283 Santa Lucía, Barracas al Norte. j120v20ebre

**C**ONFITEROS Y ALMACENEROS ATENCION, el Anís Carabanchel del Manacé, es sin duda, el mejor y mas barato que viene al Rio de la Plata, tanto en precio como en calidad, la casa que lo introduce es la de Joaquin Vives y Cª. Belgrano 138. a5 v15

**C**AMPO EN PUYRREDON, LAGUNA DE LOS Padres. Se ofrecen dos mil cuadras de campo alambrado, con jamás se ha inundado, y es de muy buena calidad. Para tratar ver al Dr. Leopoldo del Campo, calle de la Victoria 74, Recoba Nueva (altos.) a8v16

**C**ASA EN VENTA, SE VENDE UNA PIEDAD Lima 603 y 941, frente 17 1|2 vs. fondo 60, con frente á Ayacucho núms 31 al 37. Tiene contrata de arrendamiento hasta Octubre próximo, vendedero, produce buena renta, el que se interese puede pedir una tarjeta con su nombre y domicilio en la calle de Ayacucho 37, para tratar con el dueño. a11v16

**C**OCINAS PARA LAS FAMILIAS POBO ACAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar todo la decencia posible con la mas estricta economía, véa á Favoritas "La Moneda" ó "La Caseras de Avenorth" fabricadas en los Estados Unidos. Unicos introductores y agentes W. Cassels y Ca. calle Maipú núm 61. j20 perm.

**C**ASA, SE VENDE UNA SITUADA EN ESTA ciudad calle Arenales 508 entre Montevideo y Paraná, es edificada en terreno de 13 vs. de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, con sus buenas habitaciones, etc. Para tratar, ocúrrase calle Rivadavia 1855, la ... a5v7

**C**OCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase que alguna vez han trabajado con las chimeneas y modernas cocinas Norte-Americanas, ... Cocinas "Protectora" jamás quedarán satisfechos con las de cualquier otra clase. Ninguna casa de familia queda completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 61. j3 perm

**C**EMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estéban Romero, tengan á bien retirarlos en el término de veinte dias, por tener que refaccionarse; pasado este tiempo serán depositados en el osario. Ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a10v15

**C**ASAS EN VENTA AL NORTE, LIBERTAD Y Arenales y Juncal, tiene sus piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, gana 1000 pesos, precio 125,000 ps. m/c. Está hipotecada al Banco Hipotecario en 45,000 ps. m/c. Otra calle Paraná á la altura de Arenales, edificada á la moderna, tiene 5 piezas, gana 1350 ps. magnífico inquilino, precio 157,000 ps. m/c. Para ver y tratar, Santa-Fé 855, de 9 á 12 á 2 de la mañana. a10v12

**D**EPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, Belgrano 2.9. a11v15

**D**R. MATOS, SE HA MUDADO EN LA CALLE ... a su antiguo domicilio, en el núm 816 de ... a11v16

**D**OLOR DE MUELAS, DIENTES ... Domingos ... hasta ... de la tarde ... a11v15

**D**EPENDIENTE QUE SEPA PRÁCTICO EN EL ramo de ... se necesita ... recomendacion, se precisa uno de 18 á 20 años Avenida Santa Lucía 60. a11v15

**D**IEZ MIL VARAS PERCAL DE COLORES Y de medio luto al sorprendente precio de 2 ps. vara, cretonas de colores y mucho artículos baratos en la Tienda, Ropería Paris-Lóndres de A. Cao, Belgrano 357 á 359. a11v15

**D**EPENDIENTES DE TIENDA, ALMACEN Y cafées recien venidos, se precisan para los almacenes de la campaña, se prefieren españoles, escusado se presenten si no tienen buenas referencias. Para tratar Piedad 355. a11v15

**D**EPENDIENTE ó COBRADOR, SE OFRECE un jóven formal, para dependiente de casa de comercio por mayor ó introductora, para cobrador, ayudante de escritorio, teniendo quien garanta su conducta. Dirijirse á J. A. calle Rivadavia 676. a11v15

**D**OCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. a6 v25

**D**ENTISTA FRANCÉS—CHACABUCO 39 (altos) esquina Victoria. Extraccion 25 pesos m/c. empleo madera ... dentaduras y se ... Xavier Tapie a7 v12

**D**IRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA Provincia—Por el término de 30 dias á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del Edificio para oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata. Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: Albañilería, Carpintería, Escultura y Herrería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de no aceptar ninguna; advirtiendo que no se recibirán las que no vengan con fiador abonado y las que sean hechas por personas de reconocida competencia. Los planos especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 3 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—La Direccion. j6 v8a

**E**STOPA PARA TAPICEROS SE VENDE, Calle Piedad 1257. j19 v19a

**E**SCUELA DE MÚSICA SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 812, de las 10 de la mañana á 2 de la tarde. a11v13

**Ernesto Bunge, Arquitecto, ha trasladado su estudio á la calle de Reconquista 269** a8v16

**E**DUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Roca y Barracas. p.

**E**SCUELA DE TELEGRAFIA, TEORICA práctica. Las clases empezarán á funcionar desde el 15 del corriente, en el Colegio Británico calle Santiago del Estero 170, de 7 á 9 p. m. Cuota mensual 60 ps. m/c. a6 v15

**E**STANDO VACANTES DOS PUESTOS DE Preceptores Infantiles en el Pueblo de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, se avisa á los Sres. Preceptores con diploma que deseen ocuparlos que pueden pasar por el Escritorio de don Mariano Saravi calle de Perú 147, de 12 á 4 p. m. por informes etc. a7v17

**F**ABIO MOYANO, SE ENCARGA DE TODO negocio ó asunto de campo que se le confíe en cualquier parte de la provincia; recibe órdenes en esta ciudad Cuyo 773 ó en su domicilio en el pueblo del Tandil Constitucion 57. j16v14a

**F**ÁBRICA NACIONAL DE PÓLVORA, Provincia de Córdoba Rio IV. Los operarios que han solicitado trabajo en esta fábrica, pueden ocurrir á la calle de Temple 747, con sus correspondientes certificados de competencia. Agosto de 1883. a10v16

**G**RAN PICHINCHA, SE VENDE UN RICO ARmazon y mostrador junto con una grande vidriera como para Zapatería, en la calle Buen Orden 528. Darán razon á todas horas del dia. a11v15

**G**UANTES

**G**UANTES

**G**UANTES DE CABRITILLA DOS BOTONES, á 12 y 15 ps. el par. Guantes Mosqueteros á 25 ps. el par, id de piel de Suecia de cuatro botones á 15 ps. par, id de seis botones á 20 ps. el par. Mercería de la Paz, 387 Gral. Lavalle 387, casi esquina de Artes, a10v16

**G**RAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

**H**ILARIO ORLANDIMI, ESCRIBANO PÚBLICO ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No 81. j24 v24a

**H**ABIÉNDOSE ESTRAVIADO LOS RECIBOS provisorios núm 4 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega á las personas que los haya encontrado, se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndoles que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco. Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—Juan F. Charles—calle San Martin 151. a1v22

**J**ARDINERO CON DIPLOMA SE OFRECE con casado, dirijirse Au Chapon fin, 25 de Mayo y Corrientes. p.

**J**OVENCITO ESCRIBIENTE DE 14 á 16 años y de inmejorable letra inglesa, se necesita Defensa 3 5, altos, se le pagará trecientos pesos mensuales. Ocurrir de 10 á 11 a. m. a11v15

**J**uan Facciolo—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 187 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la tarde hasta la tarde; limpia y cauteriza la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo; instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los talones sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sangre. a1 perm.

**J**UAN CUNAULE Á N. FALCONI SE SOLICITA de dicha pesca para informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente empleado con el ... Buenos Aires, dirijirse á A. B. Henderson casa de Lisegwood y Co. 66 Liberty Street, New York, City U. S. A. ... a5 v18

**La casa introductora de Mengher y Ca., se mudó de la calle Esmeralda 29 á la calle Tacuarí 15 y 17.** a5 v18

**L**otería de la Beneficencia del Uruguay—Las jugadas se verificarán en Montevideo á las 3 de la tarde y los extractos llegan aquí [illegible] a10v14

**L**ICEO PREPARATORIO MERCANTIL, ENSEñanza: Cálculo mercantil y teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, etc., [illegible] y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses, podrá presentarse para el comercio, ó para un puesto de administracion. Las clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil. Victoria 323. a10 v18

**L**IBRERÍA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Jilommati, Buen Orden 806—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 60 pesos cada uno; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós t. 1º 30; Madame de Treves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray 20; La mansonería pintada por al misma por D. Rafael el Refrasmo; Las escultura de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentancourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Nena, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Pothier, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm.

**M**UCAMA SE NECESITA, FLORIDA 178. a10v14

**M**UCHACHA DE 9 á 12 años, SE NECESITA, Piedad 123, se prefiere estrangera. a10v14

**M**UCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, Florida 408. a10v16

**M**UCAMA Y MUCAMO, SE PRECISAN, PIEdad 885. a11v15

**M**UCAMA Y niñera, SE NECESITAN, CALLE Lavalle 79. a11v15

**M**UCAMO, SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, Piedad 620, á toda hora del dia. a11v15

**M**UCHACHO, SE PRECISA UNO PARA tienda, Corrientes 806. a11v14

**M**UCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA, Paraguay 686. a11v16

**M**EDIO OFICIAL SASTRE, SE NECESITA en la calle Venezuela 803. a10v14

**M**UCAMA CON RECOMENDACIONES, SE NEcesita, Belgrano 970. a10v14

**M**UCHACHO, SE NECESITA, CANGALLO 118. a10v14

**M**UCAMA, EN LA CALLE MORENO 606 SE necesita una. a10v14

**M**UCHACHO DE 12 á 14 años, PARA EL Campo, se necesita. Piedad 131, de 11 á 3 p. m. a10v14

**M**UCAMA, SE NECESITA UNA CON Recomendaciones, Venezuela 624. a9v12

**M**UCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa en la calle Moreno 546. a9v12

**M**UCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE de Lima 121. a9v12

**M**UCHACHO ó MUCHACHA, SE NECESITA para poco servicio en la calle Alsina 772. a8v12

**M**UCHACHO DE 12 á 14 años, SE NECESITA, Bazar Argentino, Belgrano esquina Defensa. a10v14

**M**UCAMA QUE SEPA SU OFICIO, SE Necesita para el servicio de un matrimonio, Estados Unidos 645. a10v14

**M**UCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años, para el servicio del café, Artes 228. a10v14

**M**AQUINISTA ó PONE PLIEGOS, PARA IMprenta de obras, se necesita Cuyo 143. a10v12

**M**UCHACHA RECIEN LLEGADA AL PAÍS, se ofrece para sirvienta, es española, calle Moreno 67, tiene muy buenas recomendaciones. a8v14

**M**UCHACHO DE 10 á 12 años, SE NECESITA en la confitería calle Córdoba 548, esquina Uruguay. a10v12

**M**UCAMO, SE NECESITA EN SUIPACHA 632, Escusado se presente si no puede dar referencias de su conducta. a9v12

**M**UCAMO, SE NECESITA UNO, DE 14 á 18 años, en la calle Cerrito 133, que tenga buenas recomendaciones. a9v12

**M**UCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años para mandados. Ocurrir de 7 á 8 de la noche San Martin 7. a9v12

**M**AESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 647. a11v17

**M**OZO DE CAFÉ Y CONFITERÍA, SE NECEsita un joven de 16 á 18 años, para todo trabajo de Café y Confitería, Cerrito 234. a11v15

**M**UCAMA COCINERA, española, SE OFRECE una, sabe cumplir con su obligacion y tiene quien dé de su conducta, San Lorenzo 24, pieza núm 2. a11v15

**Modistas y Costureras**, surtido inmenso de moños y cachemires, desde 7 ps. la vara, ... á la Paz, ... 29 Tacuarí 29. a11v21

**M**ARTIN FIERRO, POR JOSÉ HERNANDEZ nueva edicion corregida, acabada de publicarse, con lindo tomo con láminas á 15 ps. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en esta Capital, antigua librería Martin Fierro, Bolívar 20 y en todas las demas librerías. j17 v16 ag

**M**OLINO CON FÁBRICA DE FIDEOS, SE vende uno en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Oriental del arroyo Napostá á 2 cuadras de la estacion por el ferro-carril del Sud. Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocúrrase á su dueño en el mismo Establecimiento. a10v15

**M**UEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y juegos completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos os días y á cualquier hora. NOTA—Las compras al contado.

**M**UNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causarse ... amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo. Que los dueños de datos, ... intimados á refeccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 90 dias á contar desde la publicacion del presente, ... vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose esta ... y cuanto ... mas publicidad. Cármen de Areco, Junio 8 de 1883—José R. Ferrer, Secretario. Felizano Sanchez. j13 v18a

**N**iñera, SE NECESITA, LARREA 110 Y UNA muchacha. a11v15

**N**iñera CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita en la calle de Alsina 608, altos. a9v12

**N**iñera, QUE TENGA MUY BUENAS Recomendaciones, se necesita, Maipú 301. a9v15

**N**iñera, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Belgrano 1181. a10v14

**N**iñera, SE PRECISA UNA FORMAL Y UN peon para todo trabajo, 675 Rivadavia 677. a10v14

**N**EGOCIO DE CAMPO. SE NECESITA UN sócio con un capital de doce mil patacones. Por mas pormenores dirijirse por carta, casilla del correo núm 283. a10v14

**N**UEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y deseen vender sus muebles den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a10v18

**O**FICIAL CARPINTERO DE MUEBLES, SE necesita Perú 763, primer patio. a11v14

**O**FICIAL Á MEDIO OFICIAL BARBERO SE precisan, Paseo de Julio 224. a11v14

**O**FICIAL ZAPATERO Y UN APRENDIZ SE precisan en la calle Cuyo 643. a9v12

**O**FICIAL CIGARRERO DE PAPEL ordinario, se necesita, calle de Lima 76. a9v12

**O**FICIAL CIGARRERO, SE PRECISA PARA LA campaña, en la calle de Belgrano 500, Sastrería, darán razon, trabajo todo cuanto quiera. a11v15

**O**FICIAL BARBERO SE NECESITA UNO para San Fernando, que se presente en la calle Piedad 612 le darán razon. a8v14

**O**JO LICORISTAS, DESTILERÍA Y FÁBRICA de licores, se vende una con todos sus útiles. Para tratar Bolívar 3, de 12 á 2 de la tarde. a5 v16

**O**FICIAL BARBERO, SE NECESITA QUE sepa bien su oficio, sin cuyas condiciones es inútil presentarse, Moreno 185. a9v12

**O**FICIAL BARBERO, QUE SEPA BIEN SU obligacion y hable el español, se necesita Corrientes 860. a10v12

**O**FICIALA PLANCHADORA ESTRANGERA que sepa bien su oficio, se precisa en la calle Chile 181. a9v12

**O**FICIAL Á MEDIO OFICIAL BARBERO SE precisa calle Temple 299, y en la misma se venden unos muebles de barbería. a11v12

**P**IEZA AMUEBLADA CON PENSION, EN CASA de familia, punto central. Para tratar Piedad 442. a10 v12

**P**OTRERO DE ALFALFA DE ONCE Cuadras, se arrienda á siete cuadras de la plaza de Flores, Ocurrir Rivadavia 171. a10v15

**P**LANCHADORA, SE OFRECE UNA BUENA Planchadora Italiana para planchar en casa particular, Calle Gral Lavalle 597. a9v12

**P**ROFESOR INTERNO, PARA UNA CLASE primaria, se necesita en el Colegio Buenos Aires, Rio Bamba 73. a3 v9

**P**ORTON, SE VENDE POR LO QUE QUIERAN dar, casi está nuevo, Venezuela 658 á 664. a11v17

**P**ARIS-LONDRES, TRAJES COMPLETOS Para hombre á 250 y 270, id id con Jaquet á 300, 330 y 400, valen 1000, Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v15

**P**IANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, garantidos y de toda confianza, perpendiculares; uno es de "Erard" y el otro "Vostermayer", San José 239. j29 v29a

**P**IANO, FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 60 pesos m/c. Francisco Gey Ferrer, Chile 406. j 4v14a

**P**LANCHADORA Á PRECIOS ACOMODADOS, camisas de hombre á 30 ps. docena, lavada y planchada, y á 15 ps. la ropa de señora tambien lavada en calle Uruguay 435. a11v17

**P**OR SER UN RECUERDO, SE DARÁN CIEN pesos de gratificacion á la persona que hubiera encontrado un anillo de oro con el retrato de la efigie de la virgen de la Guarda y lo devuelva á su dueño, calle Maipú 480. a10v12

**P**ARA TALLER Ó CUALQUIER INDUSTRIA se alquila un corralon con 60 vs. cuadradas con porton para entrar carro, á tres cuadras de la plaza del Parque callejon de la Paz entre Montevideo y Garantías, para tratar Florida 283 bajos. a10v12

**P**IANOS!!! DE BOELLING Y SPONGENBERG, y Setiako Sporingel y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garanten por cinco ó más años, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado, se cambian por usados, afinaciones y composturas garantidas. Perú 458.—C. Cavelli. j27 v27a

**P**OLVO ESMALTE, CONSERVA Y DA UNA brillantez y blancura, admirables á la dentadura, en una palabra, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca, el que la usa una vez, jamás se servirá de otra. Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata á la Mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. a3 v3a

**P**INTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. 40, fina á 45 ps. muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que viene de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelli é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 614. perm

**P**UNTILLAS

**P**UNTILLAS

**P**UNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, catalanas, francesas y genovesas, las más ricas introducidas en el país. La casa es especial en encajes de hilo, Alsina 325, mercería San Juan. a12v16

**P**UERTAS Y VENTANAS SE HA INAUGURAdo el gran depósito de puertas y ventanas hechas con un capital de 500 puertas listas de varios tamaños y hechura, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos alrrerobo de todas medidas, y con un fondo de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 por ojo mas barato que en cualquier carpintería y la obra garantida bases. Cerrito 180 y 186. j27 v27A

**R**EGENTE SE PRECISA UNO, EN LA Droguería Demarchi y Parodi, Serás razon. a9v15

**R**ELOJES DE SOL, DE SISTEMA PREMIADO premio 25 en la Exposicion de Chile, se venden en la Relojería francesa, San Martin 34 frente la Catedral. a10v15

**R**ASOS CROMADOS DE TODAS CLASES AL Paiz por precio de 15 ps. vara, rasos de primera calidad á 25 ps. (el que vale 40) á la Tienda, Ropería y Sastrería "Paris-Lóndres" de A. Cao, Belgrano 357 y 359. a11v15

**S**E OFRECE UNA AMA DE MEDIA LECHE [illegible] Paraguay 887. a10v14

**S**E NECESITA UNA MUCHACHA, FLORIDA 238. a10v14

**S**E DAN LECCIONES Á PARTICULARES y niños de 7 á 11 años, Alsina 611. a10v14

**S**E NECESITA UNA APRENDIZA Planchadora, Santiago del Estero 229. a10v14

**S**IRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, se necesita, Piedad 812, piso 3ro. a10v14

**S**E NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, Piedras 130. a10v16

**S**IRVIENTE, SE NECESITA, UNO EN LA Calle Victoria 241. a10v12

**S**IRVIENTA, SE OFRECE UNA CON Recomendaciones; Moreno núm 1. a10v16

**S**IRVIENTE, SE NECESITA, TACUARÍ 62. a10v12

**S**IRVIENTE, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE de Suipacha 598. a10v12

**S**E OFRECE UNA COCINERA DEL PAÍS, sin cama, Salta 76. a10v12

**S**E NECESITA UN JOVEN DE 13 á 14 años, para dependiente. Ocurrir Cerrito 213. a10v12

**S**IRVIENTA, SE PRECISA UNA BUENA Calle Santa-Fé 626. a10v12

**S**E OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana y joven, para tratar Paraná 314. a9v14

**S**E PRECISAN COSTURERAS DE CAMISAS finas, calle Rivadavia 1884. Mercería. a9v12

**S**IRVIENTA DE 14 á 16 años, SE NECESITA una, ocurrir Charcas 258. a9v14

**S**E PRECISA UN OFICIAL SASTRE, CALLE Perú 177, que sepa trabajar bien. a10v13

**S**EMILLA DE LINO DE RIGAS, PARA FIBRAS del país, se vende, calle Piedad 1257. j19v19a

**S**IRVIENTA, SE NECESITA UNA, EUROPA 551. a10v14

**S**IRVIENTA, SE NECESITA, CANGALLO 518. a10v14

**S**E ALQUILA UN HORNO, CON UNA PIEZA aparente para facturero, Bolivar 470. a10v12

**S**E PRECISA UNA MUCHACHA DE 11 á 13 años, Santa-Fé 1460. a10v14

**S**E ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, Cuyo 132. a11v15

**S**E ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo en casa de familia, Santiago del Estero 170. a11v15

**S**E PRECISA UNA MUJER FORMAL, SOLA que entienda algo de cocina, se le dará una pieza y un sueldo regular, Santa-Fé 1480. a11v16

**S**E VENDE UNA CONFITERÍA Y CIGARRERÍA en un buen paraje, por el precio de 5000 ps. m/c. la casa gana 500 ps. de alquiler, Victoria 700, darán razon. a9v12

**S**E VENDE UNA CABRA CON LECHE fresca y abundante, precio 400 ps. dirijirse á prolongacion Defensa 347. a10v12

**S**E VENDE UNA COCINA ECONÓMICA, EN buen uso y se dará barata, ocurrir Defensa 494. a10v11

**S**E NECESITAN DIEZ OFICIALES ZAPATEROS de señora, claveteado en bronce fino, Rivadavia 645. a10v12

**S**E OFRECE UN JOVEN español PARA PEON de almacen, ó cocina y tambien para mucamo, San Juan esquina Brasil, fonda. a10v14

**S**E VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN situado en la calle de Artes 600, Para tratar á toda hora del dia. a7v17

**S**E OFRECE UNA AMA DE LECHE, CON abundante leche, para criar en su casa, nacionalidad española, dirijirse Comercio 330. a10v12

**S**E OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza. Ocurrir calle Avenida Santa Lucía 90 al, darán razon. a9 v12

**S**E VENDE UN MOTOR A SANGRE, CON JUEGO de ... clase, para tratar ocurrirá la calle Avenida Santa Lucía 77, Barracas al Norte. a8 v12

**S**E OFRECE UN MUCAMO RECIEN LLEGADO de Lisboa, tiene un excelente servicio, el que lo necesite puede dirijirse Cuyo 102, darán razon. a8v12

**S**E OFRECE UNA AMA DE LECHE española para criar en su misma casa, dirijirse á la calle San Juan 730. a8v16

**S**E PRECISA UNA MUJER FORMAL CON CAMA que sepa algo de cocina, se pagará un sueldo regular, Santa Fé 1460. a9v11

**S**IRVIENTA Y MUCHACHA, SE NECESITA, con recomendaciones, para un matrimonio solo, Santiago del Estero 556. a9v11

**S**E OFRECE UNA JOVEN española DE 24 años de edad, para mucama ó niñera, San Martin 348. a11v

**S**E PRECISA UNA MUJER FORMAL, SIN FAMILIA y con cama, para un matrimonio y poco servicio, señores solos, Belgrano 751. a11v

**S**E ALQUILAN HABITACIONES, PARA CABAlleros solos ó matrimonios sin niños, con ó sin comida, Defensa 263. a11v

**S**E ALQUILA UN GALPON DE MADERA como para depósito ó taller, para tratar ocurrir Belgrano 682. a11v

**S**OBRETODOS PARA HOMBRE á 200 y 250, y en 850, id para niño á 70, 110 y 140 valen el doble, Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano ... a11v

**S**E NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE que sepa trabajar bien, es inútil que se presente sino sabe su obligacion, dirijirse á la calle de Cuyo 150 por la tarde. a11v15

**S**E OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, lecciones en su casa, y á domicilio á precios módicos calle de Mendoza 19, la boca calle antes de la Estacion Rivadavia. a9v12

**S**E VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS muy buen estado, aparente para cualquier negocio para verlas calle Balcarce 259 y para tratar calle Cuyo 291. a9v12

**S**E OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA abundante, reconocida por el Círculo Nacional de Amas, ocurrir San Juan 457, para tratar á toda hora. a9v

**S**E PRECISA UNA SIRVIENTA ITALIANA para todo el servicio de una corta familia, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Belgrano 526. a9v12

**S**E HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, propiedad de Alejandro Salinas, que la entregue en la calle Rivadavia 577, será gratificado. a9v16ac

**S**E ALQUILAN Á PIEZAS CON Á BALCON y hermoso patio, el interesado desea solo para amuebladas. Buen-Orden 161 entre Alsina y Moreno. a7v

**S**E VENDEN PUERTAS Y VENTANAS de toda clase, tambien hay dos de calle, una de fierro para zaguan, el que las precise se le darán á buen precio, Victoria 990, entre Pichincha y Maten a10v12

**S**ANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, HA llegado para la casa de Prias James, las afamadas Sanguijuelas Hamburguesas, únicas que se aplican á remedios superiores, se venden á 150 ps. el ciento, calle Corrientes 572. a1 v1

**S**EPULCROS Y BÓVEDAS, EN LA COCHERA calle Defensa 260, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mil8perm

**S**E ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para el club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v1

**S**E ALQUILA PARA NEGOCIO UNA CASA, calle Victoria 291 y se vende un armazon, mostrador, vidrieras, dos arañas, un gran cristal y otros accesorios como para cualquier negocio. Para la llave y tratar Victoria 142. a8v1

**S**OCIEDAD ANÓNIMA DE LOS CAMINOS, Flores y Gauna. A los efectos de los Artículos 18 y 20 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General, para el dia 27 del corriente á la 1 p. m. en el local de la Sociedad, Piedad 140, altos. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—La Comision. a10v

**S**E OFRECE UNA PERSONA FORMAL, PARA Escritorio ó ayudante de alguna casa de comercio en la ciudad ó campaña, como también para corrector de pruebas en alguna Imprenta. Tiene quien garanta su conducta. Dirijirse calle Alsina 251, bajo las iniciales A. C. a10

**S**E OFRECE UN JOVEN español de 20 años de edad, recien llegado para todo servicio, prefiere mucamo ó mozo de Hotel ó portero de casa, es de buena presencia y tiene quien garanta su conducta. Ocurrir calle Perú 363, su nombre propio es Ernesto Ferrin. a8v

**S**E VENDE LA CASA CALLE DE SAN ... con 4 piezas, cocina, letrina y aljibe, techos de ... madera dura con dos hileras ... cañería de gas por toda la casa, Se vende por la cantidad de 90,000 ps. m/c. dueño vive en la calle Comercio 461. a8v

**S**E VENDE Ó SE ALQUILA LA MERCERÍA de Perú 583 esquina á Comercio, con poco capital, la venta será al gusto del comprador. Esta esquina es aparente para cualquier otro negocio y el comprador puede hacer uso del armazon, mostrador, vidrieras, gas. El dueño la vende por tener que atender otro negocio.

**S**E PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUdos depositados en la bóveda de don Ambrosio C. ... de don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo serán trasladados al Osario General.—Julio 31 de 1883. j31 v30 ag

**S**E PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de D. David Aráoz, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, ... y habiendo vencido el término y encontrándose los restos en mal estado, compadezcan á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha: pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 699—Ultimo piso. a3v1

**S**OCIEDAD RURAL ARGENTINA, ASAMBLEA Anual—De acuerdo con lo que dispone el Art. ... del Reglamento, se cita á los Sres. sócios para la asamblea Anual que debe tener lugar el 16 del corriente á las 8 de la noche en la calle del Perú núm. 35, con objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y elejir los sócios que deben reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva. Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—La Comision.

**S**E PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo, perteneciente hoy á don Cárlos y Matilde Stegue Bacigalupo en el Cementerio del Norte, sepultura núm. 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones, se trasladarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto de 1883. Belgrano 1264.

**T**IENDA "A la Paz" Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y tapados á precios muy módicos, 29-Tacuarí-29 a6v21

**T**ERRENOS EN LA PLATA, SE VENDEN CUAtro lotes centrales y muy baratos, Ocurrir San Martin 31, pieza núm 20, último patio. a11v

**T**IENDA "A la Paz" Especialidad en géneros exclusivos de alta novedad para vestidos y tapados á precios muy módicos, 29-Tacuarí-29. a6v2

**T**ERRENOS, SE VENDEN VARIOS LOTES bien situados, de poco precio para pobres, lo todos ... de esta ciudad chicos y grandes. Una casita bien localizada en Barracas al Sud que dá el 1 y 1½ de mensual, su precio 20,000 ps. m/c. y un terreno en 9,000 ... Todo lo que se ... de su ... Ocurrir á la calle Salta 70 ó Corrientes 1144, tratar con sus dueños en los domicilios indicados.

**T**ENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA doble, francés, inglés, caligrafía, cálculo y correspondencia mercantil, etc. Se enseñan perfectamente á todas clases y lecciones para adultos desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, muy conveniente para los dependientes que desean aprender. Los profesores son muy competentes y las condiciones muy módicas—Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323.

**T**RIPES, LIQUIDACION DE TODOS LOS tripes acreditados tripes para alfombras, con una considerable rebaja en los precios, daremos alfombras tanto oscuro como para comedor, escritorios, dormitorios etc, que valen 20 ps por solo 16 ps vara, los otros que vendíamos á 32 ps los despacharemos á 18 ps. Las finas de Grosley que valen 35 ps las venderemos á 23 ps, todas nuestras tripes son de pura lana y clase especial—Hemos recibido para la presente estacion un surtido de Bruselas primera calidad á 30 ps vara, repartos, llamos y chuses, muy dobles tambien, para alfombras, 6, 8, 10 y 15 ps. ... todos precios, ... de la India para ... nados 20, 25 y 35 ps vara, en la Tienda calle de Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. j31 v15

**U**N JOVEN DE 25 años, LLEGADO HACE AL... poco tiempo de Italia, que conoce bien la teneduría de libros, desea colocarse en alguna casa de comercio, bien sea en la ciudad ó en la campaña. Tiene muy buenas recomendaciones é informes para garantir su conducta. Dirijirse á la calle Defensa 177. a9

**U**N HOMBRE FORMAL, VASCO FRANCÉS que conoce el país de hace veinte años, desearía encontrar una colocacion en algun almacen por mayor, ó cualquier otro, en negocio tambien ... como para cualquier punto de la campaña... Lo mismo se encargaría de la Teneduría de Libros ó cualquier trabajo de escritorio. Para tratar é informes de su conducta, dirijirse á la calle de Junin 439, ó por carta bajo las iniciales J. S. á la misma direccion. a12v

**V**IDRIERAS PROPIAS PARA CUALQUIER negocio, y un tabique con cristales como para escritorio, tablas, tirantillos, vidrios, todo usado; se vende barato, calle Chacabuco 470. a9v

# Hierro Lerás

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Lerás** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anemia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

**Deposito General en París, 8, rue Vivienne,** *y en las principales Farmacias y Droguerías*

---

## Avisos marítimos

### Carrera costa del Sud
**con los vapores "WATERGEUS" Y "TORO"**

Para Bahía Blanca el vapor... [illegible] de porte de 1000 toneladas. Saldrá ... de la Boca del Riachuelo el Domingo 12 de Agosto á las 2 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich 25 de Mayo núm. 77.

Nota—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor "Pomona". ... a7 v14

### LLOYD ARGENTINO

**CARRERA**
**De servicio Paraná y Paraguay**

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional **"Taraguy"**
Capitan **Santiago Giudice**
Para Asuncion
Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 de agosto de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios ...
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. 628 p.

### RES NON VERBA
**Mensagerias Fluviales á Vapor**

NUEVO ITINERARIO
**Desde Agosto de 1883**

Para Montevideo á las 5 p. m. Los Lunes, vapor **Cosmos**, los Miércoles id **Silex**, los Juves, vapor **Villa del Salto**; los Sábados id **Rio de la Plata**.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**. Los Jueves id **Cosmos**, Los Sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, habiendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro y Plata**.

Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanzá estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Telefono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143-calle Reconquista-145. 126-permat

### NUEVA COMPAÑIA
**De navegacion á vapor**
## DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**; capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bravo (hijo), 54-Cangallo-56. fo 1 p.

## AVISOS NOTABLES

### PENSIONAT FREBOURG
**PARA SEÑORITAS**

Casa-quinta especial para pupilas
FUNDADA EN 1869
CALLE DE CUYO NUMERO 1059
**Entre Andes y Ombú**

Las medias pupilas y externas son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa por los coches del establecimiento. Alexandrina M. de Frebourg Directora. Pantaleono N. 1024. a12v15

### BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner termino á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1 de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 o/o anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene así mismo que la emision de la Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra 15.000.000 ps fts. Buenos Aires, Agosto 11 de 1883—J. M. La Fuente Secretario. a12v12s

### LA VOZ DEL PUEBLO
**Almacen de Comestibles**
**DE**
## ANDRES MIELI
**Independencia 459, Salta 376 y 370**
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**
**SIN COMPETENCIA**

Por el detalle que hoy á continuacion de los artículos que expende la Voz del Pueblo, podra juzgar el público y los señores clientela, qué es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del país legítima lib 20 reales.
Grasa de ... 25 ps lata.
Bacalao fresco 20 reales lib.
Grasa de vaca ... lib.
Algodon francés 20 reales lib y por arb. 60 ps.
Castañas 1 ps lib y por arb 18 ps.
Tocino superior 4 ps lib.
Aceite ... 30 ps lata.
... 10 ps cuarta.
Sardinas ... 8 ps caja.
Dulce ... lib.
Jalea ... Noel 5 ps caja.
... 12 ps docena.
Higos de ... 3 ps lib.
... ps lib.
Pasas de uva 3 ps lib. por cajon de una arb. 88 ps.
... de una lib 6 ps.
... 6 ps.
Alpargatas hechas en el país 6 ps par.
Garbanzos italianos 7 ps lib
Café ... ps lib.
Café tostado y molido 8 ps lib.
Café ... y achicoria 3 1/2 lib.
... ps lib.
... ps lib.
Dátiles frescos 6 ps lib.
Aceitunas sevillanas, 6 pesos libra.
... por un peso.
... y Union 24 lib.
... Mayo 6 ps. lib.
... 10 ps.
... Gallega, Godet y Menier 10 ps lib.
[illegible]
... marca Escalada y Marini 12 ...
... 10 ps botella.
[illegible]

### Administracion General
**de Contribucion Directa y Patentes**
**DE LA NACION**

Los Jurís que por la ley han de entender en los reclamos sobre avaluaciones de la propiedad raíz se reunirán diariamente desde el dia 20 durante 30 dias hábiles, en la forma siguiente:

De 2 á 3 de la tarde para la parroquia de Catedral al Norte, S. Nicolás, Socorro, Pilar, Monserrat, San Telmo, Sta Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde las de la Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y S. Cristóbal.

En el mismo local calle Reconquista y Corrientes se rán expedidas las boletas á los contribuyentes que no la hubiesen recibido—El Administrador. j24vAg31

### SONANBULA
**Anita Claro Vidente**

De consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
**Calle Salta número 611**
Entre San Juan y Cochabamba
... j18v 13a

# ESPECIALIDAD EN CARRETILLAS
## INGLESAS Y AMERICANAS

**SISTEMA CHAMPION** — **SISTEMA CHAMPION**

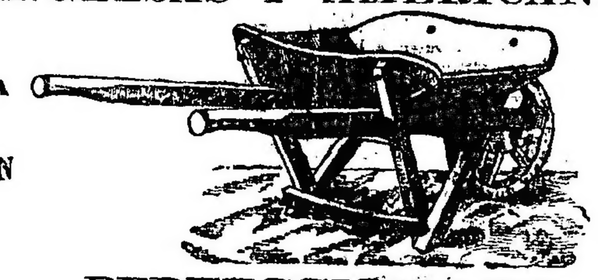

PERFECCIONADO
### ASERRADERO DEL SUD
**DE DUCHEZ Y BENDINGER**
**492—LIMAY EUROPA—417**
La casa puede suministrar de **500** artículos semana y aún mas. jl14 v14d

# HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia — Palidez
**EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS
Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS.
*DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS*

# LINEA REGULAR POSTAL
## DE PAQUETES ITALIANOS
## ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion
**Servicio reunido bi-mensual hecho por**

| La Società Italiana Trasporti Marittimi | Società |
| --- | --- |
| **RAGGIO Y Cª** | **R. PIAGGIO E FIGLI** |
| Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE | Con los siguientes vapores: UMBERTO 1º, MARGHERITA |
| Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes núm. 75 | Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo núm. 192 |

**CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL**
**Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio excepcional**
### SALIDAS FIJAS
### DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
**PRECIOS DE PASAGES:**
**1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50**

| | |
| --- | --- |
| El espléndido y rápido vapor: "SIRIO" Saldrá el 15 de Agosto PARA Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes número 75 | El espléndido y rápido vapor: "UMBERTO 1º" Saldrá el 1º de Setiembre PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALA S. Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo número 192 |

### ASOCIACION RURAL
**DE CHASCOMUS**
**11 Féria**
**Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre**

El Directorio de esta asociacion invita á todos los Hacendados agricultores é industriales del interior ó exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Féria que en los dias arriba indicados tendrá lugar aquí. Por informes sobre el modo y forma en que ella se verificará ocurrir á Secretaría. Chascomus Junio 23 de 1883 Lorenzo Pasnon, Secretario. 12OAS Se ap 12

### MARSHALL SONS Y Cª
**GAINSBOROUGH**
FABRICANTES
**DE TODAS CLASES DE MAQUINAS**
Máquinas motores, verticales y horizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

### Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
**De las afamadas máquinas**
**SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO**
Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca —111 Calle Alsina 111.

### LA PORTEÑA
En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca
**111 - ALSINA - 111**
y en el Corralon 11 de Setiembre
**CALLE RIVADAVIA**
de los señores Fidanza y Lynch. ñ31-pte

### ALMACEN
### DE SEMILLAS Y PLANTAS
**DE ANGEL PELUFFO**
### 182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerensi y de las Provincias de la. clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Asnal, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones. Semillas de árboles y arbustos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para ... ines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.

**ANGEL PELUFFO**
**182-ARTES-182**
ju2 dn m

### F. P. Rodriguez y Cª
**138--CALLE FLORIDA--138**

Gran surtido de música, para Canto, piano, demas instrumentos Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. jlol d p m

### VINHO DO PORTO
**DO ALTO DOURO**
**MARCA LORO**
**De las acreditadas bodegas de João Manoel da Veiga**

Pídase en todos los almacenes cafés y confitería Unico agente en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 365. ...

### Campos de ocasion
**Libres de inundaciones, campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes**

En el antiguo partido Balcarce hoy Puyrredon, se arriendan 3 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por 3 lados el mar y los arroyos Totora y Carolina. Para ocurrir Independencia 3.4 231 j17 v.74

# ANAPELINA
a2-v18

### ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano num 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

| | |
| --- | --- |
| Quina Calisaya | Cueros secos |
| Id roja | Id cabra |
| Id gris | Id de Tigre |
| Coca | Id gato Montes |
| Tabaco | Id perico ligero |
| Copaiba | Id de Vicuña |
| Copal | Zuelas |
| Estoraque | Plata Labrada |
| Zarza-parrilla | Plata piña |

**CAFE SUPERIOR**

Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion
144—CALLE BELGRANO—144
a2v18

# FERR-CARRIL PORTATIL
## DE COLOCACION INSTANTANEA
# DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
**Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña**
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
**Wagones especiales para cada clase de trasporte**
### RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azucar, minas, fábricas de tejas y ladrillo salinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

### L. D. FORGUES
### 232-RECONQUISTA 3-22
(CASA DE P. & E. MATHEY)

---

MALES DE ESTOMAGO — ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES

# CHARBON DE BELLOC
### CARBON DE BELLOC
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

*Como garantía exíjase la firma.* Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
**Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.**

### Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
**39-MAIPU-39**
ALTOS

**Obturadores** para remediar las perforaciones del paladar, facilitando la emision de la palabra ... Dentaduras.

# FERRO-CARRIL
### DEL
# OESTE
# AVISO

**Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de Coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo ménos de 30 Kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimento-dormitorio con tres camas el importe de seis boletos de primera clase.**

**Estos compartimentos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Gefe del movimiento en la Estacion 11 Setiembre—Agosto 10 de 1883—El Gerente. all-128**

**Especialidad en vino del Priorato**

186 Belgrano — Belgrano 188

### GRAN DEPOSITO DE VINOS
POR MAYOR — Y MENOR

Vinos especiales para familias y enfermos — Vinos para postres—Aceite puro

### ROVIRALTA Hnos.
**Reparto á domicilio**

# GRAN EXPOSICION
## DE MAQUINAS DE COSER
**425-CALLE BELGRANO-427**

**PEGADO Á LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT**

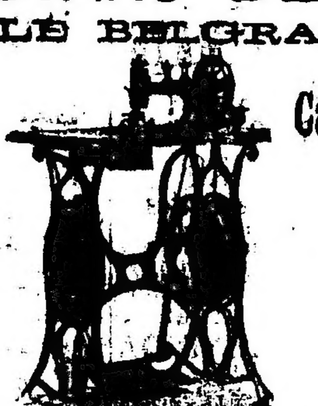

**Casa introductora**
FUNDADA
EL AÑO DE
**1870**

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Recibe por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de los mas renombrados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.

**Gran rebaja de precios**

Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con las demás expositoras del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.

NOTA—El propietario de este importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores llevando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en esta Capital, así que para no dejarse explotar debe exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las ... [illegible]

**Unico depósito para la venta: Calle Belgrano número 427** a5v58

### GOTA Y REUMATISMOS
**LICOR y PILDORAS del Dr Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Sr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París ... [illegible]

El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques. Para curarlos.

... [illegible] ... las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

... [illegible] ...
Depósitos en las principales Farmacias

### Dr. Roberto Wernicke
**SE HA MUDADO**
**A la calle Gral. Lavalle 59**
**Horas de consulta de 12 á 2 p. m.**
j10 v884

### Antiguo Almacen del Oeste
**DE**
**ILDEFONSO LAGO**
**Tucuman 515-esquina Uruguay 310**

**Economia de las familias**

Azúcar de Paris 65 pesos arroba.
Grasa de vaca 20 id id.
Jabon amarillo 20 id. id.
Aceite del mas fino en 1/2 135 id. id.
Alpiste, 20 id. id.
... lata de 5 libras 25 pesos lata.
... pesos Cajon.
... pesos cajon.
Dulce de Membrillo ... pesos lata.
Cerbezas Marca ... 135 pesos docena.
Yerba paraguaya á 70 90 120 y 150 pesos arroba.
Los precios por menor son mas baratos que en otra parte.
NOTA—Las ventas son á precios fijos.
... [illegible]

### GRAN DEPOSITO
**DE**
### SEMILLA DE ALFALFA
**185-SAN MARTIN-185**

[illegible]

### MUNICIPALIDAD
### DE LA CAPITAL

[illegible]

### Pildoras de Bristol
**Remedio infalible para todas las afecciones del Hígado**

[illegible]

# ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: catarros, tisis, ... y los rebeldes deben hacer uso del

### JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT y Cía

que prescriben hace años los médicos de ... ha producido siempre curaciones maravillosas. Mediante su ... sudores nocturnos, la alimentacion ... dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo ... de floreciente salud.

... ovalos y llanos ... el sello del ... Grimault y Cª
... en las principales Farmacias y Droguerías

---

**Adolfo Bullrich y Ca.**

# DE 20 NOTABLES CARNEROS
**SANGRE PURA RAMBOUILLET**
**Procedentes de la Cabaña**
## "SAN JUAN"
**de los señores**
### PELLEGRINI Y LAGOS
**En nuestra casa Alsina 78**
**El Viernes 17 del corriente á las 2 DE LA TARDE**

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña "San Juan" propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Pascha" núm. 1410 que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.

Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 y que están cuidados á galpon abierto y potrero como podrán apreciarlo las personas inteligentes.

Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distinguen por la abundancia y las buenas cualidades de la lana 8 dias antes del Remate, podrán verse en nuestra casa Alsina 78. a8

**Por el mismo**
### JUDICIAL
**De un establecimiento de campo**
### SOBRE EL SAUCE GRANDE
**Con una área de 1 1/2 legua CUADRADA**
POBLACIONES, CORRALES, ETC.
**3000 OVEJAS AL CORTE**
**CABALLOS YEGUAS UN TILBURY**
**Existencia de la casa de negocio**
**Perteneciente á la testamentaria**
### De D. Eduardo W. Müller
**En nuestra casa Alsina No. 78**

El Lunes 20 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Valentin Oruetchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Un campo situado en el Partido de Bahia Blanca sobre el Arroyo "Sauce Grande" compuesto de una y media legua cuadrada tasado á 30,000 leguas son:

| | $ | |
| --- | --- | --- |
| Poblaciones Corrales etc. | | 4500,00 |
| | | 27,047 |
| | $ | 477,047 |
| 1241 ovejas tasadas á 32 ps. m/c | | 39,968 |
| 2160 id id á 32 ps. id | | 69,120 |
| 2 Boletos de señal á 100 ps. id | | 200 |
| Una yegua y 4 caballos á 400 ps. id | | 2,000 |
| 1 Caballo de tiro. | | 600 |
| 1 Tilbury grande muy usado en | | 2,500 |
| Marca y boleto. | | 650 |
| 2 Tarros Anti-Sarnico. | | 480 |

Todas las existencias de la casa de negocio de comestibles y bebidas y tienda etc, etc. Tasado en la cantidad de (69,230 m/c) sesenta y nueve mil dos cientos treinta pesos m/c.

La base para la venta son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78 donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Rodrigo Letchós.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78. j15

**Por el mismo**
### JUDICIAL
### De la bien situada finca
### CALLE MAIPU N. 212
**Barrio inmejorable**
RENTA FIJA E INMUTABLE
**TASACION Y BASE**
**PFTES. 7640 M|N.**
**AD-CORPUS**

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Marcelina Moreno de Pestaña.

La céntrica y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mt 80 cts de frente al Este por 17 mt 32 cts de fondo: el edificio se compone de 4 piezas de azotea, algunas con cielos rasos de lienzo todos pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de azotea piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado. El todo está tasado en la suma de siete mil seis cientos cuarenta pesos m|n que en vista de lo bajo y por su buena situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á oficina del Dr. don José N. Casabal. j24

**Por el mismo**
### DE MUY BUENOS MUEBLES
**CON MUY POCO USO**
**TRES JUEGOS DE SALA**
### GRANDES ESPEJOS
### ARAÑAS DE GAS
**En la casa habitacion del Sr. D.**
**ZACARIAS DEL POZO**
**Calle Libertad número 423**
**Por haberse ausentado al campo**

El Lunes 13 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego doble jacarandá y brocatela de seda punzó I funda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano, 1 banco para id 6 sillas doradas juego de raso capitoné 1 Chiffonier de lábano, 2 espejos ovalados marco dorado, 3 galerías id cenefas igual al juego y cortinados blancos, 1 araña cristal 5 luces, alfombrados de Bruselas etc.

ANTESALA—Un juego sala, 9 piezas igual al anterior, 2 espejos marco dorado, 1 chiffonier, 2 galerías, cenefas y cortinas iguales á las anteriores, 1 atryer de nogal, 1 mesita popa maché, 2 mesitas japonesas, 1 araña cristal 5 luces, alfombrado igual al de la sala etc.

SALONCITO—Un juego jacarandá y seda punzó, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro piedra embutida, 1 brazo para gas, 2 galerías, id cortinados etc.

DORMITORIO—Un juego riquísimo jacarandá compuesto de 1 camera, id colchones, 1 ropero id espejo, 1 mesa de noche, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 comoda, escritorio, 1 tocador, 1 biblioteca jacarandá, 1 araña cristal 3 luces, 1 juego sala jacarandá y seda, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 2 galerías id cortinas etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero jacarandá, id espejo, 1 juego jacarandá y seda, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 1 lavatorio jacarandá, 1 caja licorera, 1 costurero mimbre, 1 galería y cortinado etc.

COMEDOR—1 aparador, 3 cuerpos cristalero nogal, 1 mesa trinchar, id 1 biblioteca caoba y 1 araña bronce 3 luces, etc. y 1 aparador caoba francesa y otros varios muebles. a8

A las 2 de la tarde—Una Victoria lista para andar, bon caballos, arreos, patente etc.

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
### DE LA CASA QUINTA
### Calle General Lavalle
**ESQUINA AYACUCHO**
**En el Pueblo de San Fernando**
**AD-CORPUS**
**TASACION $f. 1.750 nacionales**
**Base 2|3 partes $f. 1167 id**

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Rosa Moreno de Pestaña á saber:

Una casa quinta situada en el Pueblo de San Fernando, compuesto su terreno de 33 1/2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 50 vs de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, piso de baldosas, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa frente á Lavalle, tres piezas y cocina dos techos de paja y las otras de teja francesa, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion de otro techo de paja, letrina techo teja francesa y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal, pileta de material, jardin con arboles frutales y de adorno, parral con sarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de Un mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2|3 partes Un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para venta.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. don José Ma. Casabal ó á nuestra casa Alsina 78. j24

**Por el mismo**
### JUDICIAL
### DE LA MAGNIFICA FINCA
**CALLE LAS ARTES 879**
**11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.**
**Construccion sólida y elegante**
**Piezas de mármol, parquets y zaguanes**
**Base para la venta $ 700,000 m|c.**
**Tasacion $f. 35,133. Base—Ad-Corpus**

El Sábado 1º de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Rosa Moreno de Pestaña la espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 mts 95 cts de frente al Oeste por 36 mt. 34 cts. de fondo á saber:

Edificio—Costado Sud—Sala y antesala con gran portada de madera, cielos rasos ... sumamente empapelados, pisos, zócalos y contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco, otra pieza como la anterior y gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso de tabla etc., etc.

Tres piezas mas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas, etc., un cuarto para sirvientes, piezas y techos de tabla, escalera para una pieza en el entrepiso con piso de madera.

Costado Norte—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas; otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, campana, brasero de colores; 2 letrinas piso de baldosa; escalera de fierro que conduce á 2 piezas del entre-piso, pisos de baldosa.

Techos de azotea embaldosados con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y brocales de fierro sobre los patios.

Gran puerta de calle y cancel, ventanas al frente de cedro, friso y umbrales de mármol, el 1º y 2º zaguan; el primer patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes; y galerías en los dos patios, el último embaldosado, aljibe con brocal de mármol y su fin todo al confort deseable.

Está tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m|n., siendo la base para la venta sietecientos mil pesos m|c. de acuerdo con lo pedido por los herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. a5

**Por el mismo**
### DE 7 CARNEROS
### Y 7 BORREGAS
**Rambouillet sangre pura**
**ORIGEN GILBERT**
**Propiedad del señor D.**
### Daniel Basualdo
**Procedentes del Establecimiento**
### LAS TUNAS
**EN NUESTRA CASA ALSINA 78**

[illegible]

---

### DE UN ESPLÉNDIDO CAMPO
**En la Provincia de Entre-Rios**
**1516 CUADRAS CUADRADAS**
**Departamento de Gualeguaychú**
**Distrito de Pehuajó**
# A 8 LEGUAS
**DEL PUEBLO de GUALEGUAYCHU**
**Y sobre el Arroyo de San Antonio**
### EN UNO Ó DOS LOTES
### SIN BASE
**En nuestra casa Alsina 78**
**El Lúnes 27 del corriente á las 4 de la tarde**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El campo arriba indicado, situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.

El campo está dividido en dos fracciones la primera compuesta de 1309 hects. 50 ars. ó sean 716 cuadras cuads.

La segunda se compone de 1349 hects. 93 ars. y 25 ó sean 800 cuadras cuad.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres Spangenberg, hermanos, al Este Ignacio Molachea al Oeste Barceló y Sequeira y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguada permanente en algunas partes, montes de maderas duras.

La venta de estos campos se efectuará á la más alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. a11

**Por el mismo**
### De 30 magníficos carneros
### Y 20 PRECIOSOS BORREGAS
### SANGRE PURA RAMBOUILLET
**Procedentes de la afamada Cabaña**
**EN SAN VICENTE**
**Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal**
**EN NUESTRA CASA ALSINA 78**
**El ... de gosto á la 1 p. m.**

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgar y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias ante del Remate.

En cuanto á las 20 preciosas borregas que por primera vez pondrá en venta el Sr. Duportal, nada tenemos que decir, pues es de presumir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demas cualidades que caracterisan esta raza. j29

**Por el mismo**
### DE 30 LINDOS CARNEROS
**Rambouillet y Negrete**
**Sangre pura**
**DEL ESTABLECIMIENTO DE**
# PORONGUITOS
**PARTIDO DE PILA**
**Propiedad del Sr. D.**
### CLAUDIO STEGMAN
**En nuestra casa, Alsina 78**
### EL SABADO 25 DE AGOSTO
**A LAS 2 DE LA TARDE**
a11

**Por el mismo**
### DE UN LOTE
### De magníficos Morruecos
**Sangre pura original Negrete**
**Procedentes de la Cabaña**
# SAN MIGUEL
### PARTIDO DEL PERGAMINO
**Propiedad de los señores**
### Ocampo hermanos
**En nuestra casa Alsina 78**
**El miércoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde**

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial. a11

**Por el mismo**
# 16 CARNEROS
**SANGRE PURA**
### RAMBOUILLET-IMPERIAL
### GRAN VELLON
### Y FINURA DE LANA
**Procedentes de la Cabaña del Sr. D**
### VICENTE C. AMADEO
**Cuidados á campo y galpon**
**EN NUESTRA CASA ALSINA 78**
**El Mártes 21 de Agosto**
**A LAS 2 P. M.**
a11

**Por el mismo**
### JUDICIAL
### De la centralísima casa
**Calle Esmeralda No. 220**
### FRENTE AL TEATRO VARIEDADES
**Entre Cuyo y Corrientes**
**15 vs. de frente por 36 de fondo**
**AD-CORPUS**
**TASACION Ps. Fts. 20,130**
**Base 2|3 partes ps. fts. 13,420**
**O sean ps. 335,500 m|c**

El Sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Sauze de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 0 cents. de frente al Este por 32 mts. 50 cents. de fondo en el costado Norte y 32 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts, lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre ladrillo, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes y gas. 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelado, puertas de pino de tableros con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro, puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 8 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. a10

**Por el mismo**
# CUARTO Y ULTIMO
**Notable y especial Remate**
### DE ESCOJIDAS PLANTAS
**Provenientes del gran establecimiento de Horticultura**
**(FUNDADO EN EL AÑO 1841)**
**De los Sres. Pedro Margat Hns**
**EN MONTEVIDEO**
**En nuestro depósito Alsina 50**

El Viernes 17 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres P. Margat Hns., y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas, que tienen allí sus propietarios y que se proponen recomendadas de buena calidad, pues hace 42 años que la fama de ese establecimiento es conocida en ambas orillas del Plata, como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se compone de gran variedad de camelias, azaleas, dalias, rosales, geranios de diferentes ..., franchiseas, gardenias, ..., magnolias, fucsias, ..., laurel, ... dalias, ... fragans, ..., etc.

Arbustos y arboles para parques y jardines, 25 variedades de ..., un sin número de clases de coníferas, criptomeria japónica y elegante ... robusta, ... y muchas otras plantas.

Plantas para galería vestíbulos y salones. Azaleas, anthurium, ... helechos ... etc.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones cidras y ... y demas árboles frutales que completarán el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. a8

**Por el mismo**
### JUDICIAL
### De una magnífica fraccion
### DE CAMPO
**2,248 1000 leguas cuadradas**
**Con sus poblaciones, montes, etc.**
**EN EL PARTIDO 25 DE MAYO**
**Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta**
**SOBRE EL SALADO**
[illegible]

---

### DE UN ... EN ...
[illegible]

# DE 24 NOTABLES MORRUECOS
**SANGRE PURA ...**
**Procedentes de la afamada Cabaña**
## LAS ACACIAS
**Propiedad de los señores**
### EDUARDO OLIVERA HNOS
**En nuestra casa Alsina 78**

El Jueves 23 de Agosto á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos, ...

... morruecos del mas puro origen y cuya base como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, ... Olivera ... carneros á fuerza de la propia selección ... han bebido en su cabaña ... para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros, que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos asegurar desde ya, que este lote viene á venta á llamar la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. a12

**Por el mismo**
### ATENCION
# DE 10 CARNEROS
## y 10 borregas
### DE 15 Y 16 MESES DE EDAD
**Nacidos en el Establecimiento**
### LA CONSTITUCION
**Partido de Lobos y de propiedad de los Srs. Acosta y Lestea**
### En nuestra casa calle Alsina 78

El Martes 14 de Agosto á la 1 p. m. venderemos al contado y á la mas alta postura 10 carneros y 10 borregas del Establecimiento arriba indicado, animales de 15 á 16 meses de edad esquilados á la raiz en los primeros dias de Octubre.

Esta cabaña fué fundada el año 1868 con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional de Francia, y siempre se ha servido de padres del mismo origen siendo pues los animales que venderemos de la mas pura sangre.

Los interesados podran verlos unos dias antes del remate en nuestra casa. a8

**Por el mismo**
### DE UNA PRODUCTIVA FINCA
# CASA ALTA Y BAJA
**Calle Mejico numero 635**
**ENTRE SAN JOSE Y LOREA**
**Con tramway á la puerta**
**Alquiler 1800 pesos mensuales**
**Base de venta 150,000 pesos**
## AD-CORPUS

El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba señalada, construida en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Sud por 52 vs. de fondo.

El edificio se compone de altos y bajos teniendo la casa baja 10 habitaciones, las primeras cuatro empapeladas, con cielos rasos de yeso, las restantes con cielos rasos empapelados, cocina, aljibe de 70 pipas, gas, pátios embaldozados, el zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, galerías y zaguan con cielos rasos de yeso, la puerta de calle de cedro, frisos, mochetas y umbrales de mármol.

Los altos se componen de 6 piezas, una gran sala á la calle con balcon corrido, tres aposentos, comedor, cuarto para sirvientes, cocina, letrina y sumidero, los pisos de las piezas son de madera, todas empapeladas, con cielos rasos empapelados, escalera de cedro, cañería de gas, etc. Los techos son de madera dura embaldozados.

Ambas casas la ocupa un solo inquilino hace ya cerca de siete años, abajo con una imprenta y los altos la casa de familia, pagando 1800 $ mensuales, pero se comprende fácilmente que la casa puedo producir hasta 2100 $

El barrio es inmejorable, calle ancha, con tramway de Lacroze al frente y lleno de hermosas casas de familia. En vista de todos estos antecedentes y la brillante renta que representa 15 p% al año, la base de 150,000 $ fijada para la venta, es sumamente baja.

Títulos garantidos.
Por más informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78, a4

**Por el mismo**
# ¡ATENCION!
**¡CABAÑEROS Y ESTANCIEROS!!**
# 15 CARNEROS
**Notabilísimos animales sangre pura Rambouillet padres de Cabaña**
# 10 OVEJAS
### ESPLENDIDO PLANTEL
**Venidos de Alemania en el vapor** *Rosario* **á la consignacion del señor Hugo Bunge, y procedentes de la célebre Cabaña**
### EN RANZIN
**DE PROPIEDAD DEL SEÑOR**
### F. VON HOMEYER

La cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas. En nuestra casa Alsina 78.

El Martes 21 del corriente á la 1 p. m.

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes y es por eso que no insistimos extendiendonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por ser tan apreciados por su tipo, tamaño, formando todas estas condiciones el ideal de la perfeccion en esta raza. a5

**Por el mismo**
### JUDICIAL
### DE LA GRAN PROPIEDAD
**CALLE SUIPACHA**
**Formando esquina á la plazoleta del Temple**
**Y con frente á la calle Temple**
### EN SEIS LOTES
### O EN UN SOLO LOTE
# ¡ Espléndida localidad !
**Tasacion total ps. 50,076 m|n**
**Base 2|3 partes ps. 33,384 m|n.**
**AD-CORPUS**

El Jueves 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. D Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Rosa Moreno de Pestaña.

La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones totales son 41 vs., 19 cent. de frente á la calle Suipacha con 70 vs., 85 mts de fondo y frente á la Plazoleta del Temple donde tiene otro terreno que mira al Oeste cos frente á la misma plazuela y á la calle Temple compuesto de 6 vs. 466 mts. de frente á esta, y 20 vs. 91 mts de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes á saber:

**Fraccion A**, compuesto de 10 vs. de frente á la calle Suipacha Ns. 271 y 273 por 21 vs. 65 cent. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera.

El piso de piedra galpones y cocheras pertenecen al inquilino.

Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales siendo la base de venta las 2|3 partes que son Tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

**Fraccion B**, compuesto de 14 vs. 10 cent. de frente y Suipacha por 21 vs. 65 cent. de fondo y frente á la plazuela del Temple.

El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de agua, pequeño patio, pisos de ladrillo, otro con cuatro habitaciones y patio, piso de ladrillo y la otra con 2 habitaciones, parte de cuero techo, pisos de ladrillos.

El todo tasado en la cantidad de Doce mil novecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2|3 partes que son Ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

**Fraccion C**, compuesto de 22 vs. 079 mts. de frente á la plazuela 6 vs. 91 ... de fondo hasta tocar el ... de la calle Suipacha.

Se compone el edificio de tres departamentos independientes, uno con tres habitaciones, dos de ellas con techo de madera, letrina y patio ... pisos de ladrillo, otro con tres habitaciones, letrina y patio, y el tercero con ... habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones Catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2|3 partes de venta Nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

**Fraccion D**, compuesto de 14 vs. 340 mts. de frente á la plazuela por 20 vs. 19 cent. de fondo.

El edificio lo forman dos departamentos independientes, uno con tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos los pisos de ladrillo.

Tasado el todo en Siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales, las 2|3 partes para la venta son Cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

**Fraccion E**, compuesto de 5 vs. 55 mts. de frente al Norte por 24 vs. 19 cent. de fondo por 8 vs. 865 mts. frente al Oeste y 6 vs. 480 mts. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exagono proximamente regular con 2 frentes á la plazuela formando un angulo proximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 2 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero, 2do departamento 2 habitaciones, letrina y patio, los pisos son todos de ladrillo.

Las tasaciones de esta fraccion suman ... nacionales, la base las 2|3 partes que son Cuatro mil ... veinte y ... pesos nacionales.

**Fraccion F**, compuesto de 20 vs. 91 mts. á la plazuela por 6 vs. 466 mts. de fondo y frente al sobre la calle de Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones 1 carbonera y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

Las tasaciones de ... mil seis cientos treinta y cinco pesos m|n; la base para la venta las 2|3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote se admitirán propuestas para la venta.

Para mayor claridad de los Sres Interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exáctas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j26

**Por el mismo**
### 8 Espléndidos carneros
### Y 5 BORREGAS
**DE SANGRE PURA RAMBOUILLET**
**De propiedad del señor D.**
### CARLOS VILLATE
**en su establecimiento en CAÑUELAS**
**... TREUTON ... de la Cabaña**
### DE MACHEVY en FRANCIA
**En nuestra casa, Alsina 78**
**El Martes ... del corriente á la 1—21 ...**

[illegible]

[illegible]

# TOROS MESTIZOS "SANTA CATALINA"

DOMINGO FRIAS

TRES NOTABLES ANIMALES

Hijos del renombrado ORANGE

Siete [illegible]

[illegible] "ROYAL TYATE" "CANTALE DUKE" "TITO"

[illegible] edades de 14 á 18 meses de edad.

Se rematarán en nuestra casa

CALLE ALSINA No. 78

El viérnes 24 de Agosto á las 2

a16

Por el mismo

# JUDICIAL

## De la central PROPIEDAD

CALLE CUYO NS. 29 Y 31

CON 36 HABITACIONES

[illegible] de frente por 60 m. 70 c.

Tasacion y base $ 31.350 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto á las [illegible] de la tarde remataremos á [illegible] por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Luisa Moreno de Peñalva, por ante el escribano Sr. D. José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba citada, construida en terreno de [illegible] de frente al Sud, por 60 mts. 70 cts. de fondo.

[illegible] Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, con tabiques de madera, techo de zinc, [illegible] un patio, una letrina, escalera que conduce á los altos, 3 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, [illegible] una habitacion con 2 tabiques de 1|2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo zinc piso ladrillo, letrina, etc.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc; tres piezas techo de teja francesa con altiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Costado Oeste—Dies habitaciones de azotea, uno [illegible] de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 5 habitaciones techo teja francesa, con tabiques divisorios de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldosados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m|n. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

# MUEBLES

## TODOS DE NOGAL

Solidos y bien construidos

En la casa habitacion dela

SEÑORA

Da. ANA O. DE SCHULZE

C hacbuco 409

(ALTOS)

Por ausentarse para Europa.

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueña del pais cuyo pormenor es el siguiente.

CUARTO DE COSTURA—1 confidente forro hule, 6 sillas nogal con asiento y respaldo forro terciopelo 1 mesa juego nogal, 1 Maquina de coser "Singer", 1 sillon 1 brazo cristal 3 luces, 1 rinconera, 1 cuadro, 1 galeria con cortinado etc.

DORMITORIO—1 Catrera nogal, colchones, mesa noche id, 1 ropero nogal y roble id espejo, 1 lavatorio id 3 cuerpos, 1 escritorio, 1 mesa centro id piedra, 6 sillas [illegible], 1 araña cristal 3 luces, 2 gravados, [illegible] y cortina, 1 sillon tijera, 1 espejito, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos de nogal con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de vestir de nogal, 1 piedra [illegible] escritorio de nogal, 1 brazo para gas [illegible] de caoba 1 escritorio etc.

COMEDOR—Un rico juego comedor nogal, compuesto de 1 aparador trinchero, 3 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj regulador, 1 araña bronce 5 luces, 1 estufa, y utiles, 2 gravados, 3 oleografías, 1 filtro, porcelana, cristaleria, album bravo etc.

DORMITORIO—1 cama fierro, colchones, 1 lavatorio nogal id juego, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 mesa y carpeta, 3 sillas nogal 1 tohallero, percha esteras, cortinitas etc.

DESPENSA—1 mesa pino 2 estantes id, tarros de la [illegible] la fiambrera, canastas, escaleras etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 id de asiento, 1 máquina de planchar, 1 mesa id y 4 sillas.

COCINA—1 cocina económica y caño 1 lote bateria [illegible]

PATIOS—Plantas varias, botellas para id tinajas [illegible] a8

Por el mismo

## DE UNA CASA

## CALLE EUROPA 224

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Base de venta ps 150,000 m|c.

El Miércoles 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] la base arriba fijada, la casa situada [illegible]

[illegible] de frente al Norte por 65 1|2 varas de fondo al Sud, tiene 9 piezas principales, cocinas, otras piezas mas á la conclusion del edificio, 2 patios y fondo, uno de ellos con parras de fierro, aljibe, pozo, [illegible]

NOTA—La casa podrá verse de 3 á 5 dela tarde

Basail & Constenla

## Dos magníficas propiedades

PARAJE INMEJORABLE

[illegible]

INDEPENDENCIA

A 1 cuadra del mercado Constitucion

CALLE EMPEDRADA

Rodeadas de tramways y todas las comodidades, nuevas, titulos garantidos de 1er. órden, base de venta 300,000 ps. m|c las 2 ó sea 150,000 cada una, Independencia Nos. 485 y 487, condiciones ventajosas para el pago. El Domingo 12 del corriente agosto, á las 2 de la tarde. Pichincha! aprovechen especuladores!

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado si siempre que exeda de la suma de trescientos mil pesos m/c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue.

El edificio es moderno perfectamente bien construido cada una de las piezas con pisos de tabla, cielos rasos umbrales de marmol, zaguan, piezas que cuadra al patio etc. etc., y demas oficinas. El terreno en que está edificado se compone de 17 1|2 varas de frente, al sud, por 70 de fondo, al norte tiene árboles frutales el fondo etc.

Es una verdadera pichincha actualmente están ocupadas por personas, que hace muchos años las habitan.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ciento [illegible]

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. a7

Por el mismo

# SEMANAL

## De mercaderias generales

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

EL MARTES 14 DE AGOSTO

á las 12 del dia

[illegible]

Por el mismo

# SEMANAL

DE MUEBLES Y PIANOS

[illegible]

---

[illegible]

José C. White

# EN DOLORES

## El dia 12 de Setiembre

## A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé [illegible] calle [illegible] 1 [illegible] de todas piezas de material, techo de teja, edificado en un terreno de cincuenta varas por contado.

La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Bazaguel remate se efectuará por órden del Juez de la instancia Dr. Molina.

Base para la venta $ 5,000 [illegible]

Por mas datos á mi escritorio Calle Rico núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883—José White. a12

Benjamin Paez

Judicial

De dos magníficas propiedades en la calle de Tacuarí 592 y 594.

El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Doctor Don Aditardo Heredia procederé á la venta de dos fincas ubicadas en la calle de Tacuarí 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Liberata Alcántara cuyo detalle es como sigue: la primera propiedad 592 consta de tres magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc, maderas de primer órden, pisos de baldosa y edificada en terreno de 7 66 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 99 89 metros cuadrados, tasado en la suma de 59,800 ps m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro espaciosas habitaciones, cocina, letrina, etc. pisos de las habitaciones y patios todo embaldosado. Tasacion de esta propiedad 61,600 ps m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas informes á la Secretaria de Gadeallo ó al martillero Victoria 31, Pieza núm 4. j6

Eulogio Cuenca

BUENA PROPIEDAD PARA RENTA

AL MEJOR PRECIO

POR LO QUE DEN

HAY QUE VENDERLA

CALLE ZEBALLOS NUM. 523

Tramway de ida y vuelta

9 VARAS DE FRENTE

por 50 de fondo

Teniendo en el fondo 26 varas de frente

12 piezas de material y tablas

De de alquiler 1,000 pesos mensuales

Se venderá por lo que dén

El Domingo 19 de Agosto á las 2 de la tarde venderé esta productiva propiedad, al mejor precio, órden terminante de su dueño, con 12 piezas de material y madera, actualmente da 1000 ps de alquiler mensual; al fondo tiene una magnífica caballeriza y cochera, todo el piso desde la puerta hasta el fondo empedrado, es propio para un gran corralon ó para edificar una gran casa de inquilinato que daría 3000 ps mensuales.

La concurrencia puede ir con la seguridad que se venderá al mejor precio.

Títulos superiores, para verlos al Escritorio del Rematador, San Martin 31, 2° patio.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto a10

Celedonio Sosa

# JUDICIAL

## EN CHACABUCO

Cuartel 4°.

Por orden del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el dia 18 del corriente á las 12 del dia venderemos en remate público una majada de ovejas de 1894 piezas tasadas á 25 ps una no admitiéndose oferta que no exceda de las terceras partes. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Arcenio Peralta y están en el campo de la misma testamentaria prevengo á los interesados que terminado el remate hará entrega al comprador debiendo pagar al recibir.

Por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco. a10

Por el mismo

# JUDICIAL

## EN CHACABUCO

CUARTEL 4°

Por orden del señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el domingo 19 del corriente á las 12 del dia, venderé en público remate 150 cuadras de campo de buena calidad, sobre la cañada de los Peludos lindando con D Anacleto Dominguez y D. Juan Davell tasado en 153,300 base para la venta ps 106,800 m|c no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Venderé tambien 411 ovejas al corte tasadas á 25 ps una 11 puesto á 500 ps cada uno, 6 caballos á 250 ps, 99 animales vacunos al corte á 200 ps, 24 yeguas á 50 ps, 4 yeguas de andar á 1004 ps una, se venderá tambien una cantidad de lienzos de corral, alambre, palo de ñandubay, bebidas, una Represa y una cantidad de madera no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Matias Arriola y Da. Maria Pereyra. No faltar el dia del Remate, por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco.

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa No. 43.

El Juéves 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes articulos

30 bolsas arroz glacé, 10 id id bremen, 100 damajuanas aguardiente, 30 cajones [illegible] frescas, 40 damajuanas anis, 10 cajones castañas, 20 bolsas yerba paraguaya cajones [illegible], 10 id [illegible], 10 Turcios yerb, paraguaya, 20 cajones ginebra, 10 botellas ajuelos [illegible] [illegible] de Chancho, 20 Tercios pimienta molida, 10 cajones bitter, 10 id [illegible], 10 id [illegible] 10 id vino de [illegible] 10 balanzas de banana, 30 id sardinas 20 id [illegible] 5 cascos aguardiente, 10 fardos papel [illegible], 40 cajones vermouth, 10 id ron, 30 id kerosene, 10 cuarterolas vino seco, 15 bolsas nueces frescas, 20 cajones almidon, 10 barricas sal fina, 10 cajones aceite en botellas y otros articulos a10

H. Baizan

El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa de paja con fondo completo, situada en la calle de Saltarin, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

El Miércoles 15 del corriente, á las 3 de la tarde; Llamo la atencion á todas clases de Vascos que hay, ya sean Franceses, Españoles etc. para avisarle que se vá á rematar un terreno próximo á la Plaza Euskara calle de la Rioja entre las de Europa y Comercio calle empedrada y con doble via de tramway al frente en una hermosa quinta de un abogado y en el otro una de un Procurador el que compre puede estar seguro que cuando mire mal á cualquier de los vecinos tiene un pleito encima que el diablo se la lleva. El pormenor es como sigue; el terreno mencionado se compone de 22 vs. de frente al Oeste por 57 1|2 de fondo, una porcion de árboles frutales todos de fruta brisos de aquella que se come con cascara las uvas son como huevos de avestruz y guindas como naranja el que compre establece un juego de bochas y café caliente seguro que hace fortuna, porque se vá á haber calle en Buenos Aires que tenga mas trafico que la Rioja, tiene que ser un coche parado desde las 4 de la mañana hasta las 7 de la noche, hay un portugues que está interesado pero mis parece que no le conviene por que los portugueses con los vascos no se entienden. all

Por el mismo

El Miércoles 15 del corriente á las 4 de la tarde de una casita de poca ropa, con tramway y música por todos lados, situada en el Boulevard [illegible], [illegible] entre las de Alberti y Saavedra, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 30 de fondo, 3 piezas en muy buen estado, la prueba es que dan 150 ps. de alquiler mensuales cocina y todo lo necesario; [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

---

Bobeke y Dickelmann

# REMATE

## DE UN LINDO LOTE DE TERRENO

FORMANDO ESQUINA

á las calles de

## PARAGUAY Y JUNIN

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y dinero de contado el lindo lote de terreno arriba mencionado cuyas dimenciones son las siguientes 23 1|3 varas al Sud sobre la calle Paraguay, 35 3|4 id id Este sobre la calle Junin lo que resulte dentro sus límites.

Por ubicacion de este terreno es inmejorable por su situacion elevada y se venderá precisamente por lo que den por ser liquidacion de una sociedad.

Títulos garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú 80. a7

Por el mismo

CALLE PERU NUMERO 80

Importante remate

# DE AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Mártes 14 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

VENDEREMOS PRIMERO

AL MEJOR PRECIO

Y á los plazos de costumbre

UN NOTABLE SURTIDO

## DE ARTICULOS

En los ramos de tienda y merceria para la estacion entrante.

Y en seguida—al contado, por cuenta de Seguros 80 Pzs. Genero de hilo azul.

27 id. id. id. para sábanas.

1 cjn. madapolan primer calidad.

60 Bultos papel astraza varios tamaños.

137 Bolsas arroz.

Y varios otros artículos más de averia en caso que sean despachados á tiempo. a11

Por el mismo

# AVERIAS

PORCUENTADE

SEGUROS

## 70 BARRICAS

TIERRA ROMANA

## SE REMATARAN

El Juéves 16 de agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En el corralon de los Sres. Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo a12

Rufino Degreef

DE UN TERRENO BIEN SITUADO

En la Avenida Santa Lucia

Entre las calles Ituzaingo y Núm. 92

32-90 varas de frente

POR 47 DE FONDO

BASE DE VENTA 65,000 $ m|c

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde, rematará el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la Capital en la avenida Santa Lucia al lado del núm. 42, al pie de la Barranca y á cuatro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 va de frente con fondo hasta 8 varas y á las 47 de fondo está rodeado de las importantes propiedades de los Sres. Cambaceres, Solá, Anzó, Pazos, Suares y otros.

Esta propiedad está avaluada para el pago de la Contribucion Directa en 150,000 ps pero como hay el deseo de vender y por haberse ausentado su dueño para Europa, solo se fija como base de venta 65.000 ps m|c se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 90

Por el mismo

# JUDICIAL

## EN EL PERGAMINO

DE UNA FINCA

Y UN TERRENO

Tasacion la primera: 62051 2|3 partes 34680 ps id el segundo: 19,050 2|3 8500 ps m|c.

El Juéves 23 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público las propiedades que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal, se hace saber por el presente que el martillero D. Pedro J. Olivera, procederá á vender en remate público en el partido del Pergamino, una finca situada en la calle del Pergamino lindando á la Rosarino, compuestas de dos piezas de azotea, conteniendo un armazon y mostrador, una cocina, 1 letrina, 1 palomar, todo de material, edificada en un terreno de sesenta vs. de frente á la calle del Pergamino por 53 vs de fondo á la del Rosario; con un porton á la primera calle, y todo tasado de capital, lindando por el Este con D. N. Echeberry, por el Norte con un terreno de D. Servando Aranda por el Oeste calle por medio, con los herederos de la Sota, y por el Sud calle por medio con Da. Luisa Lenuza. Un terreno situado en la calle principal, hoy General Roca, compuesto de 25 vs de frente á la de Rojas y 69 vs á la calle Rojas, ó igual número de varas á la calle del Rosario, tiene una pieza de azotea, 2 pozos de balde y una letrina, un porton á la calle General Roca, lindando por el Este con Simon Peres, por el Norte con terrenos de D. Antonio P. Duarte, por el Oeste calle por medio con terrenos de Da. Dedicacion Olivera y por el Sud calle por medio con casa de D. Ignacio Mújica, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion—San Nicolás Julio 26 de 1883—J. F. Bernardo—Secretario. a12

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

## DE 6 LOTES DE TERRENO

EN LA CALLE JUNIN

PLAZA DE LA RECOLETA

de los de la quinta conocida por de Villanueva, entre las calles Talcahuano y Paraná, designados en los planos que se distribuyeron con los núms. 32 á 37. De órden de su propietario. Base para la venta $ 12,000 m|c. cada lote.

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los seis lotes de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil ps. m|c. el lote.

Estos terrenos por su altura y posicion, dando frente á los hermosos jardines [illegible] Recoleta y con la [illegible] propios para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. j20

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 23 lotes de terreno

EN BARRACAS AL NORTE

[illegible]

Próximos á la Estacion del tramway

A una cuadra de la calle Larga

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de [illegible]

Por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital

Dr. D. Benjamin Basualdo

[illegible]

Manuel de la Serna

# SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM 34

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

[illegible]

LOS VIERNES

[illegible]

LOS SABADOS

[illegible]

40 CARRUAJES

[illegible]

---

Bollini y Muro

## 28-BOLIVAR-28

## DE MAQUINAS A VAPOR

LIQUIDACION

Por disolucion de Sociedad

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, motores, bomba, trilladora, trasmisiones, etc. etc.

Calle Piedras núm. 565

EL [illegible] DE AGOSTO

A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio y sin retirar lote las importantes máquinas que á continuacion se detallan.

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra señores Bradley Craven, la cual prensa 15,000 ladrillos por cada 10 horas de trabajo, 2 Turbinas especiales para la fabricacion del barro, las cuales hacen 15.000 ladrillos plásticos cada una por dia de trabajo

45.000 ladrillos por dia

Una trilladora de los Srs. ingenieros constructores Clayton Shuttleworth de Londres, las mas acreditadas en Sud America por la perfeccion del trabajo como por sus marcadas ventajas en los trigos trillados por esta máquina, 1 motor fuerza de 20 caballos y bomba ab sorvente con cañería de fierro galvanizado, 2 elevadores completos, 1 gran bomba con volante y cañerias, poleas trasmisiones etc etc.

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote. j24

Por el mismo

# AL NORTE!

## DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralisimo

CALLE LAVALLE 361

Entre Suipacha y Artes

El mejor barrio de la ciudad

Produce 800 pesos mensuales de alquiler

base bajísima 84,335 ps. m|c.

Venta por órden de testamentaria

El Domingo 2 de Setiembre

a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires. su terreno mide 6 metros 28 cts. de frente, al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, pátio piso de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps Títulos garantidos. a4

Por el mismo

## ¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

Con gran terreno y muchísimo edificio

En el mejor barrio de la ciudad

PARAJE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

## CALLE LAVALLE 295

Entre Esmeralda y Suipacha

Frente al Coliseum

## BASE BAJISIMA

## 500000 PESOS

Venta forzosa por órden testamentaria

Títulos perfectos, garantidos

El Domingo 2 de Setiembre

a las 3 de la tarde

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde. El dia indicado remataremos por órden terminante de testamentaria por division con autorizacion del Sr. Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende, calle Gral. Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha calle adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es excelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas, los patios piso de baldosas y ladrillos, una gran cantidad de árboles frutales y de adornos, grandes parrales etc. un gran algibe, pozo, letrina, gas etc.

Su terreno mide 8 mts 23 cent. de frente al S. por 60 82 cent. de fondo al N. encontrandose un martillo saliente á su favor á los 17 mts. y 753 milímetros por el costado E el cual se compone de 6 mts 928 milímetros por 47 mts. 86 milímetros de fondo al N. donde mide en su contra frente 15 mts. 153 mils.

La base de venta es bajisima solamente 500,000 ps m|c.

Por el mismo

# JUDICIAL

## IMPORTANTE

En el pueblo del Saladillo

Concurso de D. Esteban Bellosas

Surtido completo de mercaderias

ARTICULOS DE

Tienda

Merceria

Ferreteria

Bazar

Almacen.

Armazones, mostradores y enseres

El viernes 17 y Sábado 18 de Agosto á las 12 del dia

Venderemos en remate público el extenso surtido de dicho negocio con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los Martilleros Bollini y Muro autorizados por el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Dn. José A. Capdevila procederán á vender en remate público en los dias 17 y 18 de Agosto los efectos de propiedad del concurso de Dn. Estevan Bellosas existente en la casa de negocio que este tenia en el Pueblo del Saladillo cuyo detalle en parte es como sigue:

Tienda, Merceria y Bazar

Bramantes de varias marcas, lienzos, uso domestico, lonas, cotin de hilo y algodon, percales finos, sarazas, oxford, alpaca, tartan, grises, puntillas, cuellos, agujas, ligas, seda madeja y carreteles, blondas, tapados de Sra. id de niña, rebozos, medias para hombres, Sra. y niños, puntillas, corbatas, tiras bordadas, sombreros de paja, id pastor, pantalones de casimir, camisetas, camisones, calzoncillos, bombachas, calzado para Sra. y niños, perfumeria surtida, brin, lustrina, ponchos, mantas, merinos, almohadas de lilo, muselina, tohallas, servilletas, mantillas, cintas, botones, hilo de carreteles, espejos de bolsillo, guantes, enaguas, libros de misa, dedales, corsés, monturas de señora, papel de cuentas, peines, carteras, camisas bordadas para Sra. camisolines, botones de puño y pechera, carabanas, abanicos, camisas para hombre, blancas y de color, añadas, sacos de pequin, pañuelos de seda, id de bolsillo, flecos, colchas de algodon, frazadas de lana, sombrillas, sacos de casimir negros y de color, fajas coloradas de merino, gorras para nico, cordon, cinta de hilera, chalecos y muchos otros artículos pertenecientes al ramo.

Almacen y Ferreteria

Azucar, arroz, fideos, almidon, yerba paraguaya, bacalao, nueces harina, garbanzos, café crudo, galletitas, tubos para lamparas, pitos de yeso, cigarros, sal fina, sal gruesa, jabon, azul, orejones, pimienta, papel estraza, canela, cominos, ajicos, velas estearina. Té suelto, pimenton, velas, grasa, kerosene, tabaco, ginebra, vino carlon, id seco, id priorato, vinagre, aguardiente, refrescos, vino Jerez, vino Oporto, Vermouth, francés Moilly Prat, id Torino, vino garnacha, coñac frances, cerveza alemana, bordonas de guitarras, Ajenjo, Fernet, mechas, espumaderas, cucharones, cuchillos, cubiertos, vasos, copas, saleros, botellones de vidrio y barro, bombas para lamparas, tazas para té y café, jarros, chocolate, clavos de color, fuentes y platos, juegos de lavatorio, escupideras, teteras, soperas, dulce de guayaba, juegos de circulos, ochetes de la india, cadenas de perro, id de tranquera, sartenes, embudos, cacerolas, faroles, fuentes de lata, candeleros, tijeras de esquilar, escobas, fulminantes, balas de revolver, bombillas, fosforos, pitos, naipes, piolin, papel, polvora, fusiles, tabladas, argollas, planchas, guadañas, braseros, puntas de París, alambre de enfardar, frenos, capillos, tornillos, cabo de manila etc.

Utiles

Prensa de copiar, caja de fierro, escritorio, medidas, depositos para aceite y kerosene, lamparas, balanzas molino de café, tostador de id, esteras, espejos, cocina económica, armazones, mostradores etc etc. a7

Base sumamente baja

Por el mismo

# JUDICIAL

## IMPORTANTE REMATE

¡PARA CAPITALISTAS!

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ESTILO VENEZIANO

Con 3 grandes departamentos

Dividida en 10 buenas casas

Todas ellas independientes

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Materiales de 1er órden

SITUACION ESPLENDIDA

Y MUY CENTRAL

Calle Solis Nums. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Base sumamente baja

SOLAMENTE $ 600,000 M|C.

Produce mensualmente 5,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos

El Viernes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. [illegible], situada en la calle Solis 215, 217 y 219 [illegible] es sólida, hecha todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, [illegible] cielos raso de yeso, pisos de [illegible] de marmol, puertas con contramarcos, los zaguanes de marmol, y los patios de cimientos de Portland y, mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, que el edificio es de altos y bajos divididos en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 23 ventanas y balcones á la calle, [illegible]

Su extension mide [illegible] metros [illegible] cents. de fte. por 32 m 80 cts de f.do. [illegible]

[illegible] alquiler, hoy produce 5,000 [illegible]

La base es sumamente baja solamente 600,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

---

[illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. [illegible] Sauce y hasta nuevo aviso

Calle Lavalle 75 al 79

Victoria 473 al 475 y

Rivadavia 508 al 514

# LOS CUATRO REMATES

## DE LAS PROPIEDADES

a1v12

Por el mismo

El domingo 19 de Agosto

A LAS CUATRO

Base de venta 200000 m|c.

DE UNA HERMOSA CASA

Calle de Piedad Ns. 1251 y 1253

ALQUILER 2500 PS.

14 y 3|8 vs. de frente por 67 vs. de fondo

Esta propiedad no se vendió el Domingo 5 por el mal tiempo, hoy se vende rebajándole su base para facilitar la venta, tengan presente los interesados que esta propiedad vale mucho mas, se compone de dos departamentos y un hermoso galpon, cada departamento consta de 4 hermosas habitaciones, 2 pozos, 2 cocinas y letrinas y el galpon es de material propio para deposito; consta de 12 vs. de frente por 25 vs. de largo, techo de una hilada de ladrillos y una de teja francesa, sobre tirantes de maderas duras, sus habitaciones son de pisos de tabla, empapeladas y cielo raso de lienzo, tirantes de madera duras, en las 4 ventanas del frente tiene porcianas, en las puertas de los patios tambien, puerta de reja en el zaguan, puerta de celosias en el segundo pátio, un fondo con parras de fierro, y rieles desde la puerta de calle hasta el galpon con su sorra correspondiente.

NOTA—Los títulos son garantidos, por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 á Junin 151 de 9 á 11. a7

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Al Norte—Al Norte—Un buen terreno

Base de venta 63,781-80

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender el terreno que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el Martillero Público Don Ramon Garcia procederá á vender en remate el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde una casa situada en esta ciudad en la calle Córdoba esquina de Bermejo á fuera del 11 de Setiembre cuyo terreno se compone de 13 mts 155 milímetros de frente al Norte con 121 mts 210 milímetros de fondo al Sud tasado en todos sus ramos por el maestro Mayor don José María Baca en la suma de 97.72 ps 85 cents. moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires ó sean 3850 pesos fuertes con 75 cents tomándose por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.

Esta propiedad se mandó sacar á remate en la ejecucion seguida por la señora Pastora [illegible] contra Jesús Andrés Vazquez por cobro de pesos. Bs. As. Agosto 3 de 1883. Joaquin Reynoso—Escribano Público. a7 var 21.

Juan A. Carbonell

# JUDICIAL

## EN QUILMES

EL DOMINGO 19 DE AGOSTO

A las 12 en punto

Venderé el terreno y edificio que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Juan A. Carbonell un terreno situado en el Pueblo de Quilmes que forma esquina á 0 compuesto de 25 varas de frente por 25 de fondo con una pieza de material con techo de fierro [illegible] de alambre y con varios arboles frutales [illegible] de propiedad de los tasados en la cantidad [illegible] se admitirá [illegible] de doña Petrona Sanchez [illegible] partes [illegible] no exceda de las dos terceras partes de su tasacion por mas informes á la Secretaria de Garrella ó á la que se halla adscripto á el escribano del martillero Moreno 76. Buenos Aires Agosto 3 de 1883—Emilio del Valle. Escribano Público.

NOTA—La base de venta es de 2,667 ps m|c. El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto a6

Miguel Cano

DE UN GRAN TERRENO

## Calle Garantias 145

Entre Cangallo y Cuyo

ESPLENDIDA SITUACION

SIN BASE! POR LO QUE DÉN

El Domingo 12 de Agosto á las 2 de la tarde

Venderé en remate público y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por liquidacion, el magnífico terreno situado en la calle de Garantias entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 34 65 varas de frente al Oeste calle de Garantias núm 145. por 12 vs. proximamente de fondo, dividido en 3 lotes de 11.55 vs. de frente cada uno.

La venta se llevará á cabo sin base y por lo que den.

El terreno que ofrezco es apropiado para hacer casitas de altos, verdaderas chichas, que cuesten poco y produzcan mucha renta

Escrituras al de lo mejor.

Para informes y planos á mi escritorio San Martin 31 3° patio. a4

Nuñes y Rolon

# MERCADERIAS

## DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un esplendido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. n20

B. y J. Amoretti

## DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella di liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, les anunciamos como de práctica, en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre la mercaderias remitidas á liquidarse. fn5

Rodolfo Martin

## El domingo 12 del corriente

A las 2 de la tarde

DE UNA LINDA CASA CENTRAL

Calle Estados-Unidos 595

EL EDIFICIO CONSTA de 8 PIEZAS

Construidas en cal

BASE PARA LA VENTA

100,000 $ M|c

VENTA AD-CORPUS

Esta casa se venderá el dia y hora señalada por órden de su dueño por division de condominio; el terreno se compone de 8 metros 928 milis. de frente al S. por 31 metros 278 milis. de fondo al Norte; el edificio se compone de 8 piezas con cielos rasos, techos y pátios embaldosados, algibe, cocina, parrales y arboles frutales, títulos garantidos para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 altos. a5

Por el mismo

## DE UNA LINDA CASA

ALTOS Y BAJOS

Construccion sólida y elegante

Calle Buen Orden 585, 87 y 89

BASE PARA LA VENTA

180,000 pesos m|c

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 15 del corriente dia de fiesta á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden de su dueño, por division de condominio, la casa arriba indicada, edificada en un terreno de 7 metros 144 milis. de frente al Este por 26 metros 980 milis. de fondo; el edificio se compone el piso alto de 7 piezas construidas en cal, tirantes de madera dura, techos embaldosados, cocina letrina y agua corriente; el piso bajo se compone de un gran almacen 3 piezas, cocina y aguas corrientes.

Títulos garantidos para verlos lo mismo que por otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 49 altos. a5

Lino D. Lagos

# JUDICIAL

## EN DOLORES

CASA Y TERRENO

[illegible]

---

[illegible]

# JUDICIAL

## EN LA CAPITAL

### De la importante y central PROPIEDAD

Calle Buen Orden [illegible] entre las de Victoria y Rivadavia [illegible]

[illegible]

AD-CORPUS

El Miércoles 15 de Agosto dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden Judicial la importante propiedad situada en la calle Buen Orden con los núm. 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce la que mide una estension de 10 metros 50 cts. ó sean 12 varas 5 cts. de frente al O. por 27 mts 45 cts de fondo ó sean 31 varas 67 cts. todo lo que hace una superficie de 452 metros 99 cm cuadrados tiene 15 piezas algunas de ellas salones, pisos de tabla, baldosa y ladrillo espléndidos patios, umbrales de marmol, cocina letrina etc. todo tasado en la suma de ps 452,831 m|n y siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 o|o sobre el precio, por esto y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la Secretaria del señor J. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza 6. j18

Por el mismo

# JUDICIAL

## EN EL PARTIDO DEL AZUL

Cuartel 6°

De todas las existencias del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Cruz y Da. María H. Gonzalez.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet.

En nuestro Escritorio, Victoria 31

HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestro Escritorio, al contado y por órden judicial, las existencias del establecimiento arriba espresado entre las que existen 89 animales vacunos (unas ó menos) tasados á $ 220 m/c al corte y la base de venta las 2|3 partes, que son $ 146 con 5 rls m|c 16 2|3 yeguarizos (unas ó menos) tasados á ps 60 m|c al corte y la base de venta las 2|3 partes que son ps 40 m|c 1 caballo tasado en ps 500 m|c 2|3 partes ps 333 m|c.

1 Boleto de marca en ps 1.000 m|c 2|3 partes ps 666 m|c con 6 rls.

La venta se efectuará por el número de animales que resulten pues los designados fueron inventariados y tasados el año de 1882, es decir, hace un año. Se previene igualmente á los interesados que la entrega se hará por intermedio del Juez de Paz de la localidad previa las garantias de estilo.

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. a4

Por el mismo

# ¡EN LOBOS!

## de un gran terreno

DE QUINTA

Y UN SOLAR

Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 237 m|n.

Base de venta del Solar 2|3 partes $ 6 con 67 cent m|n

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabo.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

Terreno Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 186 metros 337 milimetros al N. O. por 193 metros 451 mils de fondo al S. E. ó sean 74,903 metros 934 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 4|3 mas de otra; Todo tasado en la suma de $ 355 con 52 cent m|n no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Solar. Este está ubicado en el pueblo "Villa C. lon" en el mismo partido y mide 8 metros 66 mis de frente al S. O por 30 metros 640 mils de fondo al N E tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134 (forma esquina por el fondo con el núm. 105, por el N. E. con el núm 132 de don Francisco Cayel y por el S. O calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 135, tasado en ps. 10 m|n, y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m. a7

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA

## En el pueblo de San Fernando

(Ejecucion del Banco de la Provincia)

El Domingo 19 de Agosto

A las 3 de la tarde

Sin base, sin precio, por lo que dén

AL LADO DE LA CASA MUNICIPAL

Y á media cuadra de la plaza principal

Calle Constitucion Ns. 43, 45 y 47

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad que se menciona en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr D. José Antonio Capdevila se hace saber por medio del presente y por el término de veinte dias á contar desde la primera publicacion que los martilleros Dn. Manuel Marasso y Ca. hasta [illegible] propiedad cuyo deslinde y ubicacion [illegible] se detalla á continuacion [illegible] en el pueblo de San Fernando donde [illegible] la venta al mejor postor. Una finca en la calle Constitucion núm 43, 45 y 47, á media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 18 metros 18 milímetros al E. por 42 metros 50 centímetros de fondo al O. teniendo una superficie de 762 metros 65 centímetros cuadrados. Edificio, que consta de 14 habitaciones de las cuales 3 son altas; tiene en gran horno de panaderia, 3 piezas y fondo correspondiente, 1 galpon para cochera, caballerizas con altillo, pozo con brocal de material y bomba donde cae la agua de lluvia que corren por las cañerias del edificio, 1 parral con arco de fierro, 1 cocina con fogon y campana y dos letrinas, un zaguan que dá á la calle, tiene piso de baldoza, lo tienen tambien 5 de las habitaciones, en 8 de las demas habitaciones piso de ladrillo, el muro de costado S. es medianero y el del costado N propio, todos los rebóques son de cal en buen estado lo mismo que sus revoltijos, cerrojos y molduras del frente. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 178.832 $ m/c. sacándose hoy á remate al mejor postor como se dice al principio.

La venta de esta propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Juan Lasalle por cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo de Dn. Ramon Wright, á la que me hallo adscripto á cargo del que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones—Buenos Aires Julio 20 1883 F A. Gonzalez. Cab 14 alto. j27

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 m. 81 cs. de frente al O. por 28 ms. 2 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 2841 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1033 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $ 4037.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2166.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. j14

Duarte y Wrigth

# A PLAZOS

DE 3 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

EL LUNES 13 DE AGOSTO

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Vendemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte, como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

CASIMIRES

CRETONAS

ALEMANESCOS

USO DOMESTICO

PERCALES

BRINES

BORDADOS

ALPACAS

MERINOS

GAMBRONAS

COLETAS

Colchas, frazadas, camisas, sombreros, medias, pañuelos, ropa hecha, calzado tapados, pañuelos finos y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. a12

Pedro Suarez

El Domingo 12 de Agosto á las 3 de la tarde una casa preciosa, situada calle de Pozos núm. 130, entre Alsina y Moreno, calle empedrada, gas y buena vecindad.

El dia y hora espresada procederé á la venta en remate público por órden de su dueño, á la mas alta postura y al contado, segun las tasaciones y bases. Tasado en todos sus ramos.

En la suma de 180,000 pesos m|c

Base 2|3 partes [illegible]

Alquiler puede dar 1,200 mensuales

Su terreno consta de 11 varas de frente al Oeste por 32 1|2 de fondo al Este, siete grandes piezas á la moderna maderas duras pátios y [illegible] embaldosados, aljibe gran parral, tres grandes [illegible] á la moderna á la calle en los interesados podrán formar una idea de lo que es todo, [illegible]. Títulos á satisfaccion del comprador.

Todo comprador que no sea de mi confianza, entregará el 5 p% en garantía del boleto que firma. Mas datos á mi escritorio calle Victoria número 31. Pasaje Roverano, oficina número 12 del escribano D. Emilio Morales. a5

Por el mismo

El mismo dia á las 3 de la tarde, de la gran finca calle de Solis núm. 223, donde estará la bandera. Alquilada en 1,400 pesos m|c. Base de venta 100,000 pesos m|c. lo que vale 200,000 pesos. Once piezas.

Su terreno consta de 8 1|4 varas de frente por 60 de fondo, rodeada de espléndidos edificios y barrio central y sano. No faltar á estas pichinchas que de seguro que mas de 30 los llamará la atencion esta propiedad. Títulos de dos siglos, es decir, de lo mejor que hay á garantidos, el comprador que no sea conocido entregará 5 por ciento en garantía, mas datos á mi escritorio. Pasaje Roverano [illegible] 1 horas de 12 á 1. a5

Domingo B. Gallino

## GRAN REMATE

En el importante pueblo DE

# TOLOSA

DE 30 LOTES DE TERRENO

Ubicados en las manzanas números 9 y 25 del plano levantado por el Ingeniero Torres

EN LAS CALLES Núms. 3 y 4

[illegible] Situacion inmejorable. [illegible] Hay cuatro esquinas de 20 varas de frente

El Domingo 19 de Agosto á la 1 p. m. venderé al contado y dinero de contado, por órden de su dueño [illegible]

Todo comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto.

Títulos de primer órden—Por planos y datos, ocurrir al rematador en La Plata ó en la Ensenada.

---

[illegible]

# DE IMPORTANTES ENVIOS

## El juéves 16 de Agosto

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: [illegible] bolsas yerba paraguaya, 30 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 30 tercios tabaco, 100 latas pasas de Málaga, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas, 100 [illegible], 50 bolsas nueces, 25 balas papel, [illegible] 30 jones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Macedones, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 30 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos, 20 bolsas azucar, 15 tercios yerba paraguaya, 10 quesos gruyer, 10 cajones anchoas, a12

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

## En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina con frente á la plaza principal al lado de la iglesia, en dos lotes

1° Esquina con 23 vs de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material con arcedos de una vara de espesor maderas duras, techos de azotea etc.

| | |
|---|---|
| Tasacion | 69,715 |
| Base 2|3 partes | 46,470 |

2° Lote contiguo á la iglesia 18 varas de frente por 70 de fondo.

| | |
|---|---|
| Tasacion | 10,800 |
| Base 2|3 partes | 7,200 |

Renta mensual del todo 800 ps mensuales 1 1|3 de interés mensual: no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente á las 2 p. m. en el mismo local procederé á vender en remate la linda propiedad, la mejor situada de todo el pueblo de órden del Juzgado de la instancia Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Baus.

Por mas datos al interesado Rivadavia 141.

Osman Bonorino y Ca.

Suspendido por el mal tiempo

## De una linda y cómoda casa

Calle San José 514

EDIFICIO A LA MODERNA

CONSTRUCCION SÓLIDA

TITULOS GARANTIDOS

BASE CIEN MIL PS.

El Domingo 12 de Agosto á las 2 en punto de la tarde remataremos tasado la base de cien mil pesos la referida casa calle San José núm 514 por órden de su dueño el edificio se encuentra construido en un terreno compuesto de 10 vs. de frente por 50 de fondo. Tiene 8 hermosísimas piezas hechas á todo costo, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, umbrales de mármol, pátios embaldozados, y todas las comodidades necesarias para una familia.

Esta propiedad esta pronta para habitarla existe un inquilino por 1500 ps. m|c.

Por mas pormenores á los Rematadores Victoria 31 Escritorio núm. 3, 6 Cochabamba 141 Todo comprador esta obligado abonar el 5 o|o por los de firmado el boleto. a7

## SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dor Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 6 de 1883—Ricardo E. Wright. a12v12a

Los que se considered con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la secretaria de Don Estanislao Lopez, 7 Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 10 de 1883. Pedro Bernatet a12 v12 3

Se hace saber á don Juan Hanley Da. Maria Briquet y Da. Francisca Briquelet y doña Catalina Hanley por el término y con el objeto que se contiene en la fecha que el señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se expida testimonio en forma de la escritura de sesion que otorgó con fecha 14 de Julio de 1868 á favor de don Patricio y Da. Margarita Hanley de los derechos hereditarios que le correspondian en un establecimiento de campo situado en San Vicente perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Sharp. En consecuencia la persona alguna observacion que hacer se presentaran ante dicho señor Juez por intermedio del Escribano infrascrito—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883—Horacio J. Ferrari—Escribano Secretario. a12 v15

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de Don Diego Rosales y de Da. Higinia Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchez, á la que se halla adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla a12 v12S

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. a12v12a

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. M. Bustos, procederé á la venta en el próximo mes de Setiembre, del terreno que el Juez [illegible] Don Miguel Carcagno, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 74 mts. 60 cents. de largo, por 31 mts. 30 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2413 mts. 30 cent. cuadrados, tasado en la suma de lo que mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomarán por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaria de L. Fernández ó al martillero Florida 22. El comprador sin conocido, dará en garantia un diez por ciento. Eduardo Garcia. a12 v128

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO BESSIA, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bolivar, Julio 25 de 1883. Pedro A. Durat, Juez de Paz. a11 v11a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de mi colega don Ramon G. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11s

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Buenos Aires Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por el término de 30 dias á Don Tomas Robacio comparezca á intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Bartolomé Giobo contra dicho Señor y D. Estevan Robacio por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por decreto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Ramon Wright á la que se encuentra adscripto el que firma—Buenos Aires Julio 5 de 1883—Ricardo M. Wright. a11vsl

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMAS DE SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoría y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Bs As Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. a11v11s

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de doña CIRIACA LOPEZ para que dentro de diez dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el avaluador del partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—San Antonio de Areco 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de la testamentaria de Don PEDRO ALEMAN, para que dentro de diez dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del partido por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. San Antonio de Areco Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, llama y emplaza á los herederos de Don ANTONIO LIMA, para que dentro de diez dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del partido, por cobro de Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias, se cita, llama y emplaza á los herederos de la testamentaria de DON SANTIAGO ALBARRACIN, para que dentro de diez dias desde su publicacion, comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho por el Avaluador del partido, por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, á los herederos de D. ISIDORO CALDERON, para que dentro de diez dias desde su publicacion comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del partido, por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Juzgado de Paz de San Antonio—Por el presente que se publicará por tres dias se cita, á los herederos de la testamentaria de DON EUSEBIO CASAS, para que dentro de diez dias desde su publicacion comparezcan á este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda entablada por el Avaluador del partido, por cobro del Impuesto de Contribucion Directa que adeudan por un terreno que poseen en este partido, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—San Antonio de Areco, Agosto 9 de 1883—Cecilio Falcon—Juez de Paz. a11v14

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza, á todos los que, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Francisco Picaso, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 6 1883. Manuel Baratervide. a8v83

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de 15 dias á Dn. Matilde Vivot de Borel comparezca á contestar el traslado que le ha sido conferido en los autos seguidos por D. Patricio Ham sobre mensura, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto—Buenos Aires Agosto 6 de 1883—Ricardo M. Wright.

[illegible]

---

[illegible] para que dentro de 30 dias se presenten [illegible] los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] y Da. Ma-[illegible] por intermedio [illegible] Secretaria [illegible] Juez de Paz. a10v10s

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA BENITEZ DE PEREIRA, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma. San Isidro, Julio 22 de 1883—Isidro Mayer, Juez de Paz. j29v29s

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. don Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS AMAYA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que sean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 23 de 1883—Rodolfo L. Aparisio, Secretario. j29v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. don Luis A Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUBINI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 23 de Julio de 1883—Juan Rodriguez, Secretario. ag3v3s

Por disposicion del Sr. don Julio E. Sanchez Juez Comisario del concurso de don Julio Courget, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaria del que suscribe por el término de quince dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1,686 del Código de Comercio. Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Carlos M. Gonzalez, Secretario. Cabildo 2do. patio. j28v31

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reproso, para que en el término señalado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 21 1883. Y. del Carril. j27 v27 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GARAY á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j26v26A

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Rufina Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco. Julio 23 1883. Cecilio Falcon. Juez de Paz. j25 v25ag.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SOCCIMARRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Juan Rodriguez. j21 v21ag

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de doce cuadras de frente al citado rio y que tiene por linderos aguas abajo Don Pablo N. gué y aguas arriba Don Gregorio Rossi se presentaran ante este Juzgado dentro de cuarenta dias contados de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma de lo contrario se concederá la posesion de ella á Don Antonio Oscuo como lo solicita. Zárate Junio 16 de 1883.—E. Echavarría. ja 26 v 12 a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTACIO BARRIENTOS ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Julio 4 de 1883—Pedro Bernatet. j112v12A

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX IPARRAGUIRRE, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secria del Escribano D. Regino Letchez; á la que se halla adscripto, el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 13 de 1883—Federico Isla. j11v14.A

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil y Comercial de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA GUERRA; PEDRO BLANCO y JOSE F. BLANCO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado y por la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 16 de 1883—Oficina Cabildo 1er patio—Julio Fernandez. j17v17A

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA RECALDE DE BALLANAVE á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 4 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j10v10a

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARTINIANO BURINIGO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. y secretaria á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 21 de 1883—Gregorio Carballo—Bolivar 21 altos. Cabildo. a10v

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José Capdevila, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO LEGUIZAMON y DOÑA ANICETA GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten dentro de dicho término comparezcan por intermedio de la Secretaria del Sr. Gamboa á fin de que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Julio 7 de 1883—Ignacio Gimenez—Escribano Público. j10v10A

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON, ESCOLASTICA Y NARCISO FARIAS ya sean en caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. a1v1

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes: depositados en este Juzgado un novillo bayo, un overo negro, otro bayo y otro castaño con cria, cuyas marcas se encuentran dibujadas en el edicto fijado en los Portales del mismo Juzgado donde los interesados pueden ocurrir por mas datos: pasado el término y nadie compareciera, se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1° de 1883.—Lorenzo A. Diaz. a3v3sbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BENTI, se presentarán dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. S auce por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Natalio A. Ponce—Secretario. a2v

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gounet se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzales de Dubarry, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Julio 28 de 1883—Cárlos D. Gimenez—Escribano Secretario. a2v1A

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villabueña ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v9s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA MELO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. a10v10A

Por disposicion del Señor Juez de 1er. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, á Doña Elena Josefa, Da. Dominga Carmen Ecolastica Dn. Cristobal Garassinos y Trucco para que comparezcan ante este Juzgado en la audiencia del quince del corriente Agosto á fin de que verifiquen el reconocimiento de sus hermanos Dn. Francisco Da. Dominga y Doña Julia Garassinos y Trucco bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 3 1883. Juan E. Mason, Secretario. a9v14

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dionisio A. Leniz ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro, Escribano Secretario. a7v7s

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. a8v8s

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don José R. [illegible] dela para que dentro del término de 30 nueve dias á contar desde la fecha, se presente ante [illegible] por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaracion [illegible] causa que se le instruye en union de J. D. Juan A. Gallas y Da. [illegible] por cobro de [illegible] de la Aduana Norte de Santa Fé [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Raimundo Manito. a9v16

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] [illegible] comparezcan por ante [illegible] á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento [illegible] a10v11A

[illegible] la Capital Dr. D. [illegible] se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible] del término de 30 dias [illegible] Juzgado [illegible] Secretaria [illegible] que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 19 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. j20v20A